



C/ Alcalá, 63
28014 Madrid

+ 34 915 624 030
www.mazars.es

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la **FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2022 presenta, dentro del epígrafe "Ingresos de la actividad propia", los ingresos por las tarifas acordadas en los encargos suscritos con la Universidad Autónoma de Madrid y los ingresos derivados de los programas de gestión propia. Debido al importe significativo de estos ingresos consideramos su realidad y su valoración como aspectos relevantes en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión del procedimiento seguido por la Fundación para el control de la gestión de los encargos y los programas de gestión propia, (ii) la revisión en detalle de una muestra de estos programas para comprobar el convenio suscrito y si las cantidades contabilizadas como ingresos y gastos se corresponden con la naturaleza del convenio suscrito, (iii) la revisión de la liquidación de la tarifa devengada en los encargos suscritos con la Universidad, (iv) la confirmación con una muestra de las entidades financiadoras de los programas de los importes pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022, (v) la confirmación con una muestra de los responsables de los programas de los importes pendientes de ejecutar de los mismos a 31 de diciembre de 2022 y que se presentan en el epígrafe “Usuarios y otros acreedores de la actividad propia” del pasivo del balance adjunto, (vi) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2022 y (vii) la revisión de que la memoria adjunta, en las notas 4 y 18, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Inversiones financieras y tesorería

Los epígrafes “Inversiones financieras a corto plazo” y “Tesorería” del activo del balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 presentan los saldos afectos al cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en la gestión de proyectos. Debido al importe significativo de estos activos consideramos la realidad, propiedad y valoración de los mismos como aspectos relevantes en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de la composición de estos activos, así como su clasificación para su valoración (ii) la confirmación con las entidades depositarias de los importes y naturaleza de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y (iv) la revisión de que la memoria adjunta, en las notas 4, 7 y 10, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Presidenta de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Presidenta de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/07478

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 12 de junio de 2023

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588



FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Cuentas Anuales y
Liquidación del Presupuesto
del ejercicio anual
terminado a 31 de diciembre de 2022**

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)

Firma válida.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		143.204	2.206.159
I. Inmovilizado intangible	5	1.074	1.713
1. Patentes, licencias, marcas y similares		1.074	1.668
2. Aplicaciones informáticas		-	45
II. Inmovilizado material	6	13.057	13.912
1. Terrenos y construcciones		4.114	4.190
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.943	9.722
III. Inversiones financieras a largo plazo	7	11.509	2.011.156
1. Instrumentos de patrimonio		11.509	11.156
2. Otros activos financieros a largo plazo		-	2.000.000
IV. Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo	2 y 8	117.564	179.378
B) ACTIVO CORRIENTE		20.430.775	16.968.206
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo	2 y 8	1.229.475	616.438
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	209.519	229.428
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.428.054	2.569.026
2. Facturación no imputada a programas		(2.218.887)	(2.339.950)
3. Deudores varios		352	352
III. Inversiones financieras a corto plazo	7	2.011.887	136.887
1. Valores representativos de deuda		10.999	10.999
2. Otros activos financieros a corto plazo		2.000.888	125.888
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	16.979.894	15.985.453
1. Tesorería		16.979.894	15.985.453
TOTAL ACTIVO		20.573.979	19.174.365
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
		31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO		599.213	561.270
A-1) Fondos Propios	11	599.213	561.270
I. Dotación fundacional		120.000	120.000
1. Dotación fundacional		120.000	120.000
II. Excedentes de ejercicios anteriores		441.269	407.857
1. Remanente		441.269	407.857
III. Excedente del ejercicio		37.944	33.413
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.005.303	2.849.535
I. Provisión personal de proyectos	12	1.078.817	948.717
II. Deudas a largo plazo		3.000	3.000
5. Otros pasivos financieros		3.000	3.000
III. Usuarios y otros acreedores de la actividad propia a largo plazo	2 y 8	2.923.486	1.897.818
C) PASIVO CORRIENTE		15.969.463	15.763.559
I. Usuarios y otros acreedores de la actividad propia a corto plazo	2 y 8	13.193.514	12.202.518
II. Deudas a corto plazo		138.755	133.755
3. Otras deudas a corto plazo		138.755	133.755
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	2.514.579	3.337.822
1. Cobros de proyectos pendientes de aplicación		67.986	213.181
2. Proveedores		594	594
3. Provisión personal de proyectos		8.117	23.127
4. Acreedores varios		1.919.056	2.577.555
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	510.432	515.170
6. Personal		8.394	8.195
III. Provisiones a corto plazo	13	122.615	89.464
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		20.573.979	19.174.364

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
 Firma válida.

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS
 EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
 (en Euros)**

	Nota	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	18	1.658.455	1.733.759
a) Cuotas de usuarios y afiliados		-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.655.345	1.632.150
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.110	101.609
4. Otros ingresos de la actividad	18	185.943	165.682
5. Gastos de personal	18	(1.289.376)	(1.245.466)
a) Sueldos y salarios		(1.022.599)	(965.248)
b) Cargas sociales		(266.777)	(280.218)
6. Otros gastos de la actividad	18	(519.325)	(612.199)
a) Servicios exteriores		(438.861)	(491.680)
b) Tributos		(17.176)	(20.616)
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		(60.000)	(20.000)
d) Otros gastos de gestión corriente		(3.288)	(79.903)
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.320)	(13.164)
8. Otros resultados		2.539	1.931
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		35.916	30.543
9. Ingresos financieros		2.028	3.944
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.028	3.944
a.1) De terceros		2.028	3.944
10. Gastos financieros		-	(1.074)
a) Por deudas con terceros		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	(1.074)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.028	2.870
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		37.944	33.413
10. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		37.944	33.413
B) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		37.944	33.413

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
 Firma válida.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)

Firma válida.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante la Fundación) es una entidad de derecho privado que se constituyó el 19 de junio de 1991 promovida por la Universidad Autónoma de Madrid (la UAM), habiendo iniciado su actividad durante el ejercicio 1992. Su domicilio social y fiscal es el pabellón C del Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) situado en Carretera Colmenar Viejo, Km.15, 28049 - Cantoblanco (Madrid). Según comunicación recibida de la Intervención General de la Administración del Estado con fecha 17 de julio de 2018, la Fundación es unidad institucional pública dependiente de la Comunidad de Madrid

La Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid cambió de denominación por la actual, Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, el 26 de junio de 2009, día en el que se aprobó por unanimidad en la Reunión del Patronato modificar los Estatutos de la Fundación.

Según establece el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación se crea con la misión de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Autónoma de Madrid, gestionando, principalmente, aquellas actividades que la estructura universitaria no puede realizar por sí suficientemente. Esta función de apoyo abarca tanto al ejercicio de la docencia y la investigación como el fomento del estudio, la difusión de la cultura y la asistencia a la comunidad universitaria.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación realizará todo tipo de actividades culturales, artísticas, docentes, de investigación y análogas, centrándose su actividad en la gestión de programas en estas áreas.

La Fundación fue clasificada como Fundación de utilidad pública docente privada de financiación y promoción bajo el protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia, en virtud de la Orden Ministerial de 27 de septiembre de 1991, publicada en el BOE de 14 de noviembre de 1991. No obstante, y desde 2010, la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid modificó sus Estatutos declarando ser medio propio de la Universidad Autónoma de Madrid. Se encuentra sujeta, entre otras disposiciones, a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. El funcionamiento de la Fundación se rige por sus propios Estatutos.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Comité Ejecutivo cuyos cargos son de confianza y gratuitos en su ejercicio. Asimismo, la Gerencia de la Fundación se lleva a cabo a través de una Dirección General.

Corresponde al Patronato cumplir con los fines fundacionales obteniendo el máximo rendimiento a los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Con fecha 5 de abril de 2010, y tras ser informado el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, fueron firmadas las encomiendas de gestión de la Universidad Autónoma de Madrid en favor de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, donde se especifica el encargo de la Universidad Autónoma de Madrid a la Fundación de la promoción, gestión, y, en su caso, desarrollo de programas, proyectos y actividades que contribuyan y coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad Autónoma de Madrid.

Según los acuerdos adoptados por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2009, se modificaron los Estatutos de la Fundación. Según el artículo 20, a efectos de lo establecido en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Fundación constituye medio propio y servicio técnico de la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, según el artículo 25 de los nuevos Estatutos, las Cuentas Anuales serán formuladas por la Presidenta de la Fundación.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Desde el ejercicio 2020 la aplicación de los encargos implica un cambio en el modelo de retribución por los servicios prestados por la Fundación, y los proyectos vinculados a encargos se clasifican como proyectos de gestión delegada, con los criterios mencionados en la Nota 4.

En aplicación de estos criterios, esta gestión no se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al objeto de valorar la dimensión exacta de la variación en la actividad de la Fundación, se acompaña la evolución de los tres últimos ejercicios, analizada en más detalle en la liquidación del presupuesto recogido en estas cuentas.

ACTIVIDAD	INGRESO GESTIONADO POR ACTIVIDAD			2022/2021	
	2020	2021	2022		
ENCARGO FORMACIÓN	2.981.803	4.087.653	3.595.532	-12%	(492.120)
ENCARGO INNOVACIÓN	8.529.295	8.845.643	9.552.557	8%	706.914
ENCARGOS ESPECÍFICOS	2.158.277	2.280.803	3.212.414	41%	931.611
OAL, CONGRESOS	285.969	284.410	168.571	-41%	(115.840)
TOTAL GESTIÓN ORDINARIA	13.955.344	15.498.509	16.529.074	7%	1.030.565
PROYECTOS EXTRAORDINARIOS			2.000.000,00		
TOTAL	13.955.344	15.498.509	18.529.074	20%	3.030.565

Se amplía la información respecto a esta evolución en la liquidación del presupuesto.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Estas Cuentas Anuales se han formulado por La Presidenta de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y su adaptación sectorial aprobada por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y la presente memoria), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 14 de junio de 2022.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No obstante, La Presidenta de la Fundación estima que serán aprobadas sin cambios significativos.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, ratificadas posteriormente por el Comité Ejecutivo de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las vidas útiles de los activos materiales e intangibles (Nota 4).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos (Nota 7).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad.

Comparación de la información

A efectos comparativos se presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación presenta a largo plazo los saldos deudores y acreedores de programas asociados a líneas de investigación, generadas por remanentes de proyectos y cuya renovación se produce cada dos años, en los epígrafes “Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo” y “Usuarios y otros acreedores de la actividad propia a largo plazo” respectivamente. En ejercicios anteriores estos saldos figuraban a corto plazo, en los epígrafes “Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo” y “Usuarios y otros acreedores de la actividad propia a corto plazo”. A efectos comparativos, la Fundación ha reexpresado las cifras del ejercicio 2021 siguiendo el criterio descrito para el ejercicio 2022, por importe de 179.378 y 616.438 euros respectivamente.

En consecuencia las cifras incluidas a efectos comparativos en el balance y el estado de flujos de efectivo adjuntos difieren de las incluidas en las Cuentas Anuales de dicho ejercicio aprobadas por el Patronato 14 de junio de 2022.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70% de las rentas o cualquier otro ingreso neto que, una vez deducidos los impuestos, obtenga la Fundación.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que el Comité Ejecutivo someterá a la aprobación del Patronato será destinar el 100% a excedente de ejercicios anteriores.

	2022
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	37.944
Distribución	
A resultados de ejercicios anteriores	37.944

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento se llevan a gastos en el periodo en que se incurre en ellos.

La propiedad industrial que recoge el diseño del logotipo de la Fundación se amortiza linealmente en el periodo de diez años.

Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra a su valor de adquisición y se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones	8 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

Los costes de renovación o mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos se incorporan como mayor valor del bien. Sin embargo, los gastos de mantenimiento y reparaciones de inmovilizado que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Usuarios y otros deudores / Acreedores de la actividad propia

La Fundación en el desarrollo de su actividad gestiona dos tipos de programas, y el cambio en el modelo retributivo producido en el ejercicio 2020 mencionado en la Nota 1 origina la adaptación de las categorías en función de lo especificado en los encargos establecidos con la Universidad Autónoma de Madrid:

Desde el ejercicio 2020, con la formalización de los encargos UAM-FUAM, toda la actividad gestionada en el marco de los mismos se considera como gestión delegada, sustituyendo por tanto a la clasificación de ejercicios anteriores.

Programas de gestión delegada vinculados a encargos firmados con la Universidad Autónoma de Madrid: Son proyectos financiados por entidades públicas y privadas mediante facturas y convenios suscritos por la Universidad Autónoma de Madrid y/o por la Fundación, para el desarrollo de programas de investigación y asistencia técnica o científica, así como otras actividades encargadas por la Universidad. Los cursos y títulos propios impartidos por la UAM y aprobados por su Consejo Social, así como los programas desarrollados mediante encargos específicos para financiación de actividades con partidas presupuestarias de la UAM se clasifican también dentro de esta categoría.

La Fundación gestiona este tipo de programas por delegación y encargo de la UAM, recibiendo los cobros y efectuando los pagos asociados a cada programa. Por la gestión de estos programas recibe una tarifa en concepto de retribución del servicio prestado de administración durante el período de vigencia del encargo. Esta tarifa se calcula mediante los análisis de costes históricos de la Fundación y los criterios fijados en la Comisión constituida a tal efecto con la UAM. La tarifa sustituye en este modelo retributivo al canon de gestión vinculado a las encomiendas de gestión que regulaban la actividad de la FUAM en ejercicios anteriores.

Por tanto, las operaciones de gestión realizadas por cuenta de la UAM no suponen gastos o ingresos para la Fundación, con excepción de la tarifa indicada anteriormente.

La Fundación reconoce como ingresos de los programas de gestión delegada el importe de la tarifa registrada en el encargo con criterio de devengo, asociado a la vigencia del encargo.

Al cierre del ejercicio, los saldos de las cuentas de programas se clasifican en función de su saldo, bien en el epígrafe "Usuarios y otros acreedores de la actividad propia" si el programa tiene fondos a su disposición, bien en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" si se han anticipado fondos.

Programas de gestión propia: Son proyectos financiados por entidades públicas y privadas mediante facturas y convenios suscritos por la Fundación con Administraciones Públicas o entidades privadas para el desarrollo de programas de investigación, de asistencia técnica o científica no incluidos en el ámbito de los encargos suscritos con la UAM. Se incluyen dentro de esta categoría los convenios suscritos con entidades para la formación de estudiantes en prácticas y la celebración de cursos, congresos y seminarios que no lleven implícita una acreditación oficial según normativa de la UAM, y no se recojan en los encargos suscritos.

Estos programas presentan habitualmente unos ingresos similares a los gastos. Si una vez finalizado el programa existiera un excedente de financiación, el director del proyecto podrá, a potestad suya, aplicarlo a otro proyecto.

El criterio de contabilización de estos proyectos es el siguiente:

Durante el ejercicio, los gastos e ingresos asociados a los distintos programas se imputan contablemente a cuentas de balance en el momento en que se produce el cobro o el pago efectivo. Al cierre del ejercicio la Fundación ajusta la cifra de gastos e ingresos en función del devengo de los mismos.

La Fundación reconoce como ingresos de los programas propios el importe del gasto devengado al cierre del ejercicio. Asimismo, se recogen como ingreso los servicios específicamente contratados para el programa, en función del criterio de devengo.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En esta cuenta del activo del balance de situación adjunto, se recoge la facturación emitida por la Fundación sobre la base de los acuerdos de financiación de determinados programas. La contrapartida de esta cuenta es la línea "Facturación no imputada a programas" del activo corriente del balance de situación, donde se mantiene hasta su cobro siguiendo un criterio de prudencia, momento en el cual se pone a disposición del

responsable del proyecto. Es entonces se cancelan ambas cuentas: “Otros deudores” con cargo a “Tesorería” y “Facturación no imputada a programas” con abono a la cuenta “Usuarios y otros acreedores de la actividad propia”.

Instrumentos financieros

La Fundación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado como activos a coste amortizado, activos a coste y activos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:

Activos financieros a coste amortizado: corresponden a créditos no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques.

Activos financieros a coste: corresponden a participaciones en el patrimonio de start-ups constituidas en el seno de la Universidad.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se mantiene al coste, neto de las correcciones valorativas por deterioro que sean precisas. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado del ejercicio: corresponden a distintos productos de inversión contratados por la Fundación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada). Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. Después del reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado como pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado. Corresponden a acreedores comerciales que tienen, con carácter general, vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, La Presidenta de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las Cuentas Anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Impuesto sobre Sociedades

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece en su artículo 7 la exención del Impuesto de Sociedades para determinadas rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos siempre y cuando sean desarrolladas en el cumplimiento de su objeto social.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades lo integran las rentas obtenidas derivadas de actividades económicas no exentas, a la que se aplica un tipo de gravamen del 10% de acuerdo con el artículo 10 de la mencionada Ley.

Este régimen fiscal es voluntario, y podrán aplicarlo las entidades que, cumpliendo determinados requisitos, opten por él y comuniquen dicha opción al Ministerio de Hacienda. Con fecha 11 de diciembre de 2003 la Fundación comunicó dicha opción al Ministerio por lo que le es de aplicación el Régimen Fiscal especial contemplado en el Capítulo II de la Ley mencionada, al ser considerada a efectos fiscales como una entidad sin fines lucrativos.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Tras el cambio en el modelo de retribución reflejado en la Nota 1, desde el ejercicio 2020 este epígrafe recoge el importe de la tarifa remunerada en el marco de los encargos con la Universidad y el importe de la actividad de proyectos de gestión propia según Nota 4.

La tarifa se calcula mediante análisis de costes reales incurridos por la FUAM en el desarrollo de las actividades encargadas durante el ejercicio precedente complementado con el cálculo de gastos de personal presupuestado para el ejercicio posterior al de cálculo de la misma. Adicionalmente hay constituida una comisión mixta UAM-FUAM que valora el cumplimiento y posible adaptación de las actividades encargadas y la adecuación de las tarifas fijadas.

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Las subvenciones de explotación recibidas de las Administraciones Públicas o entidades privadas sin ningún tipo de contraprestación directa para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Fundación y se registran como ingreso en la cuenta de resultados en el periodo en que han sido concedidas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como el movimiento durante ambos ejercicios terminados a dichas fechas, presenta el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2020	Altas	Saldo al 31/12/2021	Altas	Saldo al 31/12/2022
Propiedad industrial e intelectual	12.713	-	12.713	-	12.713
Aplicaciones informáticas	304.573	-	304.573	-	304.573
Coste	317.285	-	317.285	-	317.285
Propiedad industrial e intelectual	(10.811)	(232)	(11.043)	(595)	(11.638)
Aplicaciones informáticas	(295.319)	(9.209)	(304.528)	(45)	(304.573)
Amortización acumulada	(306.130)	(9.442)	(315.572)	(640)	(316.211)
Valor Neto Contable	11.155	(9.442)	1.713	(640)	1.074

El importe de los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Propiedad industrial	10.600	10.600
Aplicaciones informáticas	304.573	301.153
Total	315.173	311.753

El inventario detallado de inmovilizado intangible de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 se adjunta como Anexo II.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como el movimiento durante los ejercicios terminados a dichas fechas, presenta el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2020	Altas	Saldo al 31/12/2021	Altas	Saldo al 31/12/2022
Construcciones	5.714	-	5.714	-	5.714
Otras instalaciones	7.549	-	7.549	-	7.549
Mobiliario	77.274	-	77.274	-	77.274
Equipos para procesos de información	25.363	5.190	30.553	826	31.379
Coste	115.900	5.190	121.090	826	121.916

Construcciones	(1.447)	(76)	(1.523)	(77)	(1.600)
Otras instalaciones	(4.578)	(52)	(4.630)	(52)	(4.682)
Mobiliario	(72.655)	(2.565)	(75.220)	(1.202)	(76.422)
Equipos para procesos de información	(24.774)	(1.031)	(25.805)	(351)	(26.156)
Amortización acumulada	(103.455)	(3.723)	(107.178)	(1.682)	(108.859)
Valor Neto Contable	12.445	1.467	13.912	(856)	13.057

El importe de los bienes de inmovilizado material de la Fundación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Instalaciones	3.415	3.415
Mobiliario	73.979	63.562
Equipos para procesos de información	25.363	24.844
Total	102.756	91.821

El inventario detallado de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 se adjunta como Anexo II.

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Activos financieros a coste

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como el movimiento durante ambos ejercicios terminados a dichas fechas, presenta el siguiente detalle:

Ejercicio 2022

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022	% participación
Venter Pharma, S.L.	3.001	-	-	3.001	7,28%
Vaelsys, S.L.	2.924	-	-	2.924	1,81%
Simuladores empresariales, S.L.	186	-	-	186	6,00%
Icados Innovación y tecnología, S.L.	420	-	-	420	4,00%
Naudit high performance computing and networking, S.L.	1.782	-	-	1.782	4,00%
Nanoinnova, S.L.	790	-	-	790	4,00%
DNS Neuroscience	500	-	-	500	5,00%
SmartQuest, S.L.	148	-	-	148	4,91%
Precision for Health, S.L.	1.000	-	-	1.000	10,00%
Forchronic, S.L.	210	-	-	210	7,04%
Captoplastic, S.L.	195	53	-	248	4,26%
Servatrix Biomed S.L.	-	300	-	300	10,00%
Total	11.156	353	-	11.509	

Ejercicio 2021

	Saldo a 31.12.2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021	% participación
Venter Pharma, S.L.	3.001	-	-	3.001	7,28%
Vaelsys, S.L.	2.924	-	-	2.924	1,81%
Simuladores empresariales, S.L.	186	-	-	186	6,00%
Icados Innovación y tecnología, S.L.	420	-	-	420	4,00%
Critical Enzymes	420	-	(420)	-	6,99%
Diomune, S.L.	285	-	(285)	-	0,06%
Naudit high performance computing and networking, S.L.	1.782	-	-	1.782	4,00%
Nanoinnova, S.L.	790	-	-	790	4,00%
Natac Research, S.L.	192	-	(192)	-	6,00%
DNS Neuroscience	500	-	-	500	5,00%
SmartQuest, S.L.	148	-	-	148	4,91%
Precision for Health, S.L.	1.000	-	-	1.000	10,00%
Forchronic, S.L.	210	-	-	210	7,04%
Fourteen Energies, S.L.	210	-	(210)	-	7,00%
Porous Inks Technologies, S.L.	90	-	(90)	-	3,00%
Captoplastic, S.L.	195	-	-	195	5,00%
Total	12.353	-	(1197)	11.156	

El objeto social de las sociedades en que participa la Fundación son los siguientes:

VENTER PHARMA, SL, compañía cuyo objeto social es la elaboración, ejecución y desarrollo de proyectos de investigación, formación y actualización de conocimientos en el área de la biomedicina.

VAELSYS FORMACIÓN Y DESARROLLO, SL., cuyo objeto social es la investigación e innovación en nuevas tecnologías; desarrollo y venta de software, hardware y sistemas informáticos y de telecomunicación; formación en ciencias y nuevas tecnologías y venta de merchandising.

SIMULADORES EMPRESARIALES, SL., cuyo objeto social es el estudio desarrollo e impartición de programas y cursos formativos de enseñanza y perfeccionamiento profesional en el entorno laboral, empresarial y universitario, así como la creación desarrollo, implementación, comercialización y distribución de productos y programas informáticos.

ICADOS INNOVACION TECNOLOGICA, SL, el objeto social de la compañía, entre otros, es el desarrollo de actividades de investigación que conduzcan a la creación de productos de innovación tecnológica en los campos de actuación de la sociedad así como la prestación de servicios de consultoría empresarial y asistencia técnica en el desarrollo e implantación de productos informáticos de software y hardware desarrollados por la propia sociedad o adquiridos a terceros.

DIOMUNE S.L., cuyo objeto social es la investigación, desarrollo e innovación de tratamientos, productos y servicios inmunológicos de aplicación en salud humana y animal, en las áreas de enfermedades infecciosas, inflamatorias y autoinmunes.

NAUDIT HIGH PERFORMANCE COMPUTING AND NETWORKING, S.L, cuyo objeto social es la investigación y desarrollo en Ciencias experimentales, y en concreto el desarrollo de nuevos procesos y productos basados en el ámbito de las tecnologías de cómputo, control y comunicaciones, especialmente en nuevas tecnologías; así como la realización y comercialización de toda clase de trabajos de consultoría y ejecución de proyectos, así como la elaboración de estudios para entidades públicas y privadas en toda clase de materias relacionadas con los ámbitos de actuación mencionados.

NANOINNOVA S.L., cuyo objeto social es la investigación, desarrollo y comercialización de nuevos materiales relacionados con nuevas tecnologías; así como la producción de equipamiento dedicado a la síntesis, procesado y caracterización de nuevos materiales.

NATAC RESEARCH, S.L., cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la innovación, sobre procesos alimentarios o farmacéuticos, sobre productos y microorganismos con actividad beneficiosa para la salud, o de interés tecnológico, para su uso como nutracéuticos, ingredientes alimentarios o farmacéuticos.

DNS NEUROSCIENCE SL, cuyo objeto social es la investigación, desarrollo e innovación de nuevos medicamentos y/o productos dirigidos, con preferencia, a las enfermedades del sistema nervioso. La I+D+i de nuevos medicamentos dotados de actividad neuroprotectora, para tratar las enfermedades neurodegenerativas y el ictus y la contribución a mejorar el bienestar de la sociedad en la búsqueda de nuevos medicamentos que mejoren la salud y la calidad de vida de las personas.

SMARTQUEST, S.L., cuyo objeto social es el asesoramiento, diseño y realización de encuestas, sondeos de opinión, entrevistas en profundidad y grupos de opinión de cualquier índole, para la explotación de información cuantitativa y cualitativa en proyectos de investigación académica y de mercado. Esta sociedad se constituyó el 12 de noviembre de 2015.

PRECISION FOR HEALTH, S.L., cuyo objeto social es el diseño y aplicación de estrategias nutricionales eficaces en la mejora de la salud, adaptadas al perfil genético de las personas y a su estilo de vida o situación fisiológica.

FORCHRONIC, S.L., cuyo objeto social es desarrollar y validar productos alimentarios o farmacéuticos y estrategias nutricionales o de estilo de vida, basados en el conocimiento científico, para la prevención o el tratamiento de enfermedades crónicas como el cáncer o las enfermedades con alteraciones inmunológicas, entre otras.

FOURTEEN ENERGIES, S.L., cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo, la optimización y producción de nanomateriales y/o productos de germanio, silicio, etc; aplicados a la fabricación de sistemas de almacenamiento de energía.

POROUS INK TECHNOLOGIES, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo de coloides en agua basados en nanomateriales porosos tipo COFs y MOFs para evaluar su capacidad funcional, así como obtener tintas procesables para impresoras de materiales 3D.

CAPTOPLASTIC, S.L., cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de determinación, cuantificación y separación de microplásticos, entre otros, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.

SERVATRIX BIOMED S.L, cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, diseño, fabricación, comercialización, explotación y distribución de productos, medios de diagnóstico, equipos y tecnologías, así como la prestación de servicios relacionados con dichos productos, medios de diagnóstico, equipos y tecnologías; en el ámbito de la biotecnología, en concreto dentro del campo de aplicación de tratamiento de enfermedades relacionadas con hígado y con NFR2

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de estos epígrafes del balance de situación adjunto presenta el siguiente detalle:

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.

Descripción	Categoría	Tipología	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos	Activos financieros a coste amortizado	Créditos, derivados y otros	-	2.000.000
Total a largo plazo			-	2.000.000
Fondos de inversión	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Valores representativos de deuda	10.999	10.999
Depósitos	Activos financieros a coste amortizado	Créditos, derivados y otros	2.000.000	125.000
Otros	Activos financieros a coste amortizado	Créditos, derivados y otros	888	888
Total a corto plazo			2.011.887	136.887
Total			2.011.887	2.136.887

Estos saldos se encuentran afectos al cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en la gestión de proyectos.

Con fecha 15 de diciembre de 2005, el Patronato de la Fundación aprobó su Código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación ha cumplido los requerimientos establecidos en los citados acuerdos.

Con fecha 20 de febrero de 2019, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, que sustituye y actualiza al aprobado en el año 2003. En cumplimiento del art. 4.1 del citado acuerdo el Patronato de la FUAM aprobó en su sesión de 15 de diciembre de 2021 el nuevo Código de conducta recogiendo esta actualización.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 51.10 de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, prorrogada mediante Decreto 137/2022, de 28 de diciembre, las Universidades públicas y los organismos y entes dependientes de las mismas podrán concertar, previa autorización expresa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, operaciones financieras a corto plazo. Según se indica en el mismo, es necesario el informe favorable de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Con motivo del cambio en el método de retribución por los servicios prestados por la Fundación según se recoge en las bases de presentación de estas cuentas anuales, prácticamente la totalidad de proyectos se engloban en la categoría de gestión delegada (Nota 4). Los programas categorizados como gestión propia son Congresos autorizados con carácter previo a la inclusión de esta actividad en el encargo de Innovación y Transferencia.

Según establecen las instrucciones de gestión de programas aprobadas por Comité Ejecutivo, todo programa debe cerrarse contablemente una vez hayan finalizado los trabajos; en todo caso, el plazo máximo para su cierre será de dos años a partir de la fecha límite de finalización del convenio, contrato o encargo verbal asociado al mismo. Al finalizar dicho período sin que el saldo haya sido asignado a un proyecto específico

(para la continuidad de la actividad asociada al proyecto original, a través de una línea de investigación genérica u otro proyecto alternativo, mediante la aportación de la documentación pertinente), se procederá a su incorporación en las cuentas generales constituidas a tal efecto en la FUAM, que serán destinadas a la cobertura de riesgos asociados a programas y proyectos.

Un detalle de los movimientos y saldos deudores a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los principales programas gestionados por la Fundación, de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.c), distinguiendo entre programas de gestión propia y delegada es el siguiente:

Programas de gestión propia

Ejercicio 2022

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2022	Debe	Haber	Saldo 31.12.2022	Número de proyectos
corto plazo	actividad propia	(44.609)	49.176	1.547	3.020	5
largo plazo	actividad propia	134	-	-	134	7
Programas de gestión propia con saldo deudor		(44.476)	49.176	1.547	3.154	12

Ejercicio 2021

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2021	Debe	Haber	Saldo 31.12.2021	Número de proyectos
corto plazo	actividad propia	(6.884)	7.875	-	991	2
largo plazo	actividad propia	1.390	-	-	1.390	12
Programas de gestión propia con saldo deudor		(5.494)	7.875	-	2.381	14

Los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados al epígrafe "Usuarios y otros acreedores de la actividad propia y o delegada" por presentar saldo acreedor a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente (véase Nota 14).

Programas de gestión delegada

Ejercicio 2022

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2022	Debe	Haber	Saldo 31.12.2022	Número de proyectos
corto plazo	Específicos	46.422	3.070.807	2.728.665	388.564	7
	Formación	(465.027)	1.598.889	689.659	444.203	80
	Innovación y Transferencia	26.688	910.623	543.628	393.684	50
largo plazo	Específicos	1.202	-	-	1.202	3
	Formación	6.227	-	-	6.227	8
	Innovación y Transferencia	109.196	806	-	110.002	25
Programas de gestión delegada con saldo deudor		(275.292)	5.581.125	3.961.952	1.343.881	173

Ejercicio 2021

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2021	Debe	Haber	Saldo 31.12.2021	Número de proyectos
corto plazo	Específicos	188.597	298.542	443.513	43.626	3
	Formación	128.493	598.891	482.581	244.804	45
	Innovación y Transferencia	87.156	1.333.689	1.093.829	327.016	46
largo plazo	Específicos	215	-	-	215	1
	Formación	4.775	-	-	4.775	12
	Innovación y Transferencia	172.999	-	1	172.998	19
Programas de gestión delegada con saldo deudor		582.234	2.231.123	2.019.923	793.434	126

Los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados al epígrafe “Usuarios y otros acreedores de la actividad propia y o delegada” por presentar saldo acreedor a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente (véase Nota 14).

Con motivo de la inspección de trabajo realizada en el Instituto Confucio de Madrid se generó una deuda por importe aproximado de 150.000 euros. Adicionalmente, el Centro internacional Carlos V se cerró en el ejercicio 2019 con un déficit generado que ascendía a 231.000 euros. El Comité Ejecutivo de mayo de 2019 acordó que estos saldos deudores fueran cubiertos, por un lado, con el desarrollo de las propias actividades afectadas, así como que la Universidad Autónoma de Madrid pudiera actuar de manera subsidiaria anticipando las cantidades que correspondían a la amortización de la deuda. En este sentido, se consideraba la cantidad que la Fundación debía abonar a la UAM en concepto de uso de los espacios que disfrutaba durante los próximos ejercicios hasta que dicho saldo fuera subsanado.

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación ha cancelado el saldo deudor en el proyecto del Centro Internacional Carlos V mediante su incorporación a las cuentas generales constituidas a tal efecto en la FUAM, destinadas a la cobertura de riesgos asociados a programas y proyectos (49.187,27 euros en el ejercicio anterior).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 la Fundación ha cancelado el saldo deudor correspondiente al Instituto Confucio de Madrid (14.833,70 euros en el ejercicio precedente).

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de este epígrafe del activo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	31/12/2022	31/12/2021
Deudores varios	2.469.220	2.610.857
Provisiones	(41.166)	(41.831)
Facturación no imputada a programas	(2.218.887)	(2.339.950)
Otros	352	352
Total	209.519	229.428

La cuenta “Deudores varios” incluye fundamentalmente los importes facturados y pendientes de cobro de las entidades que financian los proyectos tanto de gestión propia como de gestión delegada (véase Nota 4.d).

Facturación no imputada a programas

Los saldos más significativos recogidos dentro de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ejercicio 2022

Proyecto asociado	Saldo a 31.12.22
Faes Farma S.A. (CSUP-0121/PK)	117.723
TotalEnergies Renewables Ibérica S.L.U.	114.329
SIDI	78.373

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

(E) ENCARGO A M.P. DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA	60.486
Arquimea y Agropecuaria - APROAGUA22 (3)	60.000
Repsol S.A.	56.404
Repsol - CSIC	56.404
Cátedra UAM - AstraZeneca Farmacéutica Spain S.A.	50.000
Diploma de Experto en patología por virus emergentes	45.000
Arquimea y Agropecuaria - ERIABON22 (3)	45.000
Diploma de Especialización en Gestión del Retail en un Entorno Phygital	43.500
Albiñana & Suárez de Lezo SLP	41.250
Fras Fundación Evsen	31.736
Cátedra UAM - Sangüesa y Hospital Ntra Sra del Rosario "Innovación en Neurocirugía"	29.339
Neoalgae Micro Seaweed Products SLNE	28.500
Proyecto VALREC	28.420
Curso de disección hepática quirúrgica sobre cadáver humano con preparación Thiel	27.475
Diploma de Experto en Tecnología Pega Systems aplicada a la Prevención de Blanqueo de Capitales	27.000
Dynamic Science S.L.	26.950
Aula UAM-Colegio de Registradores para la Prevención del Blanqueo de Capitales	25.000
Cátedra UAM - Roche Farma S.A. "Hemofilia"	25.000
Preceptorship-BMS Colombia	24.187
Cabildo de Gran Canaria (2)	23.199
Arquimea Agrotech SLU / CSIC	23.126
Ecoembalajes España S.A. (Ecoembes)	22.866
FYSE	22.640
FIDAMC (Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos)	22.000
BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L.	21.440
Cátedra UAM - Fresenius Klabi España "Biosimilares"	20.000
Procuraduría Gral de la República Bolivariana	20.000
Cátedra UAM - NOVARTIS en Inmunodermatología	20.000
Cátedra UAM - Grant Thornton "Blockchain"	20.000
Proyectos asociados con saldo inferior a 20.000 €	961.543
Total	2.218.887

Ejercicio 2021

Proyecto asociado	31/12/2021
Máster en Diagnóstico y Tratamiento de Tumores Torácicos (1ª Edición)	113.400
Merck SLU	100.000
Agropecuaria La Serrota S.L. // Arquimea Biotech S.L. (3)	71.250
TotalEnergies Renewables Ibérica S.L.U.	57.329
Dynamic Science S.L. - (HIDR-0520/POS)	54.900
Aitenea Biotech	50.489
Kepler Ingeniería y Ecogestión S.L.	50.296
José María Alonso Abogados S.L.P.	50.000
Cátedra UAM - Bristol Myers Squibb S.A.U. "Inmuno-Oncología"	50.000
Cátedra UAM - Merck SLU "Medicina Individualizada Molecular"	50.000

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
 Firma válida.

Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Cátedra UAM - AstraZeneca Farmacéutica Spain S.A.	50.000
Abengoa Research S.L.	48.440
Abengoa Research S.L.	43.600
Cursos de Formación en Tecnología Xilinx como ATP	41.306
SIDI	40.513
Fundación Evsen	40.000
Fundación Imdea Nanociencia	38.965
Arquimea Agrotech (3)	35.000
Alemán, Cordero, Galindo & Lee	35.000
FYSE	33.289
FIDAMC	30.000
Decamed Trading S.L.	28.926
Neolgae Micro Seaweed Products	28.500
Observatorio UAM - Fundación Vía Célere	28.150
Cátedra UAM - Sangüesa y Hospital Ntra Sra del Rosario	27.500
Linklaters	26.667
DH2 Energy España	26.243
Cátedra UAM - ASISA de Gestión Sanitaria y Economía de la Salud	25.000
Cátedra UAM - Roche Farma S.A. "Hemofilia"	25.000
Cátedra UAM-Fundación Instituto Roche	25.000
(P) Curso de disección hepática quirúrgica	24.535
BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L.	22.160
Cátedra UAM - Fundación Jiménez Díaz	20.661
Cátedra UAM - Grant Thornton "Blockchain"	20.000
Orange S.A. France	20.000
Proyectos asociados con saldo inferior a 20.000 €	907.833
Total	2.339.950

Provisiones

El movimiento de la provisión para insolvencias durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	41.831	37.710
Aplicaciones	(60.665)	(15.879)
Dotaciones	60.000	20.000
Saldo final	41.166	41.831

La Fundación provisiona aquellos deudores de antigüedad superior a un año o riesgo específico identificado. Esta provisión se afecta a ciertos saldos registrados contablemente en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance de situación adjunto.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la totalidad de los saldos incluidos en esta partida del balance de situación adjunto corresponden a tesorería. Estos saldos se encuentran afectos al cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en la gestión de proyectos.

11. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Fondo social	Excedente de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al inicio del ejercicio	120.000	388.209	19.647	527.856
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	-	19.647	(19.647)	-
Excedente del ejercicio	-	-	33.413	33.413
Saldo al 31/12/2021	120.000	407.856	33.413	561.270
Saldo al inicio del ejercicio	120.000	407.856	33.413	561.269
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	-	33.413	(33.413)	-
Excedente del ejercicio	-	-	37.944	37.944
Saldo al 31/12/2021	120.000	441.269	37.944	599.213

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. El Fondo Social está compuesto por la aportación económica inicial realizada por la UAM y por las cantidades posteriormente recibidas con destino al aumento del mismo, procedentes de aportaciones gratuitas de particulares, así como por la capitalización de parte del resultado de los ejercicios 2007 y 2006.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Cobros de proyectos pendientes de aplicación	67.986	213.181
Proveedores	594	594
Provisión personal de proyectos	8.117	23.127
Acreedores varios	1.919.056	2.577.555
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	510.432	515.170
Personal	8.394	8.195
Total	2.514.579	3.337.822

Cobros pendientes de aplicación

En esta cuenta se recogen los importes abonados en cuentas bancarias de la Fundación pendientes de imputar al programa correspondiente a 31 de diciembre, a la espera de realizar la correcta identificación y asignación.

Provisión personal de proyectos

La provisión para personal de proyectos incluye las indemnizaciones a pagar a los empleados contratados con cargo al presupuesto de proyectos, bajo las siguientes modalidades:

- Contratos indefinidos: se dotan sobre la base del acuerdo del Comité Ejecutivo de fecha 30 de octubre de 2006, con el fin de asegurar la situación desde el punto de vista económico, se provisionan las indemnizaciones pertinentes para no poner en peligro la viabilidad económica de los proyectos ni de la Fundación. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta provisión asciende a 1.078.817 y 948.717 euros, respectivamente, y se presenta en el pasivo no corriente del balance.
- Contrato por obra o servicio: se incluyen las indemnizaciones a pagar a los empleados contratados mediante este tipo de contratación temporal. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta provisión asciende a 8.117 y 23.127 euros, respectivamente, y se presenta en el pasivo corriente del balance.

Acreeedores varios

En el epígrafe de acreedores diversos se recoge la provisión constituida con los remanentes de proyectos sin actividad, en cumplimiento de las instrucciones de gestión de programas de la Fundación. Esta provisión se destina a la cobertura de riesgos asociados a los diferentes proyectos gestionados. A 31 de diciembre de 2022 el saldo registrado por este concepto asciende a 388.992,65 euros (426.801 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente se recogen las retenciones a programas de innovación y de formación continua según lo previsto en la normativa establecida por la Universidad. A 31 de diciembre de 2022 estos importes ascienden a 1.105.258,39 euros en concepto de retenciones en proyectos de innovación (1.923.180 euros en el ejercicio anterior) y 382.862,54 en concepto de retenciones efectuadas a proyectos de formación continua (200.880 euros al cierre del ejercicio anterior).

13. PROVISIONES A CORTO PLAZO

En este epígrafe se han incluido los importes de las provisiones de la expedición de títulos y otros gastos comprometidos con la Universidad en el ámbito de los proyectos, que a 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta un importe de 122.615 y 89.464 euros respectivamente (ver Nota 2.3).

14. USUARIOS Y OTROS ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Con motivo del cambio en el método de retribución por los servicios prestados por la Fundación según se recoge en las bases de presentación de estas cuentas anuales, se ha producido un cambio en la clasificación de los programas según su afectación o no a los encargos firmados con la Universidad y por ello los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados a la categoría de gestión delegada (Nota 4).

Según establecen las instrucciones de gestión de programas aprobadas por Comité Ejecutivo, todo programa debe cerrarse contablemente una vez hayan finalizado los trabajos; en todo caso, el plazo máximo para su cierre será de dos años a partir de la fecha límite de finalización del convenio, contrato o encargo verbal asociado al mismo. Al finalizar dicho período sin que el saldo haya sido asignado a un proyecto específico (para la continuidad de la actividad asociada al proyecto original, a través de una línea de investigación genérica u otro proyecto alternativo, mediante la aportación de la documentación pertinente), se procederá a su incorporación en las cuentas generales constituidas a tal efecto en la FUAM, que serán destinadas a la cobertura de riesgos asociados a programas y proyectos.

El detalle de los movimientos y saldos acreedores a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los principales programas gestionados por la Fundación, de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.c), distinguiendo entre programas de gestión propia y delegada es el siguiente:

Programas de gestión propia

Ejercicio 2022

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2022	Debe	Haber	Saldo 31.12.2022	Número de proyectos
corto plazo	actividad propia	(93.363)	121.841	116.255	(87.777)	54
largo plazo	actividad propia	(74.774)	-	-	(74.774)	42
Programas de gestión propia con saldo acreedor		(168.137)	121.841	116.255	(162.551)	96

Ejercicio 2021

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2021	Debe	Haber	Saldo 31.12.2021	Número de proyectos
corto plazo	actividad propia	(162.299)	314.324	289.720	(137.695)	48
largo plazo	actividad propia	(77.850)	-	-	(77.850)	44
Programas de gestión propia con saldo acreedor		(240.149)	314.324	289.720	(215.544)	92

Los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia y o delegada" por presentar saldo deudor a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente (véase Nota 8).

Programas de gestión delegada

Ejercicio 2022

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2022	Debe	Haber	Saldo 31.12.2022	Número de proyectos
corto plazo	Específicos	(2.392.468)	3.405.844	5.006.964	(3.993.588)	55
	Formación	(2.135.496)	4.153.417	4.222.450	(2.204.530)	424
	Innovación y Transferencia	(5.507.839)	8.479.244	9.879.016	(6.907.610)	678
largo plazo	Específicos	(43.401)	-	-	(43.401)	7
	Formación	(35.517)	1.930	74.452	(108.039)	38
	Innovación y Transferencia	(2.701.886)	236.752	232.138	(2.697.272)	199
Programas de gestión delegada con saldo acreedor		(12.816.607)	16.277.186	19.415.020	(15.954.441)	1.401

Ejercicio 2021

Plazo	Encargo	Saldo 1.1.2021	Debe	Haber	Saldo 31.12.2021	Número de proyectos
corto plazo	Específicos	(1.873.783)	2.006.659	2.139.414	(2.006.538)	25
	Formación	(2.162.016)	4.315.685	4.850.464	(2.696.796)	449
	Innovación y Transferencia	(6.482.205)	8.238.981	9.118.256	(7.361.481)	740
largo plazo	Formación	(60.139)	-	-	(60.139)	56
	Innovación y Transferencia	(1.540.583)	516.712	735.960	(1.759.830)	186
Programas de gestión delegada con saldo acreedor		(12.118.725)	15.078.036	16.844.094	(13.884.783)	1.456

Los saldos iniciales no incluyen aquellos proyectos que han sido traspasados al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia y o delegada" por presentar saldo deudor a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente (véase Nota 8).

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre):

	2022	2021
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	25,75	21,45
Ratio de las operaciones pagadas	25,48	21,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	252,98	33,16
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	3.444	2.906
Total pagos pendientes	4	68
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.531	2.329
(Nº de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.838	3.694
(Porcentaje)		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	73,50 %	80,12 %
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	71,82 %	81,93 %

El período medio de pago constituye en una expresión de la demora de pago de la deuda comercial y debe ser calculado de acuerdo a una metodología común que garantice la homogeneidad de este dato económico en el conjunto del sector público.

La metodología seguida es la definida por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado a su vez por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. La Fundación ha aplicado dicha modificación para los períodos mensuales a partir de abril de 2018.

La Fundación publica sus Períodos Medios de Pago con carácter mensual en la sección de "Información de interés a proveedores" de su página web y, adicionalmente, remite esta información a la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle del saldo con Administraciones Públicas es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	202.770	257.081
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	224.714	188.281
Organismos de la Seguridad Social acreedores	82.948	69.808
Total, deudas con las Administraciones Públicas	510.432	515.170

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación ha procedido a realizar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades devengado derivado de rentas no exentas generadas en el ejercicio, considerando el tipo de gravamen del 10% establecido en el artículo 10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el excedente positivo antes de impuestos difiere de la base imponible fiscal. La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado del ejercicio	37.944	33.413
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	(37.944)	(42.948)
Ingresos por actividad propia	(1.846.937)	(1.733.759)
Gastos no sujetos al impuesto	1.811.021	1.694.092
Ingresos financieros	(2.028)	(3.281)
Base imponible (resultado fiscal)	-	(9.535)
Tipo impositivo	N/A	N/A
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-

Siguiendo el criterio de prudencia la Fundación no reconoce los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias de naturaleza temporal por lo que a efectos del cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades las diferencias temporales son tratadas como permanentes.

La legislación vigente establece que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones fiscales hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diversas interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las autoridades fiscales y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años pendientes, se podrían derivar ciertas contingencias fiscales para la Fundación, cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, el Comité Ejecutivo de la Fundación estima que sería muy improbable que pudieran derivarse perjuicios

económicos significativos como consecuencia de estos hechos y que, de cualquier forma, no afectarían significativamente a estas Cuentas Anuales.

17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Durante 2021 la Fundación canceló la línea de avales para su uso en proyectos. A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el importe dispuesto en avales asciende a 57.782 euros.

El Presidente de la Fundación considera que no existen contingencias significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

18. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Tras el cambio en el modelo de retribución reflejado en la Nota 1, desde el ejercicio 2020 este epígrafe recoge el importe de la tarifa remunerada por la Universidad en el marco de los encargos firmados (Notas 1 y 4.c) y el importe de la actividad de proyectos de gestión propia según Nota 4. Hasta el ejercicio 2019 este epígrafe recogía únicamente los ingresos derivados de la gestión de programas de gestión propia por la Fundación, reflejándose el canon de gestión en el apartado de Cuotas de usuarios y afiliados. Por ello la significativa diferencia de importes. La descripción de la actividad o actividades que se han realizado durante el ejercicio se presenta en el Anexo I (Estado de liquidación del presupuesto).

El detalle de los ingresos recogidos en este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta en 2022 y 2021 es el siguiente:

ACTIVIDADES	2022	2021
Alumni	13.881	15.274
Ciclo de Música	27.631	30.439
Emprendimiento	10.913	10.397
Formación Continua	445.987	458.601
Innovación y Transferencia	644.511	598.284
Instituto Confucio	37.511	37.640
Oficina de Acción Solidaria	6.131	7.916
Programa de Fomento de Transferencia del Conocimiento	49.751	30.740
Propiedad Industrial	28.362	36.528
Residencia Cristalera	115.746	131.004
Resto de encargos	35.964	85.660
SIDI	26.261	25.653
Eventos	52.663	
Ingresos por tarifa asociados a encargos	1.495.311	1.468.136
Comunicación	-	2.500
Congresos	36.908	55.076
Secretaría Administrativa de Formación Continua	79.953	60.614
OAL	68.357	47.492
Ingresos por programas de actividades propias	160.758	164.015
TOTAL	1.656.068	1.632.150

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

El detalle de las donaciones y subvenciones imputadas al resultado de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Donación Fundación Ramón Areces	-	30.000
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo	3.110	11.994
Subvención COMPITTE - Comunidad de Madrid	-	59.615
Total	3.110	101.609

La donación efectuada por la Fundación Ramón Areces tenía carácter anual desde la constitución de la Fundación y era destinada al cumplimiento de los fines estatutarios de la Fundación, habiéndose finalizado en el ejercicio 2021.

Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos de gestión, promoción y comunicación prestados por la Fundación fuera del ámbito de los encargos firmados con la Universidad.

	2022	2021
Comunicación	-	2.500
Congresos	36.909	55.076
Secretaría administrativa de formación continua	79.953	60.614
Oficina de Asesoría Lingüística	68.358	47.492
Total	185.220	165.682

Gastos de personal

El detalle de los gastos recogidos en este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta en 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	1.022.599	964.748
Indemnizaciones	-	500
Cargas sociales	258.142	262.347
Otros gastos sociales	8.635	17.871
Total	1.289.376	1.245.466

Según lo descrito en la Nota 4, únicamente el gasto de personal no sujeto a encargos es el recogido en el epígrafe de gasto de personal de la cuenta de resultados.

A efectos de la información y control de los datos comunicados anualmente a la Comunidad de Madrid para la solicitud de la masa salarial, incluimos los datos referidos a contratos indefinidos y temporales mantenidos en la Fundación durante los ejercicios 2022 y 2021, separando los asociados a actividades sujetas a encargos (programas de gestión delegada) de los correspondientes a servicios centrales y actividades propias, según lo expuesto en la Nota 4:

	Servicios Centrales y actividad propia		Personal adscrito a programas (gestión delegada)		Total 2022
	Contratos fijos	Contratos temporales	Contratos fijos	Contratos temporales	
Sueldos y salarios	930.436	92.163	1.077.796	899.875	3.000.271
Cargas sociales	228.754	29.388	329.212	279.705	867.059
Total	1.159.191	121.550	1.407.008	1.179.581	3.867.330

	Servicios Centrales y actividad propia		Personal adscrito a programas (gestión delegada)		Total 2021
	Contratos fijos	Contratos temporales	Contratos fijos	Contratos temporales	
Sueldos y salarios	891.446	94.031	1.151.698	1.098.353	3.235.528
Cargas sociales	236.912	29.844	291.138	339.282	897.176
Total	1.128.358	123.875	1.442.835	1.437.635	4.132.704

El detalle del número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2022 y 2021 por categoría profesional y sexo es el siguiente:

Categoría	2022		2021		Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Titulados superiores	27	52	79	33	91
Titulados medios	1	-	1	-	1
Auxiliares administrativos de 1ª	8	22	30	8	28
Auxiliares administrativos de 2ª	-	-	-	-	-
No. medio de empleados	36	74	110	40	120

Durante el ejercicio 2022 la Fundación no ha tenido empleados con discapacidad superior al 33%. Durante el ejercicio 2021 la Fundación tuvo empleada a una mujer con discapacidad superior al 33%.

El detalle de la plantilla a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por categoría profesional y sexo es el siguiente:

Categoría	31/12/2022		31/12/2021		Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Titulados superiores	26	45	71	26	82
Titulados medios	2	-	2	1	1
Auxiliares administrativos de 1ª	9	20	29	7	29
Auxiliares administrativos de 2ª	-	-	-	-	-
Empleados a 31/12	37	65	102	34	112

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación no tiene empleados con discapacidad superior al 33%. A 31 de diciembre de 2021 la Fundación tenía empleada a una mujer con discapacidad superior al 33%.

Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos de participaciones en capital	-	2.020
Ingresos de participaciones en capital	-	2.020
Ingresos de valores de renta fija y depósitos a plazo	2.028	1.021
Ingresos de otros valores negociables	2.028	1.021
Ingresos de cuentas corrientes	-	903
Otros intereses e ingresos asimilados	-	903
Ingresos financieros	2.028	3.944

Otros gastos de la actividad

El detalle de otros gastos de la actividad es el siguiente:

	2022	2021
Gastos de explotación asociados a programas (*)	154.487	142.633
Arrendamientos y cánones	954	70.914
Reparaciones y conservación	25.960	25.440
Servicios de profesionales independientes	141.790	164.938
Primas de seguros	18.811	19.111
Servicios bancarios y similares	33.272	12.175
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.593	9.956
Otros servicios	55.994	46.513
Tributos	612	500
Ajustes positivos en la imposición indirecta	16.564	20.116
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	60.000	20.000
Otros gastos de gestión corriente	3.288	79.903
Total	519.325	612.199

(*) Recoge los gastos derivados de la gestión de programas de gestión propia por la Fundación (Nota 4.c). Desde el ejercicio 2020 el cambio en el modelo de retribución mencionado en la Nota 1 afecta a la clasificación de los programas de gestión propia y delegada.

19. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con la Universidad Autónoma de Madrid son las siguientes:

	2022	2021
Transacciones de la UAM a la Fundación	4.596.398	5.319.580
Tasas de títulos propios y cursos diversos	2.324.460	2.901.065
Encargos e ingresos de diversos proyectos gestionados en la Fundación	2.023.054	2.193.216
Encargo Residencia La Cristalera	56.188	225.299
Pagos por servicios OAL y CONGRESUAM	52.695	-
Pagos compensación por uso de instalaciones	140.000	-
Transacciones de la Fundación a la UAM	2.755.112	697.462
Retenciones UAM	2.008.161	171.108
Pagos por teléfono, traspasos de proyectos, financiación contratos, servicios de imprenta y otros derivados de la utilización de servicios UAM por parte de proyectos gestionados	457.302	430.224
Expedición de títulos	100.865	96.130
Compensación uso instalaciones y liquidación de encargos	188.784	-

Dentro del epígrafe de Convenios e ingresos de diversos proyectos gestionados en la Fundación se recogen los importes asociados a encargos con la Universidad según lo explicado en la Nota 1. Para una mayor información se desglosa en el apartado de Convenios con otras entidades de la Nota 20.

La Fundación registró en 2021 un importe de 70.000 euros en concepto de participación en los costes de las instalaciones ocupadas en el Campus de Cantoblanco, así como en el coste de mantenimiento de la red informática y la gestión del correo electrónico. Según acuerdos alcanzados en el ejercicio 2010, y reflejados en los sucesivos Comités Ejecutivos de la Fundación, este importe se utilizó para la amortización parcial del déficit acumulado en cuentas de la Fundación por la gestión de diversos programas con saldo deudor (Nota 8). Durante el ejercicio 2022, tras las conversaciones mantenidas para la renovación de los encargos y la fijación de la tarifa, se adoptó la decisión de suprimir este cargo, al objeto de no repercutirlo en dicha tarifa, y dada la amortización completa de las deudas vinculadas, tal y como se menciona en la nota 14.

20. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. ACTIVIDADES REALIZADAS

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el año 2022 el grado de cumplimiento del plan actuación diseñado ha sido de un **85%**.

En 2021, la Fundación aprobó su Plan de Actuación para un año de transición. En el mes de diciembre del mismo año se incorporó una nueva dirección general que aceptó el encargo del Patronato de elaborar la Estrategia para los próximos tres años, alineada con la de la UAM y en el marco de los encargos firmados para la gestión de actividades UAM. Por ello, se elaboró y se presentó al Patronato un Plan de Actuación que prorrogaba las principales líneas de actuación de la estrategia 2019-2021, destinado de un lado, a finalizar las actividades en ejecución de dicha estrategia a la fecha de la incorporación de una nueva dirección general y de otro, a facilitar recursos y tiempo para la elaboración de una nueva Estrategia y a la adaptación del progresivo cambio natural de la organización a una nueva dirección. Los objetivos principales de este Plan incluyeron evolucionar hacia una entidad con mayor orientación al cliente, nuevas tendencias de transformación digital, sostenibilidad, responsabilidad e impacto social y adaptación a los numerosos cambios normativos, estratégicos y financieros que han venido impuestos por la legislación vigente y el entorno. De igual modo, la Fundación sigue marcándose como objetivos el crecimiento en la actividad global encargada por la UAM, en visibilidad pública ante terceros, fundamentalmente por medios digitales, y en productividad y eficiencia técnica y económica, tanto en procesos de gestión interna como en la prestación de servicios a la comunidad universitaria, presentando unos ratios de eficiencia global destacables.

Estas líneas de trabajo marcadas por la estrategia se consolidan en un total de 18 acciones y 32 actividades, agrupadas en función de los 4 objetivos estratégicos que marcan la senda del trabajo en estos tres últimos años:

Objetivo 1. Fortalecimiento institucional. Se destaca la mejora de la gobernanza de la Fundación, con mecanismos más profesionales de gestión, seguimiento y control de las actividades, así como la adaptación del marco jurídico y normativo y la potenciación de la comunicación e imagen institucional.

Objetivo 2. Colaboración UAM - Sociedad. Se centra fundamentalmente en la gestión de los encargos que la UAM determine, ayudando a la Universidad a desarrollar las funciones que se proponga en las mejores condiciones. Se espera, además, aumentar el impacto social de la actividad de la UAM, favoreciendo e incrementando la presencia de la Universidad en los procesos de desarrollo e impacto social en las políticas públicas y privadas que requieren un conocimiento validado, excelente y estructurado para conseguir entre todos una sociedad mejor. Para ello, se hace necesario medir, cuantificar y evaluar las acciones desarrolladas para que mediante la mejora continua, se fortalezcan o rediseñen las acciones que se acometen, a ser posible, en tiempo real.

Objetivo 3. Excelencia en el servicio. Está enfocado a desarrollar y conseguir un servicio de excelencia y calidad, que facilite la actividad ordinaria de los procesos gestionados internamente, así como a desarrollar una política de experiencia del usuario de calidad, que favorezca el incremento de

las relaciones universidad - sociedad, a la par que mejore la prestación del servicio encomendado. Se espera también implementar políticas de transparencia, confidencialidad y buen gobierno, así como mejorar los sistemas de comunicación internos y externos, entre el personal FUAM, los usuarios y los beneficiarios de las acciones.

Objetivo 4: Sostenibilidad económica y medioambiental. Es fundamental la ejecución de procedimientos internos y externos que permitan desarrollar toda la actividad encargada por la UAM con un criterio de sostenibilidad global proyecto a proyecto (individualizada por cada uno de los proyectos ejecutados), centrada en la contabilidad de costes y la compensación de los costes de servicio con otras actividades que decida la UAM. Por otro lado, se espera desarrollar políticas de sostenibilidad medioambiental, reduciendo el consumo de insumos, respetando el medio ambiente, siempre de manera alineada con las políticas de sostenibilidad de la UAM.

El objetivo final es hacer de la FUAM una entidad más competitiva, eficaz y eficiente, que preste un servicio de excelencia a sus usuarios, apoye y ayude a la UAM en todos aquellos aspectos que le encargue y, fundamentalmente, apoye a los grupos de investigación de la UAM a tener un alto impacto en las tres misiones fundamentales de la Universidad con la visión de las actividades que tiene la FUAM (formación a lo largo de la vida con agentes sociales, investigación de excelencia con terceros y transferencia de conocimiento e innovación de alto impacto). Y para ello, la FUAM se estructura en departamentos y centros dedicados a la promoción y gestión de la innovación, la formación continua, los proyectos estratégicos y el patrocinio y mecenazgo:

- El **Centro de Apoyo a la Innovación y Transferencia de Conocimiento (CAITEC)**, se centra fundamentalmente en las actividades de gestión integral del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades (actualmente 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario), así como la promoción y comercialización de capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales de la UAM, la gestión integral de la propiedad industrial e intelectual de la UAM, la gestión del emprendimiento y la creación de empresas basadas en el conocimiento (EBCs_UAM).
- El **Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad (CAFTE)**, está destinado a la promoción y apoyo en la gestión de todas las tipologías de enseñanzas propias y formación continua de la UAM, destacando además la Secretaría Administrativa de Formación Continua que tiene como objetivo prestar un servicio de apoyo a los directores de los programas formativos en toda la gestión administrativa.
- La FUAM además gestiona los siguientes **Proyectos Estratégicos Singulares**: que surgen fuera de las iniciativas anteriormente descritas, entre los que destacan:
 1. **Oficina de Patrocinio y Mecenazgo (OPAME)**: gestión y captación de fondos extraordinarios de patrocinios y donaciones

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

2. Oficina de Gestión de Congresos y Eventos de la UAM (CongresUAM) para la gestión integral de eventos de la UAM.
3. Residencia UAM La Cristalera: gestión integral de la Residencia y de sus actividades.
4. AlumniUAM: gestión integral de la Oficina y del programa de egresados de la UAM.

Estos centros de apoyo realizan su actividad con la colaboración de la Unidad de Comunicación y las Unidades de Gestión (Económica-Financiera y de Asuntos Jurídicos, Recursos Humanos y Calidad).

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento de la Institución
Tipo de actividad	Actividad de carácter institucional
Identificación de la actividad por sectores	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Línea 1. Fortalecimiento de la Institución.

Órganos de Gobierno.

La Fundación tiene un modelo de gobernanza ordinario similar en casi todas las fundaciones universitarias del sector público, con un Patronato, un Comité Ejecutivo y una Dirección General, que trabajan coordinadamente para mejorar la gobernanza del día a día de la FUAM.

En este ámbito se ha continuado trabajando en la colaboración con todos los miembros del Patronato y, concretamente, con los ayuntamientos que participan en nuestro Patronato, se ha colaborado de forma intensa durante 2022 realizando **18 actividades conjuntas** a través de diversos convenios y contratos con los ayuntamientos de Colmenar Viejo (5), Madrid (11) y Tres Cantos (1) en ciencias jurídicas, y sociales principalmente. Del mismo modo, se ha continuado realizando actividades específicas de colaboración con entidades como Leroy Merlin, ASISA o Fundación Ramón Areces, con el fin de que los Patronos sean parte implicada en las actividades de la FUAM.

Para realizar el seguimiento de la Estrategia FUAM 2019-2021 y en la base de hacer de la FUAM una institución más transversal y transparente, basada en el empoderamiento de las empleadas y empleados, se ha continuado en la estructura interna con reuniones de comités.

El **Comité de Dirección** está compuesto por el Director General y los directores de las cuatro unidades (Centro de Apoyo a la Innovación y Transferencia de Conocimiento, CAITEC; Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad, CAFTE; Unidad Económica; Unidad de Asuntos Jurídicos, Recursos Humanos y Calidad) y su misión principal es la de definir las acciones a desarrollar para el

cumplimiento de la estrategia y la toma de decisiones conjuntas sobre los temas de mayor envergadura.

Creación de **comités de trabajo específicos** por materias concretas donde participa el personal de servicios centrales que la dirección general determina.

Por último, y de acuerdo con la Ley de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid nº 153 de 5 de marzo de 1998, cualquier cambio producido en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación de la Fundación debe reflejarse en la memoria anual que por ley deben elaborar las fundaciones, por lo que a continuación se detalla la composición de los Órganos de Gobierno a 31 de diciembre de 2022, que se han visto modificados como consecuencia del cambio de Gobierno en la UAM.

Durante 2022 se han realizado dos reuniones de Patronato (13 de junio y 13 de diciembre para aprobación de memoria y cuentas anuales 2021, Estrategia 2025 y Presupuesto y Plan de Actuación anual 2023) y 5 reuniones del Comité Ejecutivo, de carácter ordinario, en las siguientes fechas: 31 de enero, 23 de marzo, 30 de mayo, 21 de septiembre, 29 de noviembre. Los asuntos tratados durante 2022 han sido:

- Actividades impulsadas desde la FUAM.
- Memoria anual y formulación de cuentas anuales 2021.
- Seguimiento de los encargos como nuevo modelo de relación jurídica y económica UAM - FUAM: 3ª anualidad de los encargos.
- Asuntos ordinarios de la gestión de la FUAM (Cristalera, Congresos, Patrocinio y mecenazgo, RRHH, relaciones laborales, etc).
- Informes de la Dirección General sobre la evolución de las actividades en el curso del año.
- Aprobación del destino de la cuota liquidadora de la Fundación Santillana la FUAM.
- Proyecto GNOSS. Evolución. Firma de nuevos proyectos estratégicos.
- Actualización y adaptación a normativas de las Instrucciones de gestión de proyectos de innovación y transferencia y programas de formación continua.
- Subvención "COMPITTE Madrid Norte: programa de competitividad e impulso a la innovación y transferencia tecnológica empresarial de Madrid norte".
- Aprobación de Presupuesto y Plan de Actuación anual 2023.
- Preparación y aprobación estrategia 2025.

Adaptación al marco jurídico y normativo.

La entrada en vigor de las leyes 39/2015, 40/2015 y 9/2017 en relación con los aspectos institucionales han llevado a UAM y la FUAM a trabajar coordinadamente para afianzar el nuevo modelo de relación entre ambas instituciones, instaurado con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y permitiendo realizar los encargos de gestión por tercer año consecutivo. De este modo, el modelo de encargo obliga a la FUAM como medio propio personificado a que al menos el 80% del total de la actividad que se realiza sea por encargo de la UAM a la FUAM. En este sentido, en el curso de 2022 se han firmado un total de **18 encargos de gestión**, repartiendo sus firmas en dos semestres y permitiendo consolidar la actividad de la FUAM en proyectos y programas de la UAM (Rectorado, Consejo Social, Centros, Programas, etc.).

Los encargos marcan, por tanto, las principales líneas de actuación de la Fundación en este ejercicio, de tal modo que la FUAM ha gestionado **1.586** proyectos vivos durante el año 2022 repartidos de acuerdo con los siguientes datos:

Encargo para la gestión económica y administrativa y promoción de los proyectos de innovación y transferencia de conocimiento de la UAM: destaca la alta actividad desarrollada en eventos de promoción de las capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales de los aproximadamente 240 grupos de investigación de la UAM, y la gestión de 452 nuevos convenios y contratos de innovación y transferencia entre la UAM y otras entidades, que han supuesto un importe de gestión anual de **9,5 M/€** (57,79%) de la facturación total de la FUAM).

Encargo para la gestión económica y administrativa y promoción de los programas de formación continua de la UAM: es destacable la alta carga de actividades que se han realizado en este año 2022, con la gestión de 64 títulos propios, 140 cursos de corta duración y 16 cursos in-company que han supuesto un volumen económico de negocio de **3,6 M/€** (21,75%) de la facturación total de la FUAM). Se han firmado, así mismo, 42 convenios y contratos que sustentan jurídicamente actividades formativas.

Encargo para la gestión integral de la oficina AlumniUAM: desde enero de 2019 la FUAM gestiona la Oficina AlumniUAM por encargo de la UAM, pasando a ser uno de los ejes de actividad principal como mecanismo de colaboración entre la universidad y la sociedad. En 2022 el número de membresías ha aumentado en un 6,9% (14.168).

Otros proyectos estratégicos: además de los tres encargos principales, la FUAM gestiona otros programas de la UAM por encargo, como son la Residencia La Cristalera, el Ciclo de Grandes Autores de la Música, el Instituto Confucio de Madrid, etc.

Actividad propia: como complemento a los encargos y previo consentimiento por parte de la UAM, la FUAM realiza una serie de actividades, como la gestión de la Oficina de Congresos y Eventos de la UAM (CongresUAM), la Secretaría Administrativa de Formación Continua y la Oficina de Asesoría Lingüística (OAL), que conforman un complemento óptimo para dar un servicio más integral y holístico a la comunidad universitaria.

En 2022 merece especial mención la gestión de un **programa extraordinario con el Ministerio de Defensa** por importe de 22 millones de euros y una duración de cuatro años, cuya primera anualidad (marzo 22-marzo 23, por 2 millones de euros) se ha desarrollado en plazo y forma justificando los tres primeros hitos marcados en el convenio. Este programa tiene como objetivo el desarrollo de actividades para la formación, y el desarrollo de recursos digitales docentes innovadores enfocados a la mejora de las competencias digitales del personal militar con la formación de 8.955 personas de tropa y marinería. En 2022 se han cursado 3 ediciones y formado a 2.940 militares.

Durante el último trimestre del 2022 la Dirección General ha realizado un importante esfuerzo para la firma de dos nuevos convenios, también en el **marco de proyectos extraordinarios, en este caso con la Guardia Civil**, materializados en sendas firmas en 2023 por importe de 5,8 M/€ que serán ejecutados en los ejercicios 2023 - 2026.

Por último, y tras el patronato del mes de junio 2022, el personal FUAM trabajó coordinadamente para presentar al Patronato (en diciembre) la estrategia FUAM para los tres años siguientes (23-25), cumpliendo así su compromiso con la UAM. La **Estrategia 2025** presentó como objetivo básico ofrecer un servicio de alta calidad a nuestros usuarios, donde se pone en valor la UAM, se aumentan las relaciones con terceros, se impulsa el papel y conocimiento de nuestro personal docente e investigador en la sociedad, adaptándose a nuevos retos y a un entorno cambiante, impulsando la digitalización de nuestros productos y servicios, así como prestando especial atención a la sostenibilidad de los mismos.

Este objetivo puede desplegarse en los siguientes apartados:

- Fomentar la innovación, la transferencia de conocimientos y los estudios de posgrado y formación continua de la UAM mediante una actitud pro-activa que permita desarrollar nuevas ideas y proyectos.
- Continuar trabajando en la mejora continua y la calidad del servicio, así como incrementar el nivel de satisfacción del usuario (mejoras de procedimientos que redunden en un mejor servicio), la transparencia y buen gobierno.

El resultado es un plan estructurado en torno a **4** líneas de actuación, **4** objetivos, **15** acciones y **14** indicadores de medición cuantitativa, así como indicadores de cumplimiento de actividades a realizar. Las acciones a su vez se dividen en actividades que se programan de forma anual para dar seguimiento y cumplimiento a los objetivos que se persiguen. Las líneas son las siguientes:

- **Línea 1**, fortalecimiento de la Institución y cumplimientos normativos: adaptación de la Fundación a las necesidades de la comunidad universitaria y al entorno jurídico, social y económico.
- **Línea 2**, comunicación y promoción de las capacidades y resultados que la UAM ofrece a la sociedad: potenciar y actualizar los servicios y productos de la UAM poniéndolos a disposición del entorno.
- **Línea 3**, digitalización y actividades para la mejora de la gestión interna de la FUAM.
- **Línea 4**, aspectos económicos de la Organización: adaptación de la estructura económica de la FUAM a los objetivos generales de los Ejes Estratégicos y al entorno socio-económico.

Comunicación e imagen institucional.

El trabajo de la **Oficina de Comunicación y Marketing de la FUAM (FUAM_media)** durante el año 2022 ha sido fundamental para mantener las acciones de difusión y promoción de las capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales del profesorado de la UAM a través de los canales institucionales. Es por ello que se han doblado esfuerzos en la creación de contenido gráfico y digital, en la dinamización de las redes sociales y en el uso de la documentación institucional adaptada a la nueva imagen de la FUAM.

Nuestra página web, www.fuam.es, es el principal canal institucional de comunicación de la FUAM con aproximadamente **118.943 visitas** a cierre de año. Durante 2022 se ha trabajado en la renovación del diseño web de la página de la FUAM con el objetivo de adaptarla a la nueva imagen corporativa, más acorde con el logotipo y colores institucionales y más funcional para los usuarios de la FUAM.

También se ha seguido trabajando en las plataformas de promoción de eventos y cursos de corta duración de la UAM gestionadas por la FUAM, a través de la dirección www.fuam.es.

Las redes sociales de la Fundación han centrado el esfuerzo del área de comunicación de la FUAM para el mantenimiento del contacto con la sociedad y la comunidad universitaria durante el año, con especial énfasis en la unificación de los contenidos, la generación de una imagen digital propia alineada con la imagen de la UAM y la difusión de contenido propio como seña de identidad. De las cerca de **3.000 publicaciones** realizadas durante el año, gran parte del contenido ha estado relacionado con los numerosos eventos de innovación realizados y con la difusión del programa de formación continua (aulas, Planes progresando, *In Company*), actos y eventos de innovación (firmas de cátedras, InnoUAM_Talks, Café UAM de la Innovación) y actos institucionales, que en su conjunto, han contribuido a aumentar el total de seguidores en redes sociales de la FUAM que, a cierre de año, superó la cifra de los **12.000 seguidores**. Se ha mantenido la apuesta por el entorno audiovisual para dar a conocer actividades y proyectos estratégicos a través del canal de Youtube, con un aumento exponencial en el número de publicaciones, así como en el de seguidores. Con un total de 80 videos publicados en 2022.

Gracias a la dinamización del canal, se ha alcanzado un total de 181.854 visualizaciones del canal de YouTube. De hecho, de los 10 vídeos más visitados durante el año, 6 corresponden a “Conociendo la UAM”, 2 al los eventos de Innovación y otros 2 a formación, lo que demuestra una buena acogida del formato audiovisual que ha tenido estos programas.

Por todo ello, el diseño gráfico continúa siendo otro elemento clave en la nueva estrategia de comunicación de la FUAM, centrado durante los últimos años en la estandarización de una imagen corporativa de la FUAM en consonancia con la UAM.

De este modo, se han desarrollado líneas gráficas propias para congresos gestionados por CongresUAM, la promoción de la formación continua y AlumniUAM. Del mismo modo, se ha dado soporte a las actividades

organizadas por profesorado de la UAM a través de la Oficina de Congresos y Eventos (Congresuam) o en la Residencia La Cristalera. También se ha prestado soporte a la difusión de las actividades del Programa AlumniUAM así como la realización del diseño gráfico de cada una de sus actividades.

Con el fin de dar a conocer todas las actividades realizadas por la FUAM durante este año, se ha trabajado estrechamente con el Gabinete de Prensa de la UAM en la redacción y difusión de notas de prensa, habiéndose realizado más de **33** notas de prensa durante el año 2022 y mediante la inclusión de los eventos organizados o gestionados por la FUAM en la agenda semanal de la UAM.

Unidad de datos.

Durante el año 2022 se ha trabajado en la puesta en marcha de la Unidad de Análisis de Datos que tendrá su arranque definitivo en el año 2023. Esta unidad, enmarcada dentro de la estrategia de la Entidad aprobada para 2023 - 2025 está destinada a proporcionar datos que permitan tomar de decisiones estratégicas de la FUAM en tiempo real. Esta Unidad surge con el objetivo de dar apoyo y servicio a la entidad en los siguientes aspectos:

- Agilizar los procesos de extracción y reporte de datos de la FUAM para un uso optimizado de los recursos internos.
- Automatización de informes de reporte.
- Medición del valor que aportan los datos, orientado a una mayor capacidad de anticipación y solución de problemas mediante su analítica.
- Obtención de datos de calidad que ayuden en la toma de decisiones estratégicas de la entidad.
- Monitorización de los datos mediante su continua actualización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

1. Tipo	2. Número		3. Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	24	1.693 h/a	1.693
Personal contratado de servicios	1	1	500 h.	500 h.
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Colectivo de usuarios de la UAM (aprox. 200).	295
Personas jurídicas	Instancias de la UAM (equipo rectoral, Consejo rectoral, Consejo Social, Decanos y	

Social, equipos decanales y direcciones de departamento, directores de centros e institutos	Vicedecanos, directores de departamento, directores de centros e institutos UAM
---	---

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	31.113	29.158
Otros gastos de explotación	6.869	5.301
Gastos desarrollo directo de congresos y actividades propias no asociadas a encargos	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	37.981	34.459

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Coordinación con las instancias universitarias	Número de reuniones con Equipo de Gobierno	20	49
	Número de reuniones con equipos decanales	12	12
	Número de reuniones con Consejo Social y desarrollo del programa ORC	5	9
Especial atención a la comunidad universitaria (Pdi)	Número de reuniones con grupos de investigación de las Facultades	400	433
	Número de reuniones con empresas y administraciones	250	271
	Número de reuniones con usuarios FUAM (usuarios fidelizados y nuevos usuarios)	40	52
	Programa Conociendo la UAM	50	-----
Comunicación: Páginas web FUAM e indicadores de seguimiento	Página Web en funcionamiento, % de actualización de información	100% finalizada de la actualización de los de las páginas web FUAM y adecuación de la web a la imagen institucional.	Finalizada 100%
	Aumentar el número de sesiones, % de incremento	4%	8%
	Aumentar el número de usuarios, % de incremento	5%	10%
	Disminución del porcentaje de rebote, %	6% respecto al existente	4%
Potenciar la estrategia de Redes Sociales	Incremento de tasa de audiencia, % de incremento	8%	10%
	Aumentar el tráfico en las redes, % de	45%	20%

	incremento		
	Aumentar las interacciones, % de incremento	10%	10%
	nº de comentarios positivos	400	450
Redacción notas de prensa	Aumentar el contacto con los medios para dar salida a noticias	Al menos 50 notas de prensa	40 notas de prensa

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Colaboración UAM - Sociedad.
Tipo de actividad	Puesta en valor y gestión de las actividades FUAM en la Comunidad Universitaria.
Identificación de la actividad por sectores	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación UAM, como medio propio de la UAM, tiene como principal misión apoyar, diseñar y ejecutar todas aquellas acciones que la UAM le encargue o encomiende en el marco normativo vigente. De este modo, la FUAM deberá estar en todo caso alineada con los fines estratégicos de la UAM y, por consiguiente, buscará en todas sus acciones aumentar el impacto social de la UAM en su entorno local y global.

En cuanto a la comunidad universitaria, la FUAM ha prestado especial atención al personal docente e investigador (PDI) de la UAM. Se realizaron **421** reuniones con direcciones de los departamentos, así como reuniones personales con profesores y profesoras UAM para conocer sus necesidades e inquietudes en los ámbitos en los que la FUAM puede apoyarles. De igual manera, se han mantenido **296** reuniones con empresas, ayuntamientos y otras corporaciones para buscar nuevas oportunidades de colaboración con la UAM.

Se ha fomentado el desarrollo de las relaciones corporativas, promovida por la FUAM y el objetivo de generar y fomentar de manera permanente las múltiples oportunidades de enriquecimiento mutuo entre la Universidad y su entorno social. En este ámbito, las distintas unidades han ejercido de interlocutores con empresas, instituciones públicas y otros agentes sociales, detectando sus necesidades, demandas y retos, y promoviendo que las capacidades científicas y formativas, las infraestructuras e instalaciones y, en definitiva, el conocimiento generado por la comunidad universitaria sea aprovechado por el conjunto de la sociedad.

El objetivo clave es aumentar las oportunidades del personal docente e investigador de la UAM, mediante el impulso de actividades de las distintas unidades de la FUAM (CAITEC, CAFTE, OPRES, etc), tales como Cátedras y Aulas UAM-Entidad, las Jornadas InnoUAM_Talks, Planes Progresando, In companys, etc.

Innovación y transferencia del conocimiento.

La Universidad Autónoma de Madrid es una institución orientada a la investigación y la innovación. Su actividad investigadora cubre un amplio conocimiento, desde las ciencias sociales y humanidades hasta las ingenierías, ciencias experimentales y de la salud, asumiendo su tercera misión (la transferencia de conocimientos al sector empresarial e institucional). Esta tercera misión permite a las empresas mejorar su competitividad y es un elemento esencial en la generación de riqueza en el sistema de innovación, incorporando así la excelencia en sus actividades de investigación e innovación al servicio de los ciudadanos, del bienestar social y de un desarrollo sostenible. En este contexto, el **Centro de Apoyo a la Innovación y**

Transferencia de Conocimiento (CAITEC) centra su principal objetivo en consolidar las relaciones con las instituciones y empresas, especialmente las de la zona Norte de Madrid, mediante su participación en proyectos y actividades de investigación e innovación puestas en marcha por la FUAM. Participa activamente en todo el proceso de transferencia, promoción y cooperación con el sector empresarial e institucional, en sus diferentes fases y dentro de una cadena de valor que va desde el trabajo directo con los grupos de investigación, identificando y protegiendo los nuevos resultados de investigación, hasta la transferencia y comercialización de esos conocimientos y tecnologías a través de los proyectos con empresas, el licenciamiento de sus patentes o el apoyo en la creación de empresas de base tecnológica.

Así, durante 2022 la FUAM ha gestionado **9,5 M/€** en actividades directamente relacionadas con la innovación y otras actividades de la UAM y su transferencia.

Innovación entre la Universidad y la Empresa.

En materia de Innovación y Transferencia del Conocimiento en 2022 se han suscrito **452** convenios y contratos por un importe total de **10,4 M/€**. Esto supone un incremento de un 17% respecto a la actividad del año anterior.

Fruto de esta actividad, en 2022 se han puesto en marcha actividades y nuevos proyectos tanto con nuevas entidades como con antiguos colaboradores, entre las cuales podemos citar al Ministerio de Defensa, Prestige Biopharma Limited, Pérez-Llorca Abogados, FAES Farma o FCC Aqualia entre otros. Destaca la actividad realizada con las facultades de Medicina, EPS y Derecho.

Especial atención merece la gestión de las **Cátedras UAM-Entidad** que permiten poner en marcha actividades fundamentalmente investigadoras, en un campo determinado durante un período de tiempo, consolidando equipos humanos y obteniendo un avance significativo en el campo de la cátedra. A 31 de diciembre el número de cátedras en vigor ascendía a **31**, con un balance positivo en 2022, pues se han **renovado 6** cátedras, 1 ha finalizado (Novartis-Sandoz) y se han **creado 4 nuevas** cumpliendo con el objetivo marcado para 2022. Estas nuevas cátedras son las siguientes:

CÁTEDRA
Farmacoterapia del paciente con
patología crónica



“Cátedra UAM-Roche Farma “Farmacoterapia del paciente con patología crónica”, dirigida por Rodolfo Álvarez-Sala Walther, Profesor del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina.



“Cátedra UAM-Novartis en Inmunodermatología”, dirigida por Esteban Daudén Tello Profesor del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina.

CÁTEDRA
en Economía y Gestión de la Innovación



“Cátedra UAM - ASSECO en Economía y Gestión de la innovación”, dirigida por M.ª Paloma Sánchez Muñoz, Profesora del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CÁTEDRA
en Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco



“Cátedra UAM - Timón de estudios iberoamericanos Jesús de Polanco”, dirigida por Pedro Martínez Lillo, Profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por último, resaltar que en el 7 de noviembre de 2022 celebramos el **XX aniversario del Programa de Cátedras UAM-Entidad**, acto en el que se rindió homenaje a las todas las cátedras creadas en la Universidad Autónoma de Madrid.

Además, durante la celebración del acto se contó con la presencia de representantes de la Comunidad de Madrid. En dicho acto se proyectó el vídeo grabado para la ocasión, con una conversación de los rectores de la UAM que han ejercido su mandato durante la vigencia del programa de Cátedras UAM (*Prof. Ángel Gabilondo, Rector entre abril 2002-abril 2009; Prof. José María Sanz, Rector entre abril 2009 a junio 2017; Prof. Rafael Garesse, Rector entre junio 2017-junio 2021 y la Prof. Amaya Mendikoetxea, Rectora de junio 2021 a la actualidad*), donde realizan un recorrido por la historia de las cátedras en la UAM a través de un dialogo en el que comentan su origen, experiencias y visión de las Cátedras y la propia universidad.

Destacamos también otros proyectos relevantes, como el encargo de la Universidad Autónoma de Madrid para la gestión del **Programa de Innovación OTRI's** de apoyo a las oficinas de promoción de la investigación e innovación en las universidades, una de las líneas de actuación del convenio plurianual suscrito entre la Comunidad de Madrid y la UAM dentro del marco establecido en el V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (V-PRICT) de la Comunidad de Madrid. Desde el CAITEC se diseña en este contexto el *Programa de impulso a la transferencia de conocimiento y tecnología de la UAM* para mejorar las capacidades productivas y comerciales del sector empresarial de la Comunidad de Madrid, a ejecutar en las anualidades 2020 y 2021. El objetivo de este programa de impulso es reforzar y potenciar el

ecosistema de transferencia de conocimiento y tecnología que tiene la UAM, compuesto por el tejido empresarial y los grupos de investigación de la Universidad. Para la consecución de los objetivos, se han definido diversas acciones, que incluyen un boletín de noticias de innovación, jornadas y encuentros de networking temáticos para fomentar el debate entre personal docente e investigador y empresas en diferentes formatos, así como el planteamiento de retos propuestos por la industria y la comunicación de la oferta científica y tecnológica de la UAM.

En este sentido, hemos creado el boletín de noticias de innovación (**InnoUAMos**) que incluye actividades y noticias de innovación, líneas de investigación, capacidades científico-técnicas, artísticas y culturales, así como experiencias de éxito en colaboración universidad-empresa en proyectos de innovación aplicada. En 2022, hemos lanzado **10 boletines** InnoUAMos a **8.755** suscriptores.

Continuamos realizando el **Programa InnoUAM_Talks** consistente en la realización de jornadas de alta especialización temática orientadas a la generación de oportunidades de colaboración en materia de innovación. En cada una de estas jornadas se presentan tecnologías y capacidades de personal investigador del Campus de Excelencia UAM+CSIC, productos en desarrollo de empresas del sector y tendencias de inversión, todo ello alrededor de una temática concreta.

El formato de las jornadas incluye, en primer lugar, breves ponencias o "elevator pitches" de un máximo de 5 minutos por parte de 5 investigadores de la UAM y de 5 empresas o inversores y, a continuación, una sesión de reuniones bilaterales de "speed-networking" abiertas a ponentes y asistentes con el objetivo de explorar posibles colaboraciones científico-empresariales.

En 2022 se han celebrado **8 jornadas**, lo que ha permitido consolidar el impacto social del programa, como muestran los **388 asistentes**, las **134 reuniones bilaterales** generadas y **33 ponencias** de personal investigador de la UAM. Estas 8 jornadas han sido:

- **InnoUAM_EnvasesyEmbalajes** sobre los retos científicos para un *packaging* más sostenible, el 10 de marzo.
- **InnoUAM_Biomasa** sobre las nuevas invenciones y tecnologías para el aprovechamiento de la biomasa, el 31 de marzo.
- **InnoUAM_e-Commerce** sobre las nuevas invenciones, servicios y tecnologías del marketing digital, el 28 de abril.
- **InnoUAM_IngenieríaBiomédica** sobre las nuevas innovaciones y tecnologías de la ingeniería aplicadas a las ciencias de la vida, el 30 de junio.
- **InnoUAM_Metaverso** sobre las nuevas innovaciones y tecnologías aplicadas al e-learning, el 29 de septiembre.
- **InnoUAM_BusinessAnalytics** sobre las nuevas innovaciones y tecnologías en la gestión del dato, el 20 de octubre.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

- **InnoUAM_IA** sobre las nuevas innovaciones para abordar problemas complejos en el mundo real, el 27 de octubre.
- **InnoUAM_NuevosMateriales** sobre materiales innovadores aplicados en energías renovables, el 24 de noviembre.

En 2022 continuamos la realización del ciclo de jornadas **InnoUAM_MeetUp** en los Centros de la UAM como espacios informativos dirigidos al PDI de la UAM en los que poder tratar aspectos de interés relativos a la actividad innovadora de los Centros. Se han celebrado un total de **8 jornadas**, una por cada centro UAM, para dar respuestas más concretas a las inquietudes de los investigadores según su área de conocimiento.

Además, este año se ha incluido información del Centro de Apoyo a la Formación, el Talento y la Empleabilidad (CAFTE) para poder ofrecer información en materia de formación.

Continuamos con el **ciclo de eventos Café UAM** de la Innovación consistente en un ciclo de jornadas con las que se busca crear espacios para exponer, reflexionar y compartir las claves en temáticas del máximo interés, actualidad e impacto en los principales ámbitos del conocimiento.

En 2021 se han celebrado **9 jornadas**, lo que ha permitido acrecentar el impacto social del programa, como muestran los **377 asistentes** y **17 participantes** por parte del personal investigador de la UAM. Estas 9 jornadas han sido:

- Café UAM de la Innovación sobre las **industrias creativas**, el 18 de enero.
- Café UAM de la Innovación sobre la **Co-creación Empresa-UAM en transferencia y emprendimiento**, el 22 de febrero.
- Café UAM de la Innovación sobre las **nuevas estrategias en el tratamiento del Cáncer colorrectal**, el 08 de marzo.
- Café UAM de la Innovación sobre los **retos de las empresas turísticas**, el 15 de mayo.
- Café UAM de la Innovación sobre la **transición ecosocial**, el 25 de mayo.
- Café UAM de la Innovación sobre la **inteligencia económica**, el 14 de junio.
- Café UAM de la Innovación sobre la **regulación del lobby en España**, el 27 de septiembre.
- Café UAM de la Innovación sobre la **libertad religiosa como inclusión social**, el 29 de noviembre.
- Café UAM de la Innovación sobre los **retos de las humanidades en la sociedad**, el 13 de diciembre.

Además de los eventos de innovación anteriores, en el año 2022 también se ha celebrado el primer evento **#DebatesUAM**. Nuevo ciclo de encuentros UAM-Sociedad ideados por el Vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Cultura en el que, alternando conferencias magistrales y mesas redondas, se pretende abordar los principales aspectos de una materia concreta desde un prisma multidisciplinar. Con el desarrollo de esta

actividad, se ha puesto en valor una vez más, el *expertise* de los investigadores de la UAM y se ha fomentado la conexión con el tejido productivo.

En esta ocasión se abordó la temática de las pandemias, desde el punto de vista sanitario, histórico, económico y psicológico. Han participado **13 ponentes**, siendo 8 personal investigador de la UAM y se ha contado con una **asistencia de 67 personas** entre estudiantes, personal investigador y representantes de entidades externas.

Durante el último tramo del año 2022 tuvo lugar el lanzamiento de la tercera edición del **Programa de Fomento de la Transferencia del Conocimiento** de la UAM (en adelante, PFTC), una iniciativa del Vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Cultura, gestionada desde la FUAM, que busca fomentar la transferencia de conocimiento a la sociedad atendiendo a sus necesidades e implicando al tejido productivo en esta tarea.

El PFTC continúa con el esquema de co-financiación entre la UAM y las entidades receptoras de proyectos presentados por el PDI de la UAM y según el cual la UAM puede aportar hasta el 50% de los costes directos aportados por la Entidad hasta un máximo de 15.000 €. Para que esta co-financiación se haga efectiva, el PDI de la UAM que participa en esta edición debía conseguir, con la ayuda y asesoramiento del CAITEC, la firma de acuerdos con entidades externas en el marco del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades y antes de la finalización de la etapa de acompañamiento.

Como resultado de las tres primeras ediciones, un total de **63** proyectos, algunos en fase de desarrollo, se establecieron acuerdos de firma con entidades externas a la UAM; 18 proyectos durante la primera y 23 a lo largo de la segunda edición. La financiación conjunta de los mismos ascendió a **2.2M/€** de los cuales, la Universidad Autónoma de Madrid aportó un total de 0,8 M/€ mientras que la suma de la aportación económica de las entidades receptoras fue de 1.6 M/€

Señalar que en la IV edición del PFTC, cuya etapa de acompañamiento finaliza en 2023, participan un total de **28** proyectos con altas posibilidades de transferencia.

Impulso a la cartera de patentes y su explotación comercial.

Desde el CAITEC se promueve y gestiona entre la comunidad investigadora, tanto la protección de los resultados de investigación (normalmente mediante patente) como su valoración y explotación comercial, mediante el encargo de gestión realizado por el Vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Cultura de la UAM.

En el marco de la gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual de la UAM, se realizan acciones de sensibilización a la comunidad universitaria sobre las ventajas de proteger los resultados de investigación, así

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

como el asesoramiento al PDI. Para ello, se les acompaña en todo el proceso, trabajando en la gestión y tramitación tanto técnica como administrativa.

Entre los últimos cinco años (2018 a 2022) se han presentado un total de 172 solicitudes de patentes y se han licenciado 23 de ellas. Como se puede apreciar en la gráfica que aparece más abajo, en 2022 se han **presentado 36 solicitudes de patente**, manteniéndose el mismo número de solicitudes presentadas que el año anterior.

En los últimos años, el número medio de solicitudes presentadas al año es de 34. En el caso de las licencias, éstas se han mantenido respecto al año anterior pero sin embargo, se siguen incrementado los royalties gracias al efecto del acuerdo UAM-Takeda.

Como se puede observar, el departamento que más patentes ha solicitado durante 2022 ha sido el departamento de Ingeniería Química, con un total de 9 solicitudes, seguido del departamento de Biología, ambos bastante por encima del número de solicitudes presentadas por el resto de departamentos.

Los hitos alcanzados por la FUAM en 2022 han sido:

1. La presentación de **36 solicitudes de patente**.
2. La firma de **4 acuerdos de licencia** asociados a **4 solicitudes de patente** de la UAM.
3. Un **retorno económico total de 198.087,57 €** asociados a los beneficios obtenidos por acuerdos de licencia.
4. La gestión de **42 nuevas patentes de invención**.

La gestión de la propiedad industrial en la FUAM conlleva el mantenimiento de la cartera de patentes, que cuenta **actualmente con 264 solicitudes de patente en vigor**, y de las **35 marcas registradas**.

Promoción y participación en empresas surgidas en la UAM: EBCs UAM.

En consonancia con el objetivo de la UAM sobre **creación de empresas** surgidas del ámbito universitario, continuamos trabajando en alianza con UAM Emprende y el Parque Científico de Madrid en el fomento del espíritu emprendedor.

La Fundación participa en nombre propio y de la UAM en el capital social de algunas de las empresas surgidas del entorno universitario y promovidas por investigadores y estudiantes de nuestra Universidad.

En 2022 se constituyó **1 Empresa Basadas en el Conocimiento** de la UAM: **Servatrix Biomed SL**, empresa promovida por el prof. Antonio Cuadrado Pastor, Catedrático del departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la UAM y cuyo objeto es desarrollar y explotar la patente con el título "*treatment of NRF2-related diseases*" en cotitularidad 37,5% Universidad Autónoma de Madrid, 42,5% Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 5% Hospital Universitario La Princesa, y 15% la Universidad Miguel Hernández.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 160382222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

A 31 de diciembre de 2022, la cartera de participaciones se elevaba a **14** empresas de distintos sectores, 12 de las cuales cuentan con el reconocimiento como EBC de la UAM conforme al Reglamento de la UAM de promoción y participación en empresas basadas en el conocimiento:

- Venter Pharma, S.L.
- Vaelsys Formación y Desarrollo, S.L.
- Chromacell, S.L.
- Servatrix Biomed SL
- Simuladores Empresariales, S.L.
- Naudit HPCN S.L.
- Nanoinnova Technologies S.L.
- DNS Neuroscience S.L.
- SmartQuest S.L.
- Precision ForHealth S.L.
- Forchronic S.L.
- Captoplastic S.L.

Además de las anteriores empresas, la FUAM participa en 2 spin-off de la UAM:

- Active Documents, S.L.
- Icados Innovación y Tecnología, S.L.

Participación en redes de transferencia.

La FUAM fomenta la apertura de cauces de colaboración, por lo que el CAITEC participa y comparte experiencias con sus homólogas en la **Red OTRI de las universidades españolas**, incardinada en la Comisión Sectorial de I+D de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE). RedOTRI nace de la inquietud y voluntad de sus miembros por compartir esfuerzos y colaborar en acciones de interés común para el desarrollo y consolidación de la función de transferencia, que reúne a las más relevantes unidades de transferencia del Sistema de I+D+i.

Destacar que el Director del CAITEC es miembro de la **Comisión Permanente** de RedOTRI desde diciembre de 2022, así como Coordinador de la RedOTRI Madrid - Universidades.

RedOTRI Madrid - Universidades está compuesta por aquellas universidades públicas y privada cuyo rectorado está ubicado en la Comunidad de Madrid, constituyéndose como grupo de trabajo y espacio de coordinación de las universidades madrileñas para facilitar iniciativas comunes en el ámbito de la transferencia e intercambio de conocimiento con la sociedad.

Formación, Talento y Empleabilidad.

La FUAM tiene la misión de impulsar, promocionar y gestionar las actividades de Formación Continua de la UAM. Estas actividades se canalizan a través del Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad, en adelante **CAFTE**. Partiendo de la tipología de enseñanzas definida en la normativa de la UAM en esta materia, en la FUAM se gestionan cinco tipos de actividades de formación:

- **Títulos Propios de larga duración**, titulaciones propias de la UAM que otorgan 20 o más ECTS (*European Credit Transfer System*).
- **Cursos de corta duración**, titulaciones propias de la UAM que otorgan menos de 20 ECTS.
- **Formación *in company***, titulaciones propias de la UAM que se realizan a medida para entidades externas con el fin de formar a sus empleados.
- **Planes Progresando**, programas de formación dual de formación y prácticas que ofrecen a los egresados formación dirigida para el desempeño de futuros empleos, con el objetivo de brindarles una oportunidad de incorporación al mundo laboral.
- **Aulas UAM - Entidad**, resultado de acuerdos entre la UAM y diferentes entidades para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento de manera estable.

Con fecha de 9 octubre de 2020 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la UAM una modificación de la "Normativa de Enseñanzas Propias". La normativa anterior, vigente desde 2010, establecía cuatro tipos de Enseñanzas Propias con una duración y requisitos determinados. A la vista de la evolución de la oferta formativa, el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado propuso modificar la normativa en lo que se refiere a los artículos relacionados con la tipología de las Enseñanzas Propias, entre otras cosas. De esta manera, se sustituye la figura del Especialista o Diploma de Formación Superior con duración entre 60 y 120 ECTS por el Diploma de Especialización con una duración comprendida entre los 30 y los 59 ECTS y que tendrá la consideración de posgrado al requerir título universitario para su acceso. Además, la duración del Experto se reduce de 60 a 30 ECTS, los cursos de formación continua pasan a ser de duración inferior a 20 ECTS y se aclaran los términos docencia presencial y en red. Esta nueva tipología entró en vigor en el curso académico 2021/2022.

Además, en esta normativa, en el art. 25, se recoge por primera vez y de forma expresa, la figura del Encargo de la UAM con la Fundación de la UAM como medio propio personificado y servicio técnico de la UAM para la gestión económica y administrativa de las actividades de Formación Continua de la UAM a cambio de una compensación tarifaria.

Por otro lado, el 29 de septiembre de 2021 se publicó el Real decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad que ha introducido cambios en la tipología, la denominación, la duración, la modalidad, los requisitos de acceso y el sistema interno de garantía de la calidad de los títulos propios, entre otros. Además, cabe destacar el cambio introducido por el Real Decreto en cuanto a la denominación de la formación continua, que pasa a denominarse "**formación permanente**".

Todos estos cambios se han visto recogidos en una nueva normativa sobre Enseñanzas Propias y Formación Continua de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada el Consejo de Gobierno el 14 de julio de 2022.

En la estructura del CAFTE se incluye la unidad de **Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC)** como un servicio adicional para el apoyo en la gestión académico-administrativa de títulos propios y cursos de corta duración de aquellos directores de programas que lo requieran. La FUAM, a través del

CAFTE, realiza todas estas funciones en colaboración con el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua y con el Centro de Formación Continua de la UAM, órganos competentes en esta materia en la Universidad.

Características generales de la Formación Continua.

Desde 2019 a 2022 se han gestionado un total de 628 cursos y títulos de formación continua impartidos, con un total de 27.414 estudiantes, además de 270 cursos/títulos que finalmente no fueron impartidos. Cabe destacar que, aunque la facultad en la que se imparte mayor número de cursos y títulos es la de Ciencias Económicas y Empresariales, el mayor número de estudiantes acumulados lo encontramos en la Escuela Politécnica Superior, debido a las ediciones de un curso que cuenta con numerosos estudiantes cada año.

3.3.2. Gestión de títulos propios.

En 2022 la FUAM ha gestionado un total de **64 títulos propios** (TTPP) de los cuales finalmente se han impartido **50**. La gestión de títulos propios por parte de la FUAM se ciñe únicamente a la gestión económico-administrativa de los mismos, puesto que la matriculación se realiza a través del programa Sigma de la UAM. Los TTPP se clasifican en Diploma de Experto (entre 20 y 29 ECTS), Diploma de Especialización (entre 30 y 59 ECTS) y los másters de formación permanente con una duración comprendida entre 60, 90 o 120 ECTS. A este respecto, cabe destacar:

- **TTPP impartidos:** desde 2019 se aprecia una aprobación similar al resto de años, aunque cabe destacar que en 2022 es el año donde se han impartido mayor número de TTPP.
- Hay un total de **6.203 estudiantes** que han cursado TTPP desde 2019 como se indica en el gráfico anterior.
- La mayor parte de los TTPP comienzan en el periodo de septiembre a noviembre y habitualmente tienen una duración de un curso académico. El 58% de los TTPP se sitúan en el rango de 50 a 120 ECTS, **siendo 60 ECTS la opción más requerida** por los estudiantes de posgrado en la UAM.
- **En 2022 se impartieron 50 TTPP** frente a 14 no impartidos.
- Las facultades de Psicología, Medicina y Derecho son las que más apuestan por este tipo de formación.
- El **total de los estudiantes matriculados en 2022** es de **2.198**. Destacan los siguientes Títulos Propios:
 - Programa Universidad para los Mayores (19ª Edición). Impulsado por la Universidad de la Experiencia, con 422 estudiantes.
 - Mundo Actual, claves y desafíos (12ª Edición). Impulsado por la Universidad de la Experiencia, con 285 estudiantes.
 - Máster en Gobernanza y Derechos Humanos (12ª Edición) con 57 estudiantes, de la Facultad de Derecho.

Gestión de cursos de corta duración de la UAM.

La gestión de los cursos de corta duración supone la realización de servicios adicionales por parte de la FUAM a los señalados en el punto anterior ya que, además de la gestión económico-administrativa, se lleva a cabo la revisión de la documentación de los cursos de nueva creación y la creación de un site propio para cada uno de ellos en la web de la Fundación, a través de la cual también realizan la matriculación y gestión del pago por parte de los estudiantes.

En **2022** se han gestionado un total de **140 cursos de corta duración**, de los cuales se han impartido finalmente **94** y 46 no se han llevado a cabo. Estos cursos han contado con un total de **3.807 estudiantes** y han generado **580.849 €**.

Los cursos de corta duración se incrementaron levemente respecto a 2021 y presentan una tasa de cancelación del 32%, similar también al año anterior. Tras la caída del número de estudiantes en 2020 (39,53% respecto a 2019) en 2021 se observa una tendencia positiva, recuperándose en 2022 valores pre-pandemia.

El total de **cursos impartidos es de 94** frente a **46 no impartidos**.

Las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Económicas y Empresariales son los centros en dónde se han impartido un mayor número de cursos. Sin embargo, la Escuela Politécnica Superior cuenta con la tasa mas alta de estudiantes debido a los cursos *online* que impulsa.

Con un total de **3.807 estudiantes**, los cursos con mayor tasa de matriculación en el 2022 son los siguientes:

- Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con TEA (9ª Edición): 800 estudiantes.
- Curso preparatorio para el acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años (10ª Edición): 97 estudiantes.
- Curso Avanzado En Ciencias y Ciencias Sociales 5 (2ª edición): 98 estudiantes.
- Psicópatas: cómo son, acción policial y respuesta jurídica (5ª edición): 91 estudiantes.
- Mujeres endemoniadas: brujería, heterodoxia y poder en la España premoderna (1ª edición): 83 estudiantes.

Formación *in company*.

La formación *in company* tiene como objetivo la formación a medida y bajo demanda, ajustada a las necesidades de una entidad externa y cuyo fin es formar a un colectivo concreto. La FUAM acomete esta labor canalizando las propuestas de las entidades para hacérselas llegar al personal docente investigador, así

como la gestión de los convenios de colaboración con las organizaciones, además de las gestiones propias que requiere esta tipología de cursos de corta duración.

En 2022, se impartieron **16 cursos in company**, de los que se han beneficiado un total de **916 participantes**. Esta actividad ha generado un total de **203.060 €** en concepto de tasas por matrículas.

A diferencia de los cursos de corta duración y títulos de larga duración, los cursos *in company*, al ser cursos bajo demanda, son los que tienen una menor tasa de no impartición..

En el ámbito de la formación *in company*, el 70% de los cursos son impulsados por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Planes Progresando.

Los Planes Progresando son planes duales impulsados desde el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua que combinan formación *in company* y prácticas en empresas y están dirigidos a favorecer la empleabilidad de jóvenes recién titulados. Desde la FUAM se gestiona tanto lo referente a la formación, como las prácticas de los estudiantes. En el año 2022 se han desarrollado un total de 3 Planes Progresando, 2 de ellos de nueva creación.

En primer lugar, finalizó en el mes de mayo la VI Edición del **Plan Progresando en Leroy Merlin en Distribución Comercial y Habilidades Profesionales**, cuyo coordinador académico es el profesor Hermógenes del Real Álvarez (Dpto. Organización de Empresas). Esta edición contó con **14** beneficiarios que recibieron la formación bajo la denominación de **“Diploma de Especialista en gestión del retail en un entorno Phygital”** de 46 ECTS impartido conjuntamente por profesorado de la UAM y de Leroy Merlin. Dicho programa combina 23 ECTS de formación con 20 ECTS de prácticas extracurriculares y 3 ECTS de trabajo de fin de título. Una vez finalizada, en el mes de noviembre se puso en marcha la VII edición del Plan, consolidando así la relación entre la Universidad y Leroy Merlin.

Además, se ha aprobado el **Diploma de Experto en Tecnología Pega Systems aplicado a la Prevención de Blanqueo de Capitales** en el marco de un nuevo Plan Progresando en colaboración con EY. dirigido por los profesores Álvaro Salas y Sofía García del departamento de Economía y Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este programa pretende cubrir las necesidades de formación de profesionales expertos en las herramientas de gestión de inteligencia artificial aplicadas a la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, demandadas por los sujetos obligados: entidades de crédito, inmobiliarias, remesadoras, servicios de inversión, bufetes de abogados, entre otros.

En esta **I edición del Plan Progresando en EY**, que comenzó en el mes de junio, los **10** participantes fueron contratados por EY al mismo tiempo que compaginaban su formación tanto en la empresa como en la universidad. El Diploma de Experto ha tenido una duración de 29 ECTS, 20 ECTS correspondientes a formación y 9 a prácticas curriculares.

Y también en este 2022 se firmó un nuevo **Plan Progresando**, esta vez con el **Grupo VASS**, para la puesta en marcha de un Curso de Especialista en Gestión de Centros de Operaciones de Ciberseguridad.

Esta formación pretendía cubrir las necesidades de formación de profesionales expertos en ciberseguridad en cualquiera de los ámbitos de los Centros de Operaciones de Ciberseguridad (SOCs), que constituyen, sin duda, una de las áreas con más demanda en el mercado.

Los **13** estudiantes de esta edición han recibido formación acompañada de prácticas curriculares con el objetivo incorporarse laboralmente al grupo VASS una vez finalizado el curso.

Aulas UAM - Entidad.

En el año 2017 se aprueba en Consejo de Gobierno el procedimiento para la creación **Aulas UAM - Entidad**. Las Aulas de la Universidad Autónoma de Madrid son el resultado de los acuerdos entre la UAM y las diferentes entidades para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento de manera estable en un campo concreto. Además de la gestión económico-administrativa propia de todas las actividades de formación continua, en el caso de las Aulas, la FUAM se encarga de la organización del acto de firma y del apoyo al PDI en la negociación de la misma.

En este período se ha realizado la gestión económico administrativa de las **5 Aulas en vigor**, incluyendo el seguimiento y participación en los Comités de Seguimiento de todas ellas.

Actualmente, por tanto, existen **5 Aulas**:

- Aula UAM-Leroy Merlin de Distribución Comercial y Habilidades Profesionales (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
- Aula UAM-Colegio Oficial de químicos / Asociación de químicos de Madrid (Facultad de Ciencias).
- Aula UAM-Colegio de Registradores para la Prevención del Blanqueo de Capitales (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
- Aula UAM-AENPA de PBCFT en el Sector de las Entidades de Pago (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
- Aula UAM-Roche en Cáncer e Innovación (Facultad de Medicina).

Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC).

La Secretaría Administrativa de Formación Continua (SAFC) de la FUAM nace y se impulsa en 2016 desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Empleabilidad (órgano competente en esta materia entonces) creándose con la intención de prestar servicio a las direcciones de los diferentes proyectos de formación continua de la UAM que así lo requieran.

Desde su puesta en marcha, cada vez son más los directores de programas que recurren a los servicios de la SAFC. En concreto, en el curso académico 2022/2023 la Secretaría Administrativa de Formación Continua gestionó un total de 27 programas formativos (que incluye títulos propios, cursos de corta duración, curso *in Company* y Planes Progresando).

Respecto a los ingresos, el año 2022 se cerró con un importe contabilizado de **79.952€**.

Programa AlumniUAM.

Desde enero de 2019, la FUAM gestiona el Programa AlumniUAM por encargo de la UAM, que en 2022 ha tenido como objetivos principales:

- La gestión integral de la Oficina AlumniUAM.
- El diseño, organización y ejecución de actividades dirigidas al desarrollo institucional y social del Programa AlumniUAM.
- El diseño, organización y ejecución de actividades dirigidas al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de los miembros del Programa.
- Promover acciones encaminadas a fomentar la formación permanente de los miembros de AlumniUAM.

Durante el año 2022, la Oficina AlumniUAM ha mantenido la estrategia puesta en marcha en 2019, destinada a potenciar la visibilidad del Programa y a la captación de nuevos miembros a través de numerosas campañas de difusión en redes. En 2022, las redes sociales superaron los 8.650 seguidores, lo que supone un incremento del 5,15% respecto al año anterior, siendo Twitter e Instagram las redes con mayor número de interacciones, seguidas de LinkedIn y Facebook.

El Programa ha registrado durante esta anualidad **un incremento del 6,9% en el número de membresías** respecto del año anterior, alcanzando a finales de 2022 los **14.168** miembros, de los cuales 1.740 son membresías de pago, lo que supone el 12,3 % de la totalidad. Por facultades, destacan la Facultad de Ciencias, con 3.615 miembros, y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con 1.980.

En 2022, la Oficina AlumniUAM ha puesto en marcha diferentes iniciativas destinadas a cumplir con el encargo en las diferentes líneas de actividad del Programa:

- **Actividades profesionales dirigidas a mejorar el desarrollo profesional y la empleabilidad de los miembros:** a lo largo de 2022 se han realizado **30** actividades profesionales de las que se han beneficiado **225** miembros del Programa AlumniUAM. Algunas de estas actividades se han realizado actividades en formato virtual, destacando un año más los veinte cursos de UAM Empleabilidad, los Cursos en competencias transversales realizados

en colaboración con la Oficina de Prácticas y Empleo y los talleres para AlumniUAM de “Prototipado de ideas” y “Facing a job interview”.

- **Actividades en el marco social y cultural:** En 2022 se realizaron un total de **50** actividades con una asistencia de más de **1.676** personas. Destacan las visitas guiadas a organismos de interés público. Además, se han puesto en marcha dos Talleres de Apreciación Musical y, adicionalmente, desde 2022 organizado tres torneos benéficos, de Ajedrez on-line, Mus y Pádel, con gran éxito de acogida por parte de los miembros del Programa.

En 2022, se ha continuado con la estrategia de comunicación, realizando diferentes envíos de correos informativos sobre iniciativas de interés para los miembros del Programa, tanto socioculturales como de desarrollo profesional y el envío bimensual de la **newsletter AlumniUAM**, cada una de las cuales ha incluido en su cabecera una entrevista a personas de relevancia social, científica o cultural, titulado por la UAM. Durante el pasado año se han realizado entrevistas a Margarita del Val (QUI'81; DR.QUI'86). Viróloga en el CBM - Severo Ochoa; Antonio Pau (DR.DER'03). Académico-secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y Escritor; Eva Saldaña (BIO'99). Directora ejecutiva de Greenpeace España; Juan de Oñate (HIS'98). Director de la Asociación de Periodistas Europeos y a Elena Pérez (BIO'86) y María Hernández-Alcalá (BIOQ.'13). Cofundadoras de Futurlife21. Además de las entrevistas referidas, las **newsletter** han incluido contenidos relativos a desarrollo profesional, iniciativas de interés sociocultural y noticias relativas a la UAM.

De especial relevancia y también enmarcado dentro de la estrategia de comunicación, se encuentra el programa **3 minutos con...**, en el que profesionales egresados de la UAM cuentan cómo se ha desarrollado su carrera profesional tras su paso por nuestra Universidad. En el año 2022 se ha realizado una nueva entrada con la participación de Carmen Gilabert (FIL.ING'98), responsable de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Fundación Parque Científico de Madrid.

Por último, destaca la organización del **Encuentro AlumniUAM 2022**, que tuvo lugar en junio de 2022 en formato presencial bajo el lema “*Afrontando nuevos retos digitales en la era pos-COVID*”, que contó como invitados con Lucía Velasco, experta independiente de la Comisión Europea y el profesor del departamento de Filosofía de la UAM, Diego S. Garrocho.

Durante el evento, se hizo entrega de los **Premios AlumniUAM 2022**, otorgados a propuesta de los distintos centros de la UAM y que suponen el reconocimiento a la trayectoria de nuestras tituladas y titulados, así como a personas físicas o jurídicas que han contribuido de forma significativa al desarrollo y proyección de la UAM.

Gestión de Congresos y Eventos de la UAM.

Durante el año 2022 la Oficina de Congresos y Eventos, ha comprobado como los congresos se van recuperando poco a poco de la crisis sanitaria provocada por la Covid 19. La comunidad universitaria ha

empezado a organizar tras el periodo estival, gran número de congresos con vistas a su ejecución durante el próximo año 2023.

Durante este año se ha continuado con la oferta de los FUAM Meetings, producto implantado por la FUAM durante la pandemia con el objetivo de brindar una respuesta a los problemas que provocaron un freno brusco en el desarrollo de todo tipo de eventos presenciales. No obstante, el desarrollo de eventos en su modalidad virtual ha descendido en gran medida, si bien muchos de los eventos han continuado contando con la versión semipresencial, ya que de este modo permite, por un lado, que la comunidad universitaria continúe con sus actividades sin menoscabar su calidad permitiendo al PDI participar en eventos de prestigio internacional y por otro, llegar a un mayor número de participantes, lo que confiere una mayor difusión de todos los eventos que se desarrollan.

Durante el año 2022 se han desarrollado un total de **68** eventos. De ellos 13 se han realizado en formato online lo que suponen el 21% del total. El formato híbrido o semipresencial se han desarrollado en 10 eventos, lo que representa el 16% del total. Por último, 40 eventos se han desarrollado íntegramente en formato presencial, lo que supone el 63%.

Entre los eventos online que se han desarrollado durante el 2022, contamos con nueva edición de un importante congreso que se ha venido realizando en formato online también el año pasado; "III Jornadas sobre los nuevos retos de la Corte Internacional de Justicia. Los desafíos de la Corte Internacional de Justicia frente a los Derechos Humanos" celebrado los días 12 y 13 de enero y organizado desde la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Como cada año, el equipo del Servicio de Relaciones Internacionales organiza un evento de bienvenida para los nuevos estudiantes de movilidad "Welcome Day". Para el inicio del segundo semestre del curso 2021/22 este acto tuvo lugar de manera virtual, y se celebró el jueves 27 de enero de 2022, con gran asistencia de los estudiantes de movilidad que contaron con una gran bienvenida virtual.

En cuanto a la organización de Seminario CIVIS, se ofreció un nuevo ciclo de "Aproximaciones interdisciplinarias a la investigación científica" compuesto por seis sesiones independientes que se realizaron en formato online. Se trata de un curso transversal ofrecido a todos los alumnos matriculados en los programas de doctorado de la UAM, que este año llega a su 4ª edición.

Así mismo tuvo lugar el evento "Construyendo la Universidad del Siglo XXI Comprometida con la Sociedad y su desarrollo", organizado desde la oficina CIVIS y celebrado íntegramente online el 15 de febrero. En esta ocasión se quiso dar a conocer la labor de CIVIS para lograr un impacto significativo en el desarrollo de las sociedades, así como las oportunidades que ofrece, dentro y fuera de la comunidad universitaria.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Entre los eventos semipresenciales, podemos destacar un año más, la XIII edición del “Curso Avances en el Abordaje Multidisciplinar del Cáncer de Pulmón”, dirigido por el Dr. Mariano Provencio y desarrollado durante una única jornada, el 21 de abril, en el Hospital Universitario Puerta de Hierro, Majadahonda de Madrid.

También destaca la reunión científica del “Consortio ALIBIRD2020-CM”, celebrado el 8 de julio en el Instituto IMDEA Alimentación. Durante el desarrollo de la misma, se expusieron fórmulas terapéuticas de nutrición de precisión para el cáncer. Este consorcio compuesto por 7 grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en colaboración con empresas asociadas, tienen el objetivo fundamental de trasladar a la población avances de las ciencias de la vida y aportar a la industria alimentaria estrategias de creación de valor, diseñando fórmulas de nutrición de precisión para la mejora del pronóstico de enfermos de cáncer, validadas en ensayos clínicos nutrigenéticos.

Entre los eventos de este tipo, también podemos destacar el “I Congreso Internacional de Neuropedagogía. De la Neuroeducación a la Neurodidáctica: Metodologías docentes inclusivas, tecnologías emergentes”, celebrado los días 13, 14 y 15 de octubre en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, con un gran éxito de participación. También repitió en el mismo formato la “3rd PhD Research symposium in Health Sciences and Biomedicine” celebrado el 6 de marzo en la Facultad de Medicina. Estas últimas jornadas se desarrollaron en anteriores ocasiones en formato únicamente presencial y ahora han visto incrementado el número de participantes de forma considerable gracias a este formato virtual.

En cuanto a los eventos presenciales, muchos han sido los eventos desarrollados nuevamente en este formato frente a años anteriores. Destacamos el I Congreso Internacional “Educación a través de la Danza”, organizado por el Grupo de Investigación Música y Educación, celebrado el viernes 25 de febrero de 2022 en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, el 3er Taller ElectroBionet titulado “Sensores y Biosensores Electroquímicos” celebrado en la “Residencia La Cristalera” de la Universidad Autónoma de Madrid, en Miraflores de la Sierra durante los días 23 y 24 de junio de 2022, el “1er Congreso Internacional en Investigación, Transferencia e Innovación en Educación (ReTrainED)”, celebrado el 5 de septiembre y cuyo objeto es ofertar un espacio de intercambio de experiencias, innovaciones e investigaciones que contribuye a generar vínculos de investigación, innovación y transferencia con personal de otras universidades españolas y docentes en ejercicio de Centros Educativos, así como fomentar y potenciar la actividad investigadora del personal de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, la “XI International Conference on Harmonic Analysis and Partial Differential Equations”, celebrada en El Escorial y organizado desde la Facultad de Ciencias, del 6 al 10 de junio o VII Torneo Nacional de Debate Parlamentario Británico UAM”, el 28 de octubre, una nueva edición de los torneos de debates organizados por la Sociedad de Debates de la UAM que en esta ocasión contó con numerosos equipos.

La cifra total gestionada de Congresos y eventos de la FUAM asciende a la cantidad de **501.379,44** euros.

En el año 2022 la **Secretaría Técnica de Congresos y Eventos**, ha continuado ofertando sus servicios habituales junto a los FUAM Meetings Live. De los 23 eventos desarrollados en formato online e híbrido a lo largo de este año, han contado con apoyo de FUAM Meeting, 8 de ellos lo que supone el 35% del total de

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

eventos. Del 11 al 13 de julio se celebró en la Corrala, la XII Reunión Científica de Bioinorgánica (BioMadrid2022) cuyo objetivo primordial es el de reunir a sus investigadores para compartir sus resultados sobre cualquier aspecto de la Química Bioinorgánica, así como favorecer contactos entre los investigadores para el establecimiento de colaboraciones que puedan aportar soluciones a los nuevos aspectos y retos que se plantean en su trabajo. Este congreso contrató los servicios de la Secretaría Técnica que ofreció asistencia a 82 participantes al evento. El resultado fue un éxito en cuanto a organización, participación y desarrollo de las actividades programadas en dicha reunión.

La secretaría técnica así mismo brindó apoyo a muchos congresos en la organización de diferentes actividades. Todas estas actividades y servicios desarrollados desde la Secretaría Técnica de la Oficina de Congresos y Eventos, unos ingresos propios para la FUAM por valor neto de **37.028,21€**.

Patrocinio y mecenazgo.

En 2017 se creó la Oficina de Patrocinio y Mecenazgo (en adelante, **OPAME**) que ha realizado un intenso trabajo en dos grandes líneas de trabajo.

En el año 2022 se continuó trabajando en la promoción del patrocinio de másteres oficiales de la UAM, firmándose acuerdos de patrocinio para el *Máster Oficial en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la recuperación de recursos* que, en su tercer año como máster oficial, ha podido mantener las actividades extracurriculares que le caracterizaban como título propio gracias a los patrocinios conseguidos con empresas como PreZero España, ENRESA, Sigaus y Signus.

También se mantiene a través de la Fundación la gestión del patrocinio que realiza la Fundación Ramón Areces para el Patrocinio del Programa Interfacultativo de Postgrado en Biociencias Moleculares que incluye 3 Másteres: Biomoléculas y Dinámica Celular, Biomedicina Molecular, Biotecnología y Programa de Doctorado. Por último y en 2022 se ha contado con la colaboración del Centro de Estudios Europa Hispánica para la II Edición del Máster Universitario en Historia del Arte en la Edad Moderna: Tradición Clásica y mundo globalizado y con Stichting FENS Trust Foundation para su colaboración en el Máster Oficial en Neurociencia. Por último, en el año 2022 podemos destacar, además de los patrocinios y subvenciones a programas y proyectos de la UAM, las **donaciones de empresas para realización de actividades específicas** de la FUAM como investigación, docencia, actividades culturales, etc. Las entidades que han realizado estas donaciones específicas en el año 2022 con una cifra total de **198.945 euros** han sido las siguientes:

- Asseco Spain S.A..
- Fundación Bancaria “La Caixa”.
- Fundación Open Value
- La Buena Huella S.L.
- Empresa Nacional de Residuos Radioactivos
- CESP A.S.A.
- Deloitte Advisory S.L.
- ViiV Healthcare S.L.
- Almirall S.A.
- Merck Sharp & Dohme de España S.A.

- Fundación Cultura de Paz
- Suministros Hospitalarios S.A.

- Cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022
- Glaxo Smithkline S.A.

Residencia La Cristalera.

En 2022, La Cristalera recupera los niveles de ocupación del 2019 tras dos años de baja actividad debido a la crisis por el coronavirus. Se retoma por tanto, la actividad presencial y la confianza de la comunidad universitaria y otros organismos en el centro de referencia que la UAM tiene en Miraflores de la Sierra para la celebración de eventos de formación, ocio y cultura, en un entorno de especial interés por la cercanía al Parque Nacional Sierra de Guadarrama.

La necesidad por parte de los investigadores de volver a la normalidad y de salir de los espacios cerrados se ha hecho patente a lo largo del 2022. Si bien, el incremento de la actividad se dejó notar ya en el último trimestre del 2021, en este ejercicio, se ha duplicado prácticamente el número de eventos, ocupación, la participación y la facturación.

También se ha recuperado esta **presencialidad** a nivel **internacional**, con la celebración de los siguientes congresos: *38th Task Force meeting of ICP Waters and ICP Integrated monitoring*, organizado por CEDEX (9-12 mayo), encuentro científico de la *Red MultiDark* orientada a la búsqueda de materia oscura, organizado por el profesor David Cerdano (23-25 mayo), *6th International Conference on American Drama and Theatre*, organizado por la profesora Noelia Hernando (31-3 junio), dos congresos de Física Teórica organizados por el profesor Alexander Knebe, *The Three Hundred* (4-8 julio), *Clues* (10-15 julio), *IEA-meeting: energy conversion and storage base don hydrogen*, organizado por el profesor Xosé Ares (18-21 septiembre), *Intercity Seminar on Arakelov Geometry*, organizado por el ICMAT (12-16 septiembre).

Otros eventos también relevantes que se han desarrollado en las aulas de la Cristalera han sido los siguientes: la final de las Olimpiadas de Geografía (1-2 abril), MycoNet, reunión del grupo de tuberculosis (20-22 mayo), I Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Sociedad Española de Espectrometría de Masas (24-25 marzo), 2 cursos de verano, un symposium de Imdea Nanociencia, los talleres de la Fundación Yehudi Menuhin, la escuela internacional de verano del Instituto Nicolás Cabrera, una reunión científica del Ciemat, un taller del Máster de Cuidados Paliativos, etc.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo **55** eventos procedentes de ámbitos muy variados: 18 eventos científicos, 4 eventos de medicina, 5 de Filosofía y Letras, 4 del área de la economía y el derecho, 3 talleres de arte y cultura, 2 actividades de voluntariado, 9 talleres de crecimiento personal y 10 reuniones de tipo académico y empresarial. De estos 55 eventos desde el campus se organizaron 28 y el número de eventos organizados por otras instituciones y empresas externas han alcanzado los 27.

A finales del 2021 se llevaron a cabo las licitaciones públicas de los principales servicios que necesita la Cristalera para su normal funcionamiento y desde enero de 2022 la Cristalera ha contado con nuevas empresas para la restauración y cafetería, limpieza y lavandería. El servicio de conserjería, aprobado por el Vicerrector de Campus, ha estado presente también en todos los eventos, cubriendo las necesidades de los residentes y del edificio en horario nocturno.

Oficina de Asesoría Lingüística.

La **Oficina de Asesoría Lingüística** (OAL), se puso en marcha en 2016 como un servicio propio de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid de acuerdo con la Facultad de Filosofía y Letras y el Vicerrectorado competente en materia de cultura. Esta Oficina ofrece tres tipos de servicios:

- Traducción e interpretación de cualquier idioma: directa o inversa (de artículos, tesis, páginas web), jurada (de títulos, expedientes, documentos oficiales), simultánea (individual o para congresos).
El servicio cuenta con traductores nativos, titulados, expertos y profesores de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Corrección de textos en español o en cualquier otro idioma:** de tesis, artículos, trabajos de investigación, materiales para la web, entre otros.
- **Edición de textos:** preparación de cualquier texto para publicarlo en papel o en cualquier soporte digital.

Durante 2022 se recibieron un total de **120 encargos** por un importe de **87.354€**.

Otros proyectos estratégicos.

Además de las actividades descritas anteriormente, durante el año 2020 la UAM ha encargado a la FUAM la gestión económica y administrativa de otras actividades y servicios.

Encargos del Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad.

Centro de Psicología Aplicada.

El Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid se aprueba como transformación del Servicio de Psicología Aplicada en Consejo de Gobierno de 1998 por petición del Vicerrector de Planificación y Relaciones Institucionales. Desde el año 1997, el CPA se gestiona por la Fundación de la UAM. Hasta el año 2019 se gestionó a través del convenio de colaboración existente entre la UAM y la FUAM y posteriormente, gracias a la encomienda de gestión del año 2010 mediante el anexo específico a la encomienda para la gestión de Centros e Institutos. En 2019, y debido al cambio de modelo de relación entre la UAM y la FUAM con motivo de la aprobación de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) vigente, las encomiendas dejan de ser un instrumento susceptible de ser utilizado por entidades que no son de derecho público (como es el caso de la FUAM) y, por tanto, se pasa al modelo de encargo (artículo 32 de la LCSP) para la gestión de la actividad clínica específica que desarrolla el CPA.

Oficina de Acción Solidaria.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, nace en octubre de 2002 y trabaja para potenciar la participación y sensibilización de la comunidad universitaria en iniciativas vinculadas al voluntariado, la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano sostenible y la acción solidaria. Las principales líneas de trabajo vinculadas al encargo son:

- Programa de Acción Formativa en Voluntariado.
- Programa de Cooperación al desarrollo con el Sahara Occidental y otras acciones de cooperación internacional.
- Plan de Implementación de la Agenda 2030 y los ODS en la UAM.
- Redes Sociales y apertura hacia otros actores.

Encargos del Vicerrectorado de Campus e Infraestructura.

Servicio Interdepartamental de Investigación. La FUAM gestiona el SIDI desde 1992, dando soporte en todas las actividades de carácter económico, administrativo y de promoción con el fin de que el SIDI pueda desarrollar su actividad cuya misión es la de prestar asesoramiento y servicios científico-técnicos a los organismos públicos y privados que así lo soliciten a través de los 21 laboratorios organizados en 8 unidades.

Encargos del Vicerrectorado de Internacionalización.

Instituto Confucio de Madrid. La gestión económica y Administrativa del ICM se gestiona desde la FUAM desde el año 2015, además de ofrecer el soporte para la matriculación de estudiantes a través de la plataforma eventos.uam.es.

El Instituto Confucio de Madrid es una institución pública formada por la Universidad Autónoma de Madrid y la Oficina Nacional de Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera (Hanban) en colaboración con Shanghai International Studies University (SISU). Sus objetivos principales son la enseñanza de la lengua y la cultura chinas junto con la realización de los exámenes oficiales de chino. Así mismo colabora activamente con instituciones locales y ofrece un amplio sistema de becas para estudiar en China desde el aprendizaje de la lengua hasta estudios de máster y doctorado.

Programa Study Abroad at UAM (SAM).

El Programa Study Abroad at UAM es una respuesta a la creciente petición por parte de estudiantes internacionales y representantes de universidades con convenios con la UAM. El programa SAM ofrece formación focalizada en contenidos lingüísticos y culturales propios de asignaturas de español para extranjeros a todos los niveles, a la vez que incorpora contenidos más específicos, como por ejemplo el español para fines académicos, o aspectos políticos y económicos de España. Está dirigido a estudiantes

universitarios extranjeros cuya lengua materna no es el español y que deseen perfeccionar sus conocimientos de español en una estancia corta (de 2 a 8 semanas) o cursar un semestre o un año académico en la UAM. Desde la FUAM se gestiona económico-administrativamente el programa y se facilita la plataforma para la matriculación de los estudiantes en los distintos cursos que desde él se organizan a través de la plataforma de matriculación propia. También se ofrece apoyo para la promoción y difusión de los mismos a través de la plataforma formacioncontinua.uam.es.

Plan DOingUAM y AdId.

El Plan de Docencia en Inglés (Plan DOing) en la UAM tiene como objetivo fomentar el uso del inglés de calidad en las actividades docentes y de gestión académica. A través de este Plan se ofrece formación a los profesores de titulaciones oficiales de la UAM cuya lengua nativa no es el inglés para impartir una docencia de calidad en inglés en la UAM. En el curso 2019/2020 se ha lanzado la primera convocatoria del Plan AdId, Plan de Formación y Acreditación para la Administración en Idiomas (inglés, francés, italiano y alemán) para el Personal de Administración y Servicios de la UAM. Dadas la agilidad y disponibilidad de infraestructuras técnica, organizativa y de seguridad que requiere la gestión de estos programas, la UAM encarga a la FUAM desde el año 2016 la gestión de los mismos.

Encargos del Vicerrectorado de Transferencia, Innovación, y Cultura.

Programa Emprendimiento.

El Programa de Emprendimiento de la UAM realiza una serie de actividades de emprendimiento universitario tales como programas de emprendimiento para investigadores y estudiantes y programas con socios externos que deseen fomentar el emprendimiento universitario dentro del Campus de la UAM o complementar su emprendimiento interno con capacidades de la universidad.

Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música.

El **XLIX** Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música se ha desarrollado en el Auditorio Nacional con una doble programación prevista consistente en conciertos en la Sala Sinfónica (4) y conciertos en la Sala de Cámara (4), que ha logrado una aceptación muy alta por parte de los asistentes. La gestión económica del Ciclo ha presentado, también en esta edición, un resultado positivo global con superávit. Destacamos aquí los principales eventos:

Sala Sinfónica

- Joaquín Achúcarro. *Catálogo de emociones*. 15 de octubre de 2021.
- Joven orquesta nacional de España. *Por la libertad*. 20 de enero de 2022.
- Concertgebouw Chamber Orchestra. *Homenaje a Tomás y Valiente. Mozart en Viena*. 26 de febrero de 2022.

- Orquesta Sinfónica de Castilla y León. Coro “El león de oro”. *Genios sin género*. 28 de mayo de 2022.

Sala de Cámara

- Josetxu Obregón, Daniel Oyarzabal e Iratxe Ansa. *Cuadro Sonoro en Movimiento*. 13 de noviembre de 2021.
- Fabio Biondi. *Pensando en Bach IV*. 11 de diciembre de 2021.
- Jordi Savall. *Del tiempo y del instante*. 13 de marzo de 2022.
- Cuarteto Bretón. *In memoriam*. 23 de abril de 2022.

Encargos del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Observatorio de Empleabilidad.

El Observatorio de Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid tiene por objeto recopilar, analizar y facilitar información, de forma transparente, a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto sobre la empleabilidad y el proceso de inserción laboral de sus tituladas y titulados universitarios en el entorno socioeconómico, así como conocer la opinión de los mismos sobre su paso por la Universidad.

Actividades de promoción de la UAM dirigidas a estudiantes.

Durante el 2020 se ejecuta la tercera anualidad de la Encomienda de gestión de actividades de promoción de la UAM dirigidas a estudiantes preuniversitarios y las actividades de desarrollo profesional para estudiantes y egresados UAM, que incluye eventos presenciales de gran trascendencia para la UAM. Durante el año 2022 los eventos han sido numerosos recuperando actividades presenciales a se ha participado únicamente en Aula y la Feria de Posgrado, ambas en IFEMA, y se han realizado visitas a centros educativos para promoción de la UAM entre futuros estudiantes.

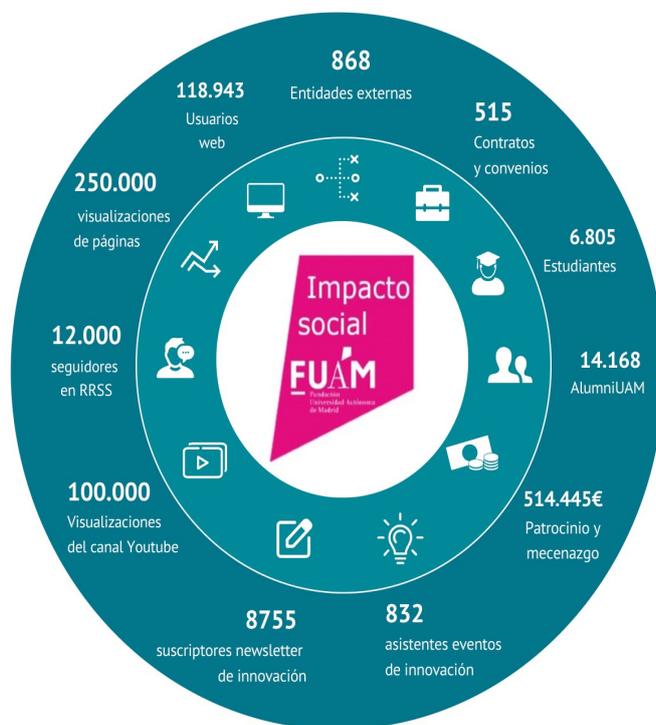
De esta forma, los 18 encargos y una ampliación realizados por la UAM a la FUAM en el año 2022 dependen de distintos Vicerrectorados y se reparten de la siguiente manera:

Vicerrectorados	encargos
• Vicerrectorado de Internacionalización:	3
• Vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Cultura	6
• Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad:	3
• Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad	2
• Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras	3
• Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua	1

Así mismo, indicar que se sigue informando a la UAM mediante el sistema interno de reporte implantado en 2020, basado en indicadores, lo que ha permitido liquidar las actividades de cada encargo entregando una memoria de liquidación económica en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la FUAM en los diversos encargos.

Impacto social.

La medición de lo que se hace es la base de la mejora de las actividades desarrolladas, aspecto clave en la gestión de los servicios públicos con eficiencia y sistemas de calidad. El impacto social es difícil de medir, pero será uno de los objetivos FUAM para los próximos años. A continuación, se agrupan distintos indicadores vistos hasta el momento.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

4. Tipo	5. Número		6. Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	24	1.693 h/a	1.693 h/a
Personal contratado de servicios	1	0	A demanda	A demanda
Personal voluntario	0	0	0	0

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Comunidad Universitaria (26.335 estudiantes y 3.517 Personal docente e investigador)	6.805 estudiantes de enseñanzas propias, 7 estudiantes en prácticas + 295 usuarios FUAM
Personas jurídicas (empresas y entidades)	400	869

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	560.029	524.841
Otros gastos de explotación	123.636	95.424
Gastos desarrollo directo de congresos y actividades propias no asociadas a encargos	60.000	30.731
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	743.665	650.996

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Innovación y Transferencia de Conocimientos	Ingresos por gestión de proyectos	Al menos 9,5 M/€	9,5 M/€
	Gestión de contratos y convenios	Alcanzar al menos 500	515
	Gestión Cátedras	Al menos 30 cátedras (3 de ellas de nueva creación)	31
	Jornadas en Centros	08 eventos	8
	Nº de PDI nuevos en contratos de innovación	50	38
	Nº de retos lanzados	05	0
	Nº de InnoUAM_Talks	10	8
	Nº de Cafés UAM de la Innovación	10	9
	Seguimiento de EBC's	Al menos 12	14
Gestión de la cartera de patentes UAM	Al menos 25 nuevas solicitudes de patente	36	

	Boletín de noticias de innovación	12	10
Gestión de la Formación Continua	Ingresos en gestión por formación continua UAM	Al menos 4,3M/€	3.6 M/€
	Títulos de larga duración	Al menos 45 TTPP	48
	Cursos de corta duración	Al menos 90 CCD	94
	Programas in company	Al menos 20 programas IC	16
	Prácticas para estudiantes	Al menos 1 práctica para estudiantes UAM	7
	Aulas -Entidad	Al menos 09 (4 de nueva creación)	5
	Estudiantes totales en formación continua	Al menos 3.500 estudiantes	6.805
	Planes Progresar y Progresando	Al menos 14 prácticas	37
Gestión y promoción proyectos estratégicos	Ingresos Ciclo de Música	440.000€	410.000€
	Gestión del Programa AlumniUAM	13.800 AlumniUAM gestionados.	14.168
	Nº de congresos	Al menos un resultado neto de la actividad de 50.000€	37.028€
Patrocinio y Mecenazgo	Captación de fondos para eventos	350.000€	198.945€
	Nº de colaboraciones con entidades	15 entidades	14
Residencia Cristalera	Nº de eventos	Al menos 20	55
	Importe facturado	Ingresos por importe de 300.000€	338.000€
	Nº personas alojadas	Superior a 900	1.621
	Nº de personas participantes en eventos.	Superior a 1.500	1.975 personas
OAL	Nº de encargos	Al menos 150	120
	Importe facturado	Ingresos por importe de 55.000€	87.354
Gestión de nuevos encargos	Número de encargos	Mantener los actuales (15)	18

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación	Excelencia en los servicios FUAM
Tipo de actividad	Actividades de carácter interno dirigidas a la orientación al usuario, la calidad y la excelencia
Identificación de la actividad por sectores	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad.	Campus de la UAM, MADRID

Descripción detallada de la actividad realizada.

Línea 3. Excelencia de los servicios FUAM

Gestión del talento interno.

A lo largo del año 2022, la Fundación contó con una plantilla media de **92 trabajadores**, de los cuales **26** pertenecen a las Unidades de Gestión y promoción (CAFTE y CAITEC), la FUAM, en consonancia con las líneas estratégicas de la UAM y como complemento a sus políticas de empleabilidad, cuenta con un programa de prácticas para estudiantes vinculadas a programas y proyectos de innovación. Este programa ha concedido en 2022 un total de **7** prácticas por importe total de 16.335,90€.

Como medida transversal, la FUAM tiene entre sus principales objetivos **fomentar la implicación** de sus empleados y empleadas. Durante 2022 se ha dado especial importancia a la formación del personal de la FUAM, de tal modo que, mediante el crédito que pone a disposición de las instituciones y las empresas la Fundación Estatal para la Formación por el Empleo (Fundae), se han desarrollado un total de **10 acciones formativas** para el personal de la FUAM y un total de **28** horas/persona que han participado en los planes formativos

Estos cursos han estado dirigidos a mejorar las habilidades personales y profesionales, adquirir destrezas técnicas, mejorar el nivel de inglés y formar a sus empleados y empleadas en los cambios normativos acaecidos durante el año.

Asimismo, un año mas se ha trabajado especialmente la evaluación del desempeño para los empleados de Servicios Centrales marcando objetivos anuales para todo su personal, con el fin de ayudar desde la dirección en la mejora efectiva del desempeño.

Plan de calidad FUAM 2022.

El Plan de calidad permite contener la información de forma sencilla y sistemática, con el fin de ser de utilidad para la mejora continua de los procesos y procedimientos de gestión en FUAM. El trabajo realizado por la FUAM desde hace más de 15 años, le permitió superar una vez más en septiembre de 2022 la sesión de seguimiento para el **mantenimiento de la Certificación ISO 9001/2008**. En este sentido, hemos acometido entre otras acciones las siguientes:

- Se han revisado todos los procesos de la FUAM (13 procesos) atendiendo a las auditorías realizadas de cada uno de ellos, así como la auditoría externa.
- Se ha mantenido un sistema de seguimiento basado en indicadores y las formas de medición de estos procesos elaborando una base de datos en tiempo real para facilitar la información a la Dirección General para la toma de decisiones estratégicas. Todo ello permite agilizar la información y responder de forma ágil y eficaz.
- Se han realizado **52 sesiones informativas** personalizadas con nuestros usuarios informándoles sobre la forma de gestionar los proyectos de investigación y programas de formación continua de la FUAM y recogiendo sus opiniones, e incluso, sugerencias de los mismos en aspectos que ayudan a la gestión. En 2022 se han realizado mayoritariamente en formato virtual, lo que ha favorecido la cercanía con el profesorado a la par que se ha trabajado especialmente con nuevos usuarios que han traído sus proyectos a la FUAM por primera vez, así como usuarios que mantienen varios proyectos en la FUAM y una experiencia con la FUAM mayor de 10 años con la entidad. El fin de estas sesiones es conocer y mejorar la valoración que estos usuarios realizan de nuestros servicios e intentar dar respuesta a cuestiones que pueden preocuparles. En definitiva, acompañarles durante la vida de los programas y proyectos.

Las sesiones se estructuran dos veces por semana y con una duración máxima de 50'. en ellas la FUAM informa de novedades importantes (como los procesos de digitalización que pone en marcha para la gestión eficaz) y el cambio de la naturaleza jurídica de la FUAM producida en el año 2018 con sus principales efectos en la gestión de los programas y los proyectos.

El resultado de estas sesiones se traduce en un grado de satisfacción elevado por parte de los usuarios de los servicios FUAM.

Experiencia de usuario y Digitalización FUAM 2022.

La crisis sanitaria aceleró la digitalización de muchos de los procesos internos, destacando principalmente los procesos de pagos y facturación, el sistema de información sobre recepción de ingresos y la tramitación de convenios (contratos y convenios de programas y proyectos). Además, se ha realizado un especial esfuerzo en la renovación de las infraestructuras tecnológicas de la FUAM. También se ha equipado dos salas

multimedia para la realización de eventos y actos online, una de ellas como sala de videoconferencias para reuniones personales virtuales.

Por otro lado, y en la misma línea, se ha mejorado el sistema de almacenamiento en nube mediante “FUAMcloud” y se han mantenido licencias de Zoom y Streamyard, así como TEAMS para la celebración reuniones virtuales.

En el marco de la acción de Digitalización FUAM 2022 establecida en la estrategia, se han realizado también las siguientes acciones:

- Se ha mejorado y depurado el Sistema de gestión interno como paso previo a la digitalización y traspaso a formato online de procesos y servicios a los usuarios como son la gestión de pagos y convenios. En este sentido, ha sido fundamental la incorporación de la firma mediante certificado digital como medio preferente de firma de convenios y contratos.
- Se ha seguido nutriendo el CRM de la FUAM (Fundagest) con la información obtenida de las actividades de innovación, formación continua y demás actividades con terceros, con el fin de mejorar la oferta de servicios y adaptarla a los datos previamente generados. Esta actividad de Fundagest nutre al mismo de los datos que necesita la dirección para poder trabajar en datos y estrategias con la información que prepara la Unidad de Análisis de Datos.

Así mismo, se ha implantado un sistema mas amigable de la información contable, teniendo en cuenta diversas recomendaciones del PDI con el fin de que la información sea comprensible y adaptada a las necesidades del profesorado.

- De forma paralela, se ha continuado trabajando en la mejora de la intranet de la FUAM. Actualmente, la intranet permite acceder a los Pdi`s a consultar la contabilidad de los proyectos por parte del profesorado, así como la matriculación de estudiantes de los cursos de corta duración y la consulta online de las matrículas y los pagos de las mismas. Durante el año 2022 se ha implantado definitivamente el módulo de “gestión de pagos online” que permite a los colaboradores y responsables de proyectos, así como al equipo de la FUAM, la tramitación online de los pagos personales y descarga online de certificados de rentas del trabajo (IRPF). Los principales datos de este módulo que está en funcionamiento desde el mes de abril de 2022 son los siguientes:

- Gestión de 2.062 pagos de forma automatizada durante 2022.
- 112 profesores que usan de forma habitual esta plataforma.
- Periodo medio de pago de la FUAM a colaboradores, desde el alta en FUAM, de 3,5 días de ejecución.

También se ha realizado un importante esfuerzo en adaptar estas aplicaciones a la imagen corporativa de la FUAM.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

7. Tipo	8. Número		9. Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	24	1.693	1.693
Personal con contrato de servicios	1	1	44	44
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (profesorado UAM)	Estructura general	
Personas jurídicas (empresas y entidades)	Estructura general	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	31.113	29.158
Otros gastos de explotación	6.869	5.301
Gastos desarrollo directo de congresos y actividades propias no asociadas a encargos	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	37.981	34.459

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Orientación al usuario. Calidad y Excelencia.	Plan anual calidad	% cumplimiento Plan	100%
	Certificación ISO	Mantenimiento certificación ISO	Se mantiene la certificación
	Orientación al usuario: sesiones con usuarios (Pdi)	Al menos 45	52
	Campaña comunicación a	Realización de la	Difundida a través de la

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
 Firma válida.

	PDI para disposición de las instrucciones actualizadas	campana comunicación a PDI's	página web de la FUAM. Actualización pendiente para 2023.
Indicadores reporting	y Automatización del sistema de indicadores CIE y del Procedimiento de información y reporting	Disponer del sistema y el procedimiento automatizado	En proceso, no terminado
Transformación digital global	Diseñar visualización en web para nuevos módulos en el sistema de gestión interna (ERP)	Implementado los módulos (3) y operativo para los PDI's: convenios/contratos, certificados de sexenios y certificados IRPF automatizados.	Implementado los siguientes módulos: - Certificados de IRPF. - Plataforma de pagos. Pendientes para 2023: - Ultimar sexenios. - realizar módulo de convenios y contratos.
	Página Web completa	Disponer de toda la información FUAM en la página web	100% implementada la información de la nueva página web de la FUAM.
	Actualización de equipo (3ª fase)	Reposición de equipos	Realizada la reposición de equipos y la inversión para afrontar el programa piloto de trabajo a distancia.
Formación personal FUAM	Cumplir el plan de formación	Cursos / año	10 cursos en 2022

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Sostenibilidad económica, social y medioambiental
Tipo de actividad	Actividades destinadas a la determinación del modelo de sostenibilidad económica, medioambiental y social.
Identificación de la actividad por sectores	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Campus de la UAM, MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Como resultado de los planes de eficiencia en la gestión mediante la implantación de gestión y contabilidad analítica, el establecimiento de las tarifas de gestión asociadas a los encargos se ajustan a los gastos reales de la Fundación, lo que deriva en un control presupuestario que ha permitido que el cierre del ejercicio económico del 2022 ofrezca un **resultado positivo de 37.944 €**, con una gestión total de **18,5 millones** de euros, un incremento del **20%** respecto al ejercicio 2021.

Con carácter general, descontando el efecto de los proyectos extraordinarios, se produce un incremento generalizado del 7% en la gestión, producto fundamentalmente de el incremento en la contratación de innovación y la recuperación de la actividad en la Residencia La Cristalera. En lo que se refiere a otros apartados, señalar además que, tanto en el apartado de formación continua como en el de encargo de innovación, la variación se produce únicamente por motivos de caja. En el caso de formación continua se produce un retraso en las transferencias realizadas por la UAM correspondientes al último trimestre de matriculación, que son ejecutadas en el período enero a abril del 2023, no estando por tanto asociado a una menor actividad en este encargo. Sin embargo, en encargos de innovación se recibe en la FUAM en 2022 el pago anticipado de la tercera edición del Programa de Fomento para la Transferencia del Conocimiento (PFTC), que abarca también el ejercicio 2023.

Por otro lado, en el instituto Confucio, tal y como se indicó el ejercicio pasado, se reciben en 2022 las transferencias de la Shanghai International Studies University correspondientes a 2021 y 2022, motivando el aumento en este apartado.

Por lo que respecta a los programas extraordinarios, tal y como se informó en el ejercicio 2021, corresponde a la firma de un convenio significativo con el Ministerio de Defensa, por importe de 22 millones de euros, que afecta a los ejercicios 2022 a 2024, y que en 2022 devengó 2 millones de euros asociados a los hitos marcados en dicho convenio.

ACTIVIDAD	INGRESO GESTIONADO POR ACTIVIDAD				2022/2021	
	2020	2021	2022			
ENCARGO FORMACIÓN	2.981.803	4.087.653	3.595.532	-12%	(492.120)	
ENCARGO INNOVACIÓN	8.529.295	8.845.643	9.552.557	8%	706.914	
ENCARGOS ESPECÍFICOS	2.158.277	2.280.803	3.212.414	41%	931.611	
OAL, CONGRESOS	285.969	284.410	168.571	-41%	(115.840)	
TOTAL GESTIÓN ORDINARIA	13.955.344	15.498.509	16.529.074	7%	1.030.565	
PROYECTOS EXTRAORDINARIOS			2.000.000,00			
TOTAL	13.955.344	15.498.509	18.529.074	20%	3.030.565	

Sostenibilidad medioambiental y saludable.

El cambio de dirección general ha supuesto un proceso de acomodación del Plan de Actuación sobre la sostenibilidad medioambiental y sus objetivos han sido trasladados a la Estrategia 2023-2025, especialmente la actividad de vida saludable.

 FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

No obstante, y en relación con la sostenibilidad medioambiental, la FUAM ha trabajado especialmente en todo lo referente a su objetivo papel cero en el año 2025. Durante el presente año se ha reducido el consumo de toner en un 60% y el consumo de papel en un 8% (25 kilos menos que en 2021, teniendo en cuenta que la fiscalización realizada a la FUAM por la Cámara de cuentas de la Comunidad de Madrid que se ha producido en este ejercicio ha supuesto un importante incremento de gasto en papel debido a la entrega de numerosa documentación al efecto).

Además, la digitalización de los procesos de contratación, pagos y facturación ha permitido continuar trabajando el objetivo "papel 0" puesto que con carácter general ya no se recibe en papel documentación que hasta ahora debía necesariamente entregarse en papel por parte de profesorado, colaboradores y proveedores.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

10. Tipo	11. Número		12. N ^o horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	24	1.693	1.693
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (profesorado UAM)	Estructura general	Estructura general
Personas jurídicas (empresas y entidades)	Estructura general	Estructura general

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	785.578	736.218
Otros gastos de explotación	173.430	133.856
Gastos desarrollo directo de congresos y actividades propias no asociadas a encargos	60.000	30.731
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.019.008	900.806

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Equilibrio presupuestario	Resultado equilibrado	Sin pérdidas.	33.413€
Sostenibilidad y vida saludable	Número de acciones	12 acciones	0
	Diagnóstico de la situación ambiental en Servicios Generales	Realización del informe	0

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	A1. Fortalecimiento institucional	A2. Colaboración UAM - Sociedad	A3. Excelencia en los servicios FUAM	A4. Sostenibilidad económica, medioambiental y social	TOTAL
Gastos de personal	29.158	524.841	29.158	736.218	1.319.375
Otros gastos de explotación	5.301	95.424	5.301	133.856	239.883
Gastos desarrollo directo de congresos y actividades propias no asociadas a encargos		30.731		30.731	61.462
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	34.459	650.996	34.459	900.806	1.620.720

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos por tarifas de encargos	1.561.471	1.495.311
Ingresos patrocinios	30.000	0
Subvenciones	45.000	3.110
Ingresos por actividad propia	200.000	191.489
Resultados financieros netos	3.000	-31.244
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.839.471	1.658.666

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
 Firma válida.

IV. Convenios con otras entidades*

Número	Objeto	Ciente	Ingresos (€)	Gastos (€)
20220020	(E) Promoción de la UAM dirigidos a Estudiantes	Universidad Autónoma de Madrid	95.000,00	95.000,00
20220021	(E) Proyecto ALUMNI UAM (Tarifa)	Universidad Autónoma de Madrid	120.000,00	120.000,00
20220472	(E) Proyecto "STUDY ABROAD" SAM (2) Tarifas	Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Madrid (UCETAM)	25.600,00	25.600,00
20220392	(E) Proyecto "STUDY ABROAD" SAM (2) Tarifas	Beijing Zhong Xi He Zuo Education Consulting Co. Ltd.	73.200,00	73.200,00
20220025	(E) Proyecto "STUDY ABROAD" SAM (2) Tarifas	Universidad Autónoma de Madrid	4.145,00	4.145,00
20220024	(E) PROGRAMA EMPRENDIMIENTO (Tarifa)	Universidad Autónoma de Madrid	306.000,00	306.000,00
20220022	(E) Programa Observatorio de Empleabilidad UAM (Tarifa)	Universidad Autónoma de Madrid	80.000,00	80.000,00
20220367	(E) Programas DOing y ADID (Tarifa)	Universidad Autónoma de Madrid	50.000,48	50.000,48
20220493	(E) ENCARGO A M.P. DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00
20220480	(E) ENCARGO A M.P. DEL SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN (SIDI)	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00
20220441	(E) ENCARGO A M.P. DEL INSTITUTO CONFUCIO DE MADRID	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00
20220563	(E) ENCARGO A M.P. DEL INSTITUTO CONFUCIO DE MADRID	Colegio Thames British School	0,00	0,00
20220353	(E) Ciclo de Música L (curso académico 2022/2023)	Universidad Autónoma de Madrid	123.300,00	123.300,00
20220023	(E) Clínica Psicológica Universitaria del CPA (Encargo del CPA)	Universidad Autónoma de Madrid	53.550,00	53.550,00
20220054	Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN	Fundación IMDEA Alimentación	31.179,72	31.179,72
20220333	Cámara Certifica (Certificación y Confianza Cámara SLU) - JMRR	Certificación y Confianza Cámara, SL	200,00	200,00
20220477	Pfizer S.L.U. - Miguel Ruiz Díaz	Pfizer, S.L.U.	12.765,97	12.765,97
20220171	Pfizer S.L.U. - Miguel Ruiz Díaz	Pfizer, S.L.U.	5.319,00	5.319,00
20220219	Confederación Plena Inclusión España	Confederación Plena Inclusión España	414,90	414,90
20220088	Ayuntamiento de Montemayor	Ayuntamiento de Montemayor	2.479,34	2.479,34
20220169	Ayuntamiento de Montilla (2)	Ayuntamiento de Montilla	3.116,73	3.116,73
20220087	Cátedra UAM - Novartis Farmacéutica S.A. // Sandoz Farmacéutica "Enfermedades Reumatológicas Inmunomediadas"	Sandoz Farmacéutica, S.A.	40.000,00	40.000,00
20220458	ANUARIO de Derecho Municipal (IDL)	Ayuntamiento de Colmenar Viejo	4.500,00	4.500,00
20220300	ANUARIO de Derecho Municipal (IDL)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	12.000,00	12.000,00
20220291	ANUARIO de Derecho Municipal (IDL)	Ayuntamiento de Tres Cantos	2.000,00	2.000,00
20220152	ANUARIO de Derecho Municipal (IDL)	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	3.500,00	3.500,00
20220457	Mantenimiento y actualización de la Web (IDL)	Ayuntamiento de Colmenar Viejo	1.500,00	1.500,00

20220151	Mantenimiento y actualización de la Web (IDL)	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	500,00	500,00
20220459	Grupos de Estudios y Debates de la Normativa Urbanística Municipal - Organización y sesiones de trabajo (IDL)	Ayuntamiento de Colmenar Viejo	8.000,00	8.000,00
20220299	Grupos de Estudios y Debates de la Normativa Urbanística Municipal - Organización y sesiones de trabajo (IDL)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	3.250,00	3.250,00
20220154	Grupos de Estudios y Debates de la Normativa Urbanística Municipal - Organización y sesiones de trabajo (IDL)	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	3.630,00	3.630,00
20220285	Coordinadora de Gestión de Ingresos S.A. (IDL) (2)	Coordinadora de Gestión Ingresos S.A.	10.000,00	10.000,00
20220297	Informe sobre Políticas Públicas Locales (IDL) - CNG	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	12.000,00	12.000,00
20220153	Informe sobre Políticas Públicas Locales (IDL) - CNG	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	1.000,00	1.000,00
20220547	Convenio UAM-CEPREDE	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	28.000,00	28.000,00
20220548	CEPREDE (Asociación Centro de Predicción Económica) - JJMA	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	20.000,00	20.000,00
20220549	CEPREDE (Asociación Centro de Predicción Económica) - CLV	CEPREDE (Centro de Predicción Económica)	40.000,00	40.000,00
20220346	Cátedra UAM - Roche Farma "Enfermedades Pulmonares Intersticiales Difusas" - JAB	Roche Farma, S.A	1.700,00	1.700,00
20220352	Consejo General del Poder Judicial	Consejo General del Poder Judicial	15.000,00	15.000,00
20220533	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	Ministerio de la Presidencia Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	2.000,00	2.000,00
20220081	(J) GNOSS	Ministerio de Defensa	22.000.000,00	22.000.000,00
20220239	Cátedra UAM - Naudit "Redes, Sistemas y Servicios de altas prestaciones" (2)	Naudit High Performance Computing And Networking S.L.	100.000,00	100.000,00
20220287	Cámara Certificada (Certificación y Confianza Cámara SLU) - JZM	Certificación y Confianza Cámara, SL	300,00	300,00
20220066	Cátedra UAM - ASSECO en Economía y Gestión de la innovación	Asseco Spain S.A.	0,00	0,00
20220098	Cátedra UAM - Roche Farma S.A. "Farmacoterapia del paciente con patología crónica"	Roche Farma, S.A	150.000,00	150.000,00
20220409	Consejo General de Procuradores de España	Consejo General de Procuradores de España	3.000,00	3.000,00
20220332	Cámara Certificada (Certificación y Confianza Cámara SLU) - JCdP	Certificación y Confianza Cámara, SL	200,00	200,00
20220165	Cátedra UAM - Fundación Lair "Enfermedades Sistémicas de Base Inmunológica" - JAVN (Lou)	Fundación Lair	55.000,00	55.000,00
20220168	Cátedra UAM - NOVARTIS en Inmunodermatología	Novartis Farmacéutica, S.A.	50.000,00	50.000,00
20220456	Ecoembalajes España S.A.	Ecoembalajes España, S.A.	3.000,00	3.000,00
20220305	Oca Instituto de Certificación S.L.U.	Oca Instituto de Certificación S.L.U.	0,00	0,00
20220038	Fundación MD Anderson International España	Fundación MD Anderson International España	50.775,00	50.775,00
20220085	Cátedra UAM - Timón S.A. "Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco"	Timón S.A.	280.000,00	280.000,00
20220216	Plena Inclusión Madrid	Plena Inclusión Madrid Organización de entidades en favor de personas con discapacidad intelectual de Madrid	12.100,00	12.100,00
20220359	Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE	Organización Nacional de Ciegos Españoles	137.800,00	137.800,00

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

20220344	Talengo S.A.	Talengo S.A.	9.500,00	9.500,00
20220560	Cátedra UAM - Merck SLU "Medicina Individualizada Molecular"	Merck, S.L.U.	20.000,00	20.000,00
20220110	Cátedra UAM - Merck SLU "Medicina Individualizada Molecular"	Merck, S.L.U.	50.000,00	50.000,00
20220256	Sociedad para la Innovación Ética S.L. (Ethosfera)	Sociedad para la Innovación Ética S.L. (Ethosfera)	3.850,00	3.850,00
20220162	(E) Ciclo de Música XLIX (curso académico 2021/2022)	Fundación Cultura de Paz	1.500,00	1.500,00
20220375	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - Fundación Endesa	Fundación Endesa	75.206,61	75.206,61
20220218	(J) (PFTC3) III Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - Ayto de El Boalo	Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino	20.000,00	20.000,00
20220500	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - varias empresas	Ayuntamiento de Robledo de Chavela	1.000,00	1.000,00
20220499	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - varias empresas	Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva	500,00	500,00
20220486	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - varias empresas	Asociación Espacio Social La Fuente	1.000,00	1.000,00
20220485	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - varias empresas	Fundación Hogar del Empleado FUHEM	850,00	850,00
20220484	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - varias empresas	Fundación Creasvi	500,00	500,00
20220483	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - varias empresas	Ayuntamiento de Zarzalejo	500,00	500,00
20220422	(PFTC3) III Edición del programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento - Antropodocus Producciones	Antropodocus Producciones S.L.	10.000,00	10.000,00
20220176	Confederación Plena Inclusión España	Confederación Plena Inclusión España	15.000,00	15.000,00
20220539	Cámara Certifica (Certificación y Confianza Cámara SLU) - GGdRP	Certificación y Confianza Cámara, SL	1.200,00	1.200,00
20220006	CNIC (Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III)	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (FSP)	0,00	0,00
20220545	Centro de Psicología Aplicada - Servicio de Psicología Aplicada al Deporte (CPAd)	Asociación Deportiva Cultural San Fermín	2.880,00	2.880,00
20220429	Centro de Psicología Aplicada - Servicio de Psicología Aplicada al Deporte (CPAd)	Club Gimnástico San Blas	2.000,00	2.000,00
20220425	Centro de Psicología Aplicada - Servicio de Psicología Aplicada al Deporte (CPAd)	Agrupación Deportiva Oña Sanchinarro	4.000,00	4.000,00
20220424	Centro de Psicología Aplicada - Servicio de Psicología Aplicada al Deporte (CPAd)	Club Gimnástico Alcobendas-Chamartín	4.000,00	4.000,00
20220070	Leroy Merlin España S.L.U. - Plan Progresando: Distribución comercial y habilidades profesionales (Formación in Company)	Leroy Merlin España S.L.U.	43.500,00	43.500,00
20220357	Especialización en Prótesis Auditivas Implantables" (1ª edición) Medel-Hearing	MED-EL Elektromedizinische Geräte Gesellschaft M.B.H.	0,00	0,00
20220142	A Multidisciplinary Approach to Climate Change (incompany) Enveco (3ª Edición)	Enveco Consulting SRL	3.188,41	3.188,41
20220143	A Multidisciplinary Approach to Climate Change (incompany) Enveco (4ª Edición)	Enveco Consulting SRL	3.188,41	3.188,41
20220145	Pre-University Summer School: Speaking and Writing Skills for Success at University (Incompany) (2ª Edición) ENVECO	Enveco Consulting SRL	3.188,41	3.188,41
20220144	Pre-University Summer School: Speaking and Writing Skills for Success at University (Incompany) (1ª Edición) ENVECO	Enveco Consulting SRL	3.188,41	3.188,41
20220052	Mentoring Ejecutivo (3ª Edición) (Be- Up) (SAFC)	BE UP S.L.	4.000,00	4.000,00

20220100	Del ser para el hacer (2ª Edición) (MAPFRE Curso incompany)		86.636,00	86.636,00
20220178	Selected Topics in Tourism, Internacional Hospitality and Attractions Management (1ª Edición)	Hong Kong Metropolitan University	15.000,00	15.000,00
20220188	Visión Multifisciplinar del uso de la vitamina D. distintos enfoques de un mismo problema (1ª Edición) (Italfarmaco)	Italfarmaco, S.A.	1.265,82	1.265,82
20220212	SAFC-Diploma de Experto en Tecnología Pega Systems aplicada a la Prevención de Blanqueo de Capitales (1ª edición) (Plan progresando EY)	EY Transforma Servicios de Consultoría, S.L.	45.000,00	45.000,00
20220301	Finanzas Cuantitativas (INDRA) (1ª Edición)	Indra Business Consulting, S.L.U.	16.250,00	16.250,00
20220252	SAFC- Curso de Especialista en Gestión de Centro de Operaciones de Ciberseguridad (1ª Edición (Plan Progresando con F. VASS)	Fundación Vass para el Fomento del Talento Digital	12.000,00	12.000,00
20220384	Formación Básica en Productos Lácteos" (Lactalis-Nestlé),	LNPLR Guadalajara S.L.	12.266,90	12.266,90
20220363	Congreso Paisaje y Sostenibilidad: escuchando la diversidad.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia	0,00	0,00
20220327	Preceptorship Digestivo	Merck, S.L.U.	13.959,81	13.959,81
20220302	Convenio Marco con European Quality Assurance Spain SL (EQA) (Compliance Penal)	EQA Certificados I+D+I	0,00	0,00
20220126	Convenio Marco con Sociedad Española de Neuropsicología Jurídica y Forense	Sociedad Española de Neuropsicología Jurídica y Forense	0,00	0,00
20220084	Convenio Marco con Timón S.A. (Cátedra)	Timón S.A.	0,00	0,00
20220342	Convenio Marco con APPLUS Certificación IDI S.L.	Applus Certificación IDI S.L.	0,00	0,00
20220450	(MTA) Transferencia de Materiales (Kimatec Biogroup SL)	Kimatec Biogroup S.L.	0,00	0,00
20220186	(MTA) Transferencia de Materiales (VIB - Vlaams Instituut Voor Biotechnologie VZW)	Vlaams Instituut Voor Biotechnologie VZW (VIB)	10.226,00	10.226,00
20220314	(A) Aula UAM-Colegio de Registradores para la Prevención del Blanqueo de Capitales	Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España	75.000,00	75.000,00
20220296	Seminario de Especialización en Derecho Local	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	0,00	0,00
20220298	Seminario permanente de expertos (IDL)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	0,00	0,00
20220555	Máster en Hepatología (10ª Edición)	Gilead Sciences, S.L.U.	57.960,00	57.960,00
20220293	Máster en Empleo Público Local (5ª Edición)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	12.000,00	12.000,00
20220215	Diploma de Experto en patología por virus emergentes, virus de alto riesgo y manejo de unidades de aislamiento de alto nivel (1ª Edición)	Merck Sharp Dohme de España, S.A.	10.000,00	10.000,00
20220213	Diploma de Experto en patología por virus emergentes, virus de alto riesgo y manejo de unidades de aislamiento de alto nivel (1ª Edición)	Pfizer, S.L.U.	30.000,00	30.000,00
20220295	Experto en Tributación Local (7ª Edición)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	10.500,00	10.500,00
20220294	Master en Derecho Urbanístico y Territorial de la Comunidad de Madrid (2ª Edición)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	12.000,00	12.000,00
20220376	MT Oficial- Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado	Centro de Estudios Europa Hispánica	2.910,64	2.910,64
20220534	Mochila digital Universitaria UAM- CAPACITA D1	EYEE Estudios Empresariales, A.I.E	2.500,00	2.500,00
20220562	Mochila digital Universitaria UAM- CAPACITA D2	EYEE Estudios Empresariales, A.I.E	2.500,00	2.500,00
20220535	Máster en Contratación Pública Local (12ª Edición)	Fundación Democracia y Gobierno Local	2.500,00	2.500,00

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
 Firma válida.

20220554	(P) Master Oficial en Gestión de Residuos y Aguas Residuales 4ª Edición (2022/2023)	Signus Ecovalor S.L.	6.000,00	6.000,00
20220431	(P) Master Oficial en Gestión de Residuos y Aguas Residuales 4ª Edición (2022/2023)	Prezero España S.A.U. -	6.000,00	6.000,00
20220381	(P) Master Oficial en Gestión de Residuos y Aguas Residuales 4ª Edición (2022/2023)	Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados S.L. (SIGAUS)	6.000,00	6.000,00
20220292	Máster en Derecho y Administración Local (13ª Edición)	Ayuntamiento de Madrid D.G. de Planificación y Programación de Recursos Humanos	0,00	0,00
20220289	Máster en Microfinanzas e Inclusión Financiera (14ª Edición)	Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)	0,00	0,00

*En esta relación se mencionan tanto los convenios, acuerdos de colaboración y los encargos enmarcados dentro del artículo 25 de la ley 49/2012 como los que a pesar de no estar dentro del mencionado marco son considerados convenios o acuerdos de colaboración por nuestra entidad.

V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

En relación con los indicadores procedemos a indicar las principales desviaciones y sus razones una vez examinado el grado de cumplimiento del mismo en un **85%**.

Con carácter general se muestra el grado de cumplimiento partiendo de la prórroga por un año adicional de las líneas estratégicas marcadas conforme la estrategia 2019 - 2021. Las acciones acometidas durante el 2022 y los indicadores registrados refieren con carácter general que las actividades principales de la FUAM se han desarrollado en su integridad, quedando pendientes acciones muy puntuales, tales como los doctorados UAM - Empresa (actividad 2.2.G) y los endowments (actividad 2.6.B), ambos enmarcados en el objetivo 2, o de colaboración de la Universidad Autónoma con la sociedad. Por otro lado, algunos indicadores han quedado limitados en su grado de cumplimiento debido al cambio de dirección general producido en el mes de diciembre de 2021, con el consecuente cambio de estrategias y adaptación progresiva a las actividades FUAM así como nuevas acciones encargadas por la UAM. Así mismo, la FUAM ha debido realizar un esfuerzo adicional para la gestión económica administrativa de un proyecto extraordinario con el Ministerio de Defensa, por importe de 22 M/€ (2M/€ para el ejercicio 2022) sin incrementar la plantilla que mantiene desde el año 2021.

En la **actividad 1**,

** En el apartado e) en general se han superado las cifras reseñadas entendiendo este dato como muy positivo. Únicamente indicar, que el porcentaje de rebote disminuye solo ligeramente debido a que la página web de la FUAM es utilizada para gestión y no tanto para la búsqueda de información. En el Plan de actuación que ejecute la Estrategia 2023 - 2025 se planteará una disminución o la eliminación de este indicador puesto que este indicador lleva comportándose así durante dos ejercicios.

** En el apartado e) tampoco se consigue alcanzar el objetivo de notas de prensa. Para el ejercicio 2024 se procederá a un ajuste en el número de notas de prensa.

En la **actividad 2:**

**** Indicadores apartado c):** beneficiarios o usuarios aparece como indicador previsto 26.335 estudiantes y 3.517 Pdi. Se observa una desviación relevante respecto al indicador obtenido, motivado en nuestra opinión, por la elección de una variable compleja y muy amplia, pues no será factible que todos los estudiantes UAM realicen cursos de postgrado o tengan prácticas a la vez. En cuanto al Pdi sucede algo similar pues la medición debería referirse a una estadística de los últimos cinco años de Pdi que mantiene proyectos y programas con la FUAM y no al total de docentes que la comunidad universitaria tiene. No obstante, esta aclaración ya se realizó en los años anteriores y en ambos casos la FUAM ha considerado que este es el público objetivo por lo que se han vuelto a consignar estas cifras.

**** Indicadores del apartado e):** en la captación de fondos para eventos se ha cubierto el 66% de lo consignado como objetivo. La captación continua condicionada por las consecuencias de la Pandemia puesto que las organizaciones han estado mas preocupadas por asuntos de carácter interno que por financiar actividades que puede realizar la FUAM. No obstante, y a pesar de ello, el nivel de cumplimiento ha sido positivo pues se ha llegado a cubrir el 56% del objetivo marcado. En 2024 se reajustará el indicador teniendo en cuenta los datos de los últimos 3 años.

Tampoco se han cumplido el indicador de restos (que sería una prioridad en 2023) y la gestión de la formación continua, que progresa de forma adecuada teniendo en centalos efectos que produjo la pandemia.

Sin embargo, el indicador de Critalera se situac a niveles prepandimia por primera vez desde 2020 pues no se debe olvidar que Cristalera requiere eventos de realización presencial y que ha sido en el último trimestre cuando la misma ha nivelado sus objetivos.

En la **actividad 3,**

**** En el indicador E)** no se ha alcanzado el diseño de un modulo de contratación para el Pdi. Se ha debido principalmente al retraso en la puesta en marcha del módulo de gestión de pagos online que debía implementarse a principios de enero de 2022 por lo que no se ha podido afrontar el diseño de un nuevo módulo. Tampoco ha sido posible finalizar el módulo de sexsenios por la misma razón. EL plan de Actuación para 2023 los recoge para su implantación durante el ejercicio.

En la **actividad 4,**

**** En el indicador E),** los resultados han sido positivos debido al modelo de sostenibilidad económica implantado en el ejercicio 2020 con el nuevo modelo de encargos.

**** La incorporación de una nueva dirección** ha llevado a retrasar el cumplimiento de los indicadores relativos a la sostenibilidad medioambiental, aunque se han cumplido algunos aspectos que no aparecen en el plan como son la reducción de consumo de papel y toner gracias a los procesos de digitalización que se han alcanzado.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Ejercicio 2022

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

FUNDACIÓN:	Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid
EJERCICIO:	2022

	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines*		1.806.162		1.806.162
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	826	0	0	826
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios				
TOTAL (1+2)		1.806.988		1.806.988

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T) Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.reidsara.es) Firma válida.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

FUNDACIÓN: Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid

EJERCICIO: 2022

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIÓN)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
N-4				0,00	0,00								
N-3				0,00	0,00								
N-2				0,00	0,00								
N-1				0,00	0,00							396.521,60	
2022	37.944,00		1.808.484,00	1.846.428,00	1.846.428,00	100,00	1.806.988,00					1.410.466,40	435.961,60
TOTAL												1.806.988,00	435.961,60

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN: Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid

EJERCICIO: 2022

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera(+) No supera(-). El límite máximo (el mayor de 1 y 2)-5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2022		369.285,60			0,00	no supera los límites

Ejercicio 2021

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines*	1.856.808			1.856.808
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	5.190	0	0	5.190
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)	1.861.998			1.861.998

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSION)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
N-4				0,00	0,00								
N-3				0,00	0,00								
N-2				0,00	0,00								
N-1				0,00	0,00							355.135,00	
2021	33.413,00		1.869.972,06	1.903.385,06	1.903.385,06	100,00	1.861.998,46					1.506.863,46	396.521,60
TOTAL												1.861.998,46	396.521,60

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)= (3)+(4)	Supera(+) No supera(-). El límite máximo mayor de 1 y 2)-5 (el)
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2021		380.677,01			0,00	no supera los límites

21. OTRA INFORMACIÓN

A continuación se indica determinada información requerida en la presente Nota:

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

La información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, especificando el otorgante de las mismas con el importe correspondiente se presenta en la Nota 18.

Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado o producido operaciones que exijan la autorización o notificación de las mismas al Protectorado

Número medio de personas empleadas durante el ejercicio y personas empleadas al cierre del ejercicio

La información sobre el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33%, y expresando las categorías a que pertenecen y sobre la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, se ofrece en la Nota 18.

Retribución a auditores

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 10.800 y 10.200 respectivamente (IVA y tasas no incluidos), no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos.

Retribución a los miembros de los Órganos de Gobierno y al personal de Alta Dirección

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación, el cargo de Patrono no es retribuido, procediéndose únicamente al reembolso de los gastos incurridos con motivo de la asistencia a reuniones.

Los profesores que a su vez son miembros del órgano de gobierno de la Fundación han percibido, en concepto de dirección, coordinación y docencia de proyectos gestionados por la Fundación, las cantidades de 81.842 y 59.775 euros durante los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente.

Las retribuciones al personal de Alta Dirección de la Fundación durante el ejercicio han ascendido a 90.000 (65.574 euros en el ejercicio anterior).

En el año 2022 el grado de cumplimiento del plan estratégico diseñado ha sido de un 85%. La información detallada de su cumplimiento se aporta en la Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios presentada en la Nota 20.

Otra información

De conformidad con el art. 29 de los Estatutos de la Fundación, en caso de disolución o extinción de la misma los bienes y derechos resultantes de la liquidación a realizar por el Patronato se entregarán a la Universidad Autónoma de Madrid.

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

22. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de la Fundación se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). La Fundación considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Fundación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Según se indica en la liquidación del presupuesto recogida en esta memoria de cuentas anuales, en el mes de marzo de 2022 el Ministerio de Defensa, la UAM y la FUAM firman un convenio a tres partes para la puesta en marcha del Programa GNOSS para el desarrollo de actividades para la formación y el desarrollo de recursos digitales docentes e innovadores enfocado a la mejora de las competencias digitales del personal militar. El convenio está publicado en el Boletín Oficial del Estado , 09/04/22, núm 85, Sección III, página 4878BB.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se han celebrado dos Comisiones de Seguimiento (en las que participan las tres partes firmantes del Convenio) y se han ejecutado los tres primeros hitos marcados en el convenio, recibándose en FUAM los importes correspondientes, por un total de 2 millones de euros. Está prevista la celebración de una nueva Comisión de Seguimiento en el mes de junio de 2023.

Durante el mes de mayo de 2023, el Comité Ejecutivo de la Fundación ha adoptado diferentes decisiones en relación a este programa, por la especial relevancia y magnitud económica que supone, decisiones que pueden afectar en mayor o menor medida a su desarrollo en el ejercicio 2023 y posteriores:

1. Se ha iniciado una auditoría económica por parte del Servicio de Control Interno de la UAM.
2. Está pendiente la realización de otra auditoría externa sobre el proyecto al objeto de analizar diversos aspectos económicos y jurídicos del mismo, tales como las subcontrataciones a realizar.
3. Está pendiente la valoración de la solicitud de la Fundación de una tarifa asociada a la gestión administrativa de este programa, no cubierta por las tarifas de los encargos vigentes actualmente.
4. Está pendiente la decisión final sobre una subcontratación crítica por importe de 2 millones de euros, que afecta directamente al desarrollo del convenio, y a los hitos marcados para el ejercicio 2023.

24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.- Excedente del ejercicio antes de impuestos	37.944	33.413
2.- Ajustes del resultado	208.533	(116.480)
a) Amortización del inmovilizado	2.320	13.165
b) Correcciones valorativas por deterioro	60.000	20.000
c) Variación de provisiones	148.241	(146.776)
d) Ingresos financieros	(2.028)	(3.944)
e) Gastos financieros	-	1.074
3.- Cambios en el capital corriente	622.115	2.843.243
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	(591.314)	977.298
b) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.208.430	1.925.560
c) Otros pasivos corrientes	-	(59.615)
d) Otros activos y pasivos no corrientes	5.000	
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.028	2.870
a) Pago de intereses	-	(1.074)
b) Cobro de intereses	2.028	3.944
5.- Flujos de efectivo de las actividades de explotación	870.620	2.763.046
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6.- Pagos por inversiones	123.821	(2.005.190)
a) Inmovilizado material	(826)	(5.190)
b) Otros activos financieros	124.647	(2.000.000)
7.- Cobros por desinversiones	-	4.994.825
a) Otros activos financieros	-	4.994.825
8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión	123.821	2.989.635
C) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	994.441	5.752.680
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.985.453	10.232.773
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.979.894	15.985.453

25. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el Anexo I, que forma parte de esta Nota, se presenta el presupuesto, la liquidación del mismo y unas Notas explicativas a dicha liquidación.

26. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.

26.1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio.

Las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio se encuentran indicadas en la Nota 20.

26.2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos.

El detalle de los gastos por actividades se encuentra incluido en la Nota 20.

26.3. Liquidación del plan de actuación.

La liquidación del presupuesto incluido en el plan de actuación se encuentra incluida en la Nota 24.

26.4. Recursos económicos totales empleados en las actividades.

El detalle de los recursos empleados por actividad (gastos por actividades) se encuentra incluido en la Nota 20.

26.5. Criterios para distribución de gastos, ingresos e inversiones

Los gastos, ingresos e inversiones se distribuyen entre las actividades detalladas en la Nota 20, de acuerdo con las normas de registro y valoración indicadas en la Nota 4.

26.6. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno

La información sobre las retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno se incluye en la Nota 18.

26.7. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad

La información sobre las participaciones en sociedades se incluye en la Nota 7.

26.8. Información sobre retribuciones percibidas por los administradores que representan a la Fundación en las Entidades participadas

Los representantes de la Fundación en las sociedades participadas detalladas en la Nota 7 no reciben ninguna retribución por el ejercicio de dichos cargos.

26.9. Información sobre convenios de colaboración empresarial de interés general

El detalle sobre las colaboraciones realizadas con otras entidades se ofrece en la Nota 20.

26.10. Actividades prioritarias de mecenazgo

La Fundación no ha desarrollado actividades de mecenazgo en este ejercicio ni en el anterior.

26.11. Previsión estatutaria en caso de disolución de la Fundación

La información sobre la previsión estatutaria en caso de disolución de la Fundación se incluye en la Nota 21.

Anexo I

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

1. Consideraciones previas.

a. Análisis modelo encargos.

Con carácter previo al análisis de la evolución de la actividad de la FUAM durante el ejercicio 2022 y su comparativa con el presupuesto aprobado por el Patronato en diciembre de 2021, se consideran de nuevo los cambios en el modelo retributivo producido en el ejercicio 2020, sus implicaciones sobre los ingresos recibidos por la FUAM y sobre los estados financieros auditados.

El cambio de protocolo en la relación UAM FUAM, pasando de encomienda a encargo (ver nota 1 memoria de cuentas anuales) supone la sustitución de la retribución del servicio prestado por la FUAM mediante un porcentaje de los ingresos recibidos en el desarrollo de las diferentes actividades gestionadas (canon de gestión) por la tarifa que se establece en cada encargo, adaptada a criterios de LCSP.

Por ello, cabe destacar que se constituyó una comisión mixta UAM-FUAM que valora el cumplimiento y posible adaptación de las actividades encargadas y la adecuación de las tarifas fijadas. Esta comisión definió a lo largo del ejercicio 2020 la fórmula para el cálculo de las tarifas mediante el análisis de costes reales incurridos por la FUAM en el desarrollo de las actividades encargadas durante el ejercicio precedente, complementado con el cálculo de gastos de personal presupuestado para el ejercicio posterior al de cálculo de la misma.

Como consecuencia de estos criterios, el modelo de encargo, que establece los costes reales de la FUAM en la prestación de servicios de gestión y promoción, contribuye a una mayor estabilidad financiera y a la adecuación de la estructura de costes a las necesidades del servicio encargado por la UAM, con independencia, a priori, de la evolución de la actividad en proyectos gestionados.

En particular, en relación a los dos grandes encargos de la gestión de actividades de Formación e Innovación, destacar que en estas actividades es necesario el mantenimiento de un nivel básico de estructura para atender el servicio prestado por la Fundación, con independencia de los parámetros básicos de evolución de la actividad prestada (número de contratos y número de títulos gestionados).

Es por ello que en los encargos se estableció un sistema de tarifas revisable basado en el histórico de costes del ejercicio precedente, para garantizar de forma suficiente la cobertura de estructura. Con este sistema, se adoptarán anualmente las decisiones oportunas sobre la mencionada estructura de costes en relación a la evolución de las actividades, y se corregirá entre ejercicios el efecto que pudiera suponer las variaciones genéricas en número de contratos y/o titulaciones gestionadas.

Finalmente, las actividades no incluidas en encargos, denominadas actividades propias de la FUAM, se ajustan al porcentaje máximo establecido por la Ley de Contratos del Sector Público, y son valoradas con criterios de rentabilidad económica específicamente.

b. Efecto en cuentas anuales.

A efectos del registro en los estados financieros y su comparativa con ejercicios precedentes, este cambio, recogido en la nota 1 supuso una modificación significativa en la clasificación de las diferentes actividades que realiza la Fundación, explicitada en las cuentas anteriores.

En cualquier caso, al igual que en ejercicios anteriores, para el análisis de la actividad de la FUAM durante el ejercicio 2022, una vez mencionado el cambio en el modelo retributivo y su efecto sobre las presentes cuentas anuales, se va a diferenciar el análisis del ingreso gestionado asociado a la actividad vinculada a encargos (anteriormente encomiendas) por parte de la UAM y, por otro lado, el análisis de la cuenta de resultados de servicios centrales.

2. Análisis liquidación del presupuesto
a. Evolución de la gestión de proyectos

ACTIVIDAD	INGRESO GESTIONADO POR ACTIVIDAD			% 2022	2022/2021	
	2020	2021	2022			
Cursos cortos	465.209	592.824	585.604	3,16%	-1%	(7.220)
Formación in company	357.195	147.246	258.560	1,40%	76%	111.314
Títulos propios	2.159.398	3.347.583	2.751.369	14,85%	-18%	(596.214)
Proyectos extraordinarios			2.000.000	10,79%		2.000.000
Innovación y transferencia	8.529.295	8.845.643	9.552.557	51,55%	8%	706.914
Actividades culturales	230.856	282.484	311.749	1,68%	10%	29.266
Encargo Confucio	276.746	168.419	402.764	2,17%	139%	234.344
Encargo Alumni	86.023	150.000	131.163	0,71%	-13%	(18.837)
Encargos formación	114.775	36.281	58.649	0,32%	62%	22.368
Encargos otros	336.517	729.242	820.908	4,43%	13%	91.666
Encargos innovación	806.745	546.781	1.001.103	5,40%	83%	454.321
Foro empleo	74.518	11.375	2.500	0,01%	-78%	(8.875)
SIDI	174.206	226.578	145.453	0,78%	-36%	(81.125)
Cristalera	57.891	129.641	338.124	1,82%	161%	208.482
Oficina de Asesoría Lingüística (OAL)	62.308	47.492	68.357	0,37%	44%	20.865
Congresos	223.661	236.919	100.214	0,54%	-58%	(136.705)
TOTAL	13.955.344	15.498.509	18.529.074	100,00%	20%	3.030.565
ENCARGO FORMACIÓN	2.981.803	4.087.653	3.595.532	19,40%	-12%	(492.120)
ENCARGO INNOVACIÓN	8.529.295	8.845.643	9.552.557	51,55%	8%	706.914
ENCARGOS ESPECÍFICOS	2.158.277	2.280.803	3.212.414	17,34%	41%	931.611
OAL, CONGRESOS	285.969	284.410	168.571	0,91%	-41%	(115.840)
PROYECTOS EXTRAORDINARIOS			2.000.000,00	10,79%		
TOTAL SIN PROYECTOS EXTRAORDINARIOS	13.955.344	15.498.509	16.529.074	173,03%	7%	1.030.565

Con carácter general, descontando el efecto de los proyectos extraordinarios, se produce un incremento generalizado del 7% en la gestión, producto fundamentalmente del incremento en la contratación de innovación y la recuperación de la actividad en la Residencia La Cristalera. En lo que se refiere a otros apartados, señalar además que, tanto en el apartado de formación continua como en el encargo de innovación, la variación se produce únicamente por motivos de caja. En el caso de formación continua se produce un retraso en las transferencias realizadas por la UAM correspondientes al último trimestre de matriculación, que son ejecutadas en el período enero a abril del 2023, no estando por tanto asociado a una menor actividad en este encargo. Sin embargo, en encargos específicos se recibe en la FUAM en 2022 el pago anticipado de la tercera edición del Programa de Fomento para la Transferencia del Conocimiento (PFTC), que abarca también el ejercicio 2023.

Por otro lado, en el instituto Confucio, tal y como se indicó el ejercicio pasado, se reciben en 2022 las transferencias de la Shanghai International Studies University correspondientes a 2021 y 2022, motivando el aumento en este apartado.

Por lo que respecta a los programas estratégicos, tal y como se informó en el ejercicio 2021, corresponde a la firma de un convenio significativo con el Ministerio de Defensa, por importe de 22 millones de euros, que afecta a los ejercicios 2022 a 2024, y que en 2022 devengó 2 millones de euros asociados a los hitos marcados en dicho convenio. Por la relevancia de este convenio, se incluye información adicional en el último punto de esta liquidación del presupuesto.

Para más detalle, se presenta la evolución de la contratación en los últimos tres ejercicios (no incluyendo el efecto del convenio con el Ministerio de Defensa):

Tipo	2020		2021		2022		Variación 22/23	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe		
Actividades Culturales	5	192.100	5	217.898	3	148.800	-31,71 %	-69.098
Docencia	124	1.432.053	51	818.427	43	729.611	-10,85 %	-88.816
Innovación	369	8.445.400	385	8.854.282	449	9.402.851	6,20 %	548.569
Otros	16	1.728.066	23	1.727.471	20	828.975	-52,01 %	-898.496
Facturación Libre	1586	1.331.987	1.794	1.412.990	1.840	1.939.380	37,25 %	526.390
	2100	13.129.606	2258	13.031.067	2355	13.049.617	0,14 %	18.550

Como se puede observar, se produce un incremento significativo en el área de innovación (hay que considerar también que aproximadamente el 85% de la facturación libre corresponde a este área).

En el apartado de otros se incluyen los encargos firmados con la UAM, de los que se da cuenta en la memoria de cuentas anuales.

b. Análisis cuenta de resultados de servicios centrales.

Se adjuntan las cuentas comparativas con el presupuesto aprobado en diciembre de 2021 y con el ejercicio precedente, agrupadas en partidas que faciliten su análisis.

Cuenta de resultados 2022. Comparativa con cierre 2021

	Cierre 31.12.21	Cierre 31.12.22	importe	%
GASTOS				
Gastos de personal	(1.245.467)	(1.289.375)	(43.908)	4 %
Otros gastos de explotación	(422.335)	(269.883)	152.452	-36 %
Gastos en proyectos de actividad propia	(48.220)	(61.462)	(13.242)	27 %
TOTAL GASTOS	(1.716.022)	(1.620.721)	95.302	-6 %
INGRESOS				
Tarifa Encargos	1.468.136	1.495.311	27.174	2 %
Ingreso Patrocinios	30.000		(30.000)	-100 %
Subvenciones	71.609	3.110	(68.500)	-96 %
Ingresos en proyectos de actividad propia	188.995	191.489	2.494	1 %
TOTAL INGRESOS	1.758.740	1.689.909	(68.831)	-4 %
Resultados financieros	(9.306)	(31.244)	(21.938)	236 %
RESULTADO BENEFICIO/(PÉRDIDA)	33.412	37.944		

En estas comparativas se excluye la actividad ligada a los congresos de gestión propia, no incluidos en el encargo de innovación, puesto que su efecto es neutro.

Cuenta de resultados 2022. Comparativa con presupuesto

	Ppto 2022	Cierre 31.12.22	diferencia con ppto 22	ejecución ppto
GASTOS				
Gastos de personal	(1.407.832)	(1.289.375)	118.457	-8 %
Otros gastos de explotación	(310.803)	(269.883)	40.920	-13 %
Gastos en proyectos de actividad propia	(120.000)	(61.462)	58.538	-49 %
TOTAL GASTOS	(1.838.635)	(1.620.721)	217.915	-12 %
INGRESOS				
Tarifa Encargos	1.561.471	1.495.311	(66.160)	-4 %
Ingreso Patrocinios	30.000		(30.000)	-100 %
Subvenciones	45.000	3.110	(41.891)	-93 %
Ingresos en proyectos de actividad propia	200.000	191.489	(8.511)	-4 %
TOTAL INGRESOS	1.836.471	1.689.909	(146.562)	-8 %
Resultados financieros	3.000	(31.244)	(34.244)	-1141 %
RESULTADO BENEFICIO/(PÉRDIDA)	836	37.944		

En el apartado de **Ingresos por tarifas de encargos** la variación se debe a la disminución en tarifas ocasionada en las renovaciones por la desaparición del coste de instalaciones, a la aplicación parcial del encargo de eventos fundamentalmente. La relación de encargos se incluye en el anexo de convenios de colaboración.

En **ingresos en proyectos de actividad propia** se recogen servicios prestados por la Fundación no sujetos a encargo. Entre ellos, se encuentra la secretaría técnica de congresos, así como servicios de la Oficina de Asesoría Lingüística, la Secretaría Administrativa de Formación Continua y servicios de comunicación. La variación no es significativa en su total, si bien hay que señalar una reducción en el área de la Secretaría de Formación que deberá valorarse en ejercicios sucesivos.

En relación con las **subvenciones**, la situación sanitaria y el cambio de dirección implicó una demora significativa en la realización de las actividades previstas en el desarrollo de la subvención COMPITTE concedida por la Comunidad de Madrid. Finalmente, se ha procedido a finalizar este proyecto, puesto que no se contempló actividad alguna en el ejercicio 2021, y, una vez procedido a la entrega en plazo de la justificación e informe de auditor, se está a expensas de la comunicación de la Comunidad de Madrid para proceder al reintegro de la cantidad no dispuesta.

Los **resultados financieros** se ven afectados por el incremento generalizado de las comisiones bancarias, que empiezan a recuperarse en el segundo semestre. En este sentido, destacar que la FUAM está obligada a solicitar autorización a la Dirección General de Universidades y a la Dirección General de Política Financiera de la Comunidad de Madrid antes de proceder a realizar ninguna operación financiera de inversión, lo que ralentiza el proceso para la obtención de rendimientos financieros.

En relación a la partida de **gastos de personal**, se produce un incremento respecto al ejercicio 2021 por las bajas en el equipo de dirección producidas en dicho año, tal y como se menciona en la memoria. Además, señalar que se han aplicado los incrementos salariales según las disposiciones establecidas por la Comunidad de Madrid en sus presupuestos generales. Respecto al presupuesto, no se cubren hasta el ejercicio 2023 las plazas de administración en gestión por el procedimiento de solicitud y autorización llevado a cabo.

El concepto de **Otros gastos de explotación** se reduce por la finalización de las acciones asociadas a la subvención de la Comunidad de Madrid, así como la desaparición del coste de instalaciones que aplicaba la UAM a la FUAM, por importe de 70.000€, puesto que éste se repercutía en los encargos posteriormente.

Se desglosan a continuación para un mayor análisis:

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Otros gastos de explotación

Categoría	Cierre 2021	Cierre 2022	Variación 22/21	
			Importe	%
Amortizaciones	13.164	2.319	(10.845)	-82 %
Instalaciones	70.000	0	(70.000)	-100 %
Material de oficina	7.834	20.511	12.678	162 %
Viajes y dietas	8.206	6.510	(1.696)	-21 %
Primas de seguros	19.111	18.811	(300)	-2 %
Servicios exteriores	182.070	80.027	(102.043)	-56 %
Mantenimiento informático	25.440	25.960	520	2 %
Correos y mensajería	5.243	3.172	(2.071)	-40 %
Suscripciones y cuotas	15.299	9.891	(5.408)	-35 %
Impuestos	20.616	17.176	(3.440)	-17 %
Publicidad y propaganda y varios	35.353	25.506	(9.847)	-28 %
Provisiones	20.000	60.000	40.000	200 %
Total otros gastos de explotación	422.335	269.883	(152.452)	-36 %

Servicios exteriores

Categoría	Cierre 2021	Cierre 2022	Variación 22/21	
			Importe	%
Auditoría CCAA	10.217	10.424	207	2 %
Calidad	5.515	5.510	(5)	0 %
Auditoría clima laboral	6.479		(6.479)	-100 %
Servicios de comunicación, diseño y web	30.868	13.431	(17.437)	-56 %
Asesoría contratación administrativa	13.000	13.000	0	0 %
Asesoramientos fiscal y gastos notaría	6.346	6.120	(226)	-4 %
Gestión de nóminas	10.101	9.760	(341)	-3 %
Servicio de Delegado de Protección de Datos	4.800	4.400	(400)	-8 %
Asesoría laboral	21.039	13.510	(7.529)	-36 %
Subcontrataciones Subvención Compitte	70.330	1.070	(69.260)	-98 %
Varios	3.376	2.802	(573)	-17 %
Total servicios exteriores	182.070	80.027	(102.043)	-56 %

En **amortizaciones** se observa una disminución por el retraso en las decisiones sobre los sistemas informáticos de la FUAM fundamentalmente, a la espera de definir la fuente de financiación específica necesaria.

Como se ha indicado previamente, se elimina el coste por utilización de **instalaciones UAM**.

En **material de oficina** se incluye la adquisición de material informático necesario para la adaptación al trabajo en remoto del personal de la FUAM.

En **servicios exteriores y publicidad y varios** se vincula el drástico descenso a la finalización de la actividad asociada a la subvención Compitte.

En el apartado de **gastos en proyectos de actividad propia** se presupuestaron inicialmente gastos asociados a la actividad de la subvención Compite que, tal y como se ha mencionado, no se ejecutó durante el ejercicio 2022.

3. Convenio con el Ministerio de Defensa

En el mes de marzo de 2022 el Ministerio de Defensa, la UAM y la FUAM firman un convenio a tres partes para la puesta en marcha del Programa GNOSS para el desarrollo de actividades para la formación y el desarrollo de Recursos digitales docentes e innovadores enfocado a la mejora de las competencias digitales del personal militar. El convenio está publicado en el Boletín Oficial del Estado , 09/04/22, núm 85, Sección III, página 4878BB, y se incluye a continuación un resumen de los principales aspectos del mismo:

- El programa formativo tiene una fase de análisis de necesidades y el propio diseño del programa y un segunda fase de ejecución del mismo.
- Para alcanzar el compromiso adquirido en el PRTR, un mínimo de 8.955 personas recibirán, al menos, un curso de formación de 375 horas de trabajo, equivalente a 15 ECTS (15 MOC).
- El personal docente del MDEF y aquel no docente que voluntariamente lo solicite, además de la formación anterior, recibirá un curso avanzado correspondiente a los niveles de aptitud 7 y 8 de las cinco áreas de competencias. Esta formación suplementaria avanzada, equivalente a 4 ECTS, se estructura en 4 MOC o asignaturas. Cada una de las asignaturas tiene una carga de 1 ECTS, lo que supone un total de 100 horas de actividad del alumnado, que será necesario superar para lograr la certificación por parte de la UAM. Se calcula una media de 5 horas por cada MOC.

En cuanto a hitos de ejecución, el convenio recoge una tabla con los mismos. Los de 2022 hacen referencia básicamente a diseño y un piloto que debe hacerse en, al menos, 125 personas. Se vinculan hitos con pagos tal como se recoge en las mencionadas tablas.

Los de 2023 y 2024 corresponden a dar la formación, al menos, a 8.830 personas pertenecientes al MDEF y formación del profesorado. Al finalizar el año 2024 deben estar formados 8.955 personas en competencias digitales, habiendo cursado la formación de los primeros 15 ECTS del Programa. De no haber alcanzado el citado objetivo en ese periodo, se continuará con este curso de formación durante el año 2025 sin que eso suponga un cambio en las aportaciones económicas que realizará el MDEF.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se han celebrado dos Comisiones de Seguimiento (en las que participan las tres partes firmantes del Convenio) y se han ejecutado los tres primeros hitos marcados en el convenio, recibándose en FUAM los importes correspondientes, por un total de 2 millones de euros.

Anexo II

INVENTARIO DE BIENES INTEGRANTES DEL INMOVILIZADO

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	VALOR CONTA- BLE COSTE AD- QUISICION	AÑO DE ADQUI- SICIÓN	PROVISIONES, AMOR- TIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPEN- SADORAS	VALOR CONTA- BLE NETO
MARCA	PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.386,62	1996-1998	2.386,62	0,00
Díaz Hungría patente	PROPIEDAD INDUSTRIAL	696,27	2001	696,27	0,00
Díaz Hungría patente	PROPIEDAD INDUSTRIAL	648,19	2002	648,19	0,00
Díaz Hungría patente	PROPIEDAD INDUSTRIAL	120,20	2003	120,20	0,00
DOMINIO INTERNET	PROPIEDAD INDUSTRIAL	144,00	2006	144,00	0,00
DOMINIO INTERNET	PROPIEDAD INDUSTRIAL	180,00	2006	180,00	0,00
DOMINIO INTERNET	PROPIEDAD INDUSTRIAL	205,00	2006	205,00	0,00
DIAZ UNGRIA FR 06/11711 PATENTE	PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.375,00	2006	2.375,00	0,00
DOMINIO INTERNET	PROPIEDAD INDUSTRIAL	45,00	2007	45,00	0,00
Marca FUAM 2010	PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.800,00	2010	3.800,00	0,00
Registro marca nº 4076119	PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.111,41	2020	654,60	1.456,81
FUNDAGEST	APLICACIONES INFORMATICAS	73.430,12	2007	73.430,12	0,00
PROGRAMA CONTABILIDAD	APLICACIONES INFORMATICAS	124.096,00	2010	124.096,00	0,00
Digimate Computer, S.L.	APLICACIONES INFORMATICAS	1.500,00	2011	1.500,00	0,00
Digimate Computer, S.L.	APLICACIONES INFORMATICAS	2.500,00	2011	2.500,00	0,00
Digimate Computer, S.L.	APLICACIONES INFORMATICAS	2.476,00	2011	2.476,00	0,00
Digimate Computer, S.L.	APLICACIONES INFORMATICAS	720,00	2011	720,00	0,00
Digimate Computer, S.L. - Módulo matriculación	APLICACIONES INFORMATICAS	4.568,00	2012	4.568,00	0,00
Digimate Computer, S.L. - Módulo matriculación	APLICACIONES INFORMATICAS	1.008,00	2012	1.008,00	0,00
Digimate Computer, S.L. módulo congresos	APLICACIONES INFORMATICAS	900,00	2013	900,00	0,00
Digimate Computer, S.L. módulo congresos	APLICACIONES INFORMATICAS	2.340,00	2013	2.340,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - Fac. CONGRESOS	APLICACIONES INFORMATICAS	5.193,60	2014	5.193,60	0,00
Modificación plataforma gestión TTPP	APLICACIONES INFORMATICAS	2.774,00	2014	2.774,00	0,00
Pago intermedio de Plataforma de CONGRESOS	APLICACIONES INFORMATICAS	4.328,00	2014	4.328,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - Pago CONGRESOS	APLICACIONES INFORMATICAS	4.328,00	2014	4.328,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - CONGRESOS	APLICACIONES INFORMATICAS	3.462,40	2014	3.462,40	0,00
Plataforma en funcionamiento CONGRESOS	APLICACIONES INFORMATICAS	3.500,00	2014	3.500,00	0,00

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	VALOR CONTA- BLE COSTE AD- QUISICION	AÑO DE ADQUI- SICIÓN	PROVISIONES, AMOR- TIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPEN- SADORAS	VALOR CONTA- BLE NETO
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	2.124,00	2015	2.124,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - 50%	APLICACIONES INFORMATICAS	1.440,00	2015	1.440,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - 50%	APLICACIONES INFORMATICAS	1.440,00	2015	1.440,00	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	456,00	2015	456,00	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	1.404,00	2015	1.404,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51901	APLICACIONES INFORMATICAS	267,00	2015	267,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - 50%	APLICACIONES INFORMATICAS	1.476,00	2016	1.476,00	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	456,00	2016	456,00	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	1.934,51	2016	1.934,51	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	3.045,00	2017	3.045,00	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	5.075,00	2017	5.075,00	0,00
Biblioteca Technologies SL	APLICACIONES INFORMATICAS	2.030,00	2017	2.030,00	0,00
Tylenus, estudio programación	APLICACIONES INFORMATICAS	34.758,78	2017	34.758,78	0,00
ComWorks Technologies SL - proyecto GRECO	APLICACIONES INFORMATICAS	5.170,00	2017	5.170,00	0,00
Symposium By Emagister Fac.S116120004	APLICACIONES INFORMATICAS	2.952,21	2017	2.952,21	0,00
gPastor Estrategia y Tecnologia	APLICACIONES INFORMATICAS	1.710,00	2018	1.710,00	0,00
gPastor Estrategia y Tecnologia	APLICACIONES INFORMATICAS	1.710,00	2018	1.710,00	0,00
CIMAS FR 163/06 -REFORMA	CONSTRUCCIONES	5.714,00	2006	1.599,93	4.114,07
TEDITEL	INSTALACIONES	180,30	1994	180,30	0,00
CONECTROL	INSTALACIONES	1.021,52	1996	1.021,52	0,00
TEDITEL	INSTALACIONES	271,36	1999	271,36	0,00
TEDITEL FR 659	INSTALACIONES	1.287,00	2007	1.287,00	0,00
CONECTROL FR 1455/20 -	INSTALACIONES	342,50	2008	342,50	0,00
CONECTROL FR 2141/20	INSTALACIONES	132,00	2008	132,00	0,00
TEDITEL	INSTALACIONES	180,00	2008	180,00	0,00
Vlad Daniel Nenciu - Fac.015232 -toldo	INSTALACIONES	932,00	2016	450,74	481,26
Agricol Instalaciones S.L.	INSTALACIONES	1.693,00	2018	620,78	1.072,22
Tuvain S.A. - Fac.FRA186924	INSTALACIONES	1.509,00	2018	553,29	955,71

 FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
 Firma válida.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	VALOR CONTA- BLE COSTE AD- QUISICION	AÑO DE ADQUI- SICIÓN	PROVISIONES, AMOR- TIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPEN- SADORAS	VALOR CONTA- BLE NETO
Lampara de Pie, Halogena Azul	MOBILIARIO	152,52	1993	152,52	0,00
Dobladora de cartas	MOBILIARIO	271,72	1995	271,72	0,00
Lamparas de sobremesa, baja tension (3 unidades)	MOBILIARIO	266,04	1995	266,04	0,00
Lampara Halogena Minerva	MOBILIARIO	143,71	1996	143,71	0,00
Destruyectora de papel	MOBILIARIO	213,78	1997	213,78	0,00
Lampara de sobremesa halogena	MOBILIARIO	167,91	1997	167,91	0,00
Silla con mecanismos, graduable, elevacion gas	MOBILIARIO	320,38	1997	320,38	0,00
Armarios en melamina y 30 estantes por armario (6 unidades)	MOBILIARIO	1.354,62	1997	1.354,62	0,00
Silla con mecanismos, graduable, elevacion gas	MOBILIARIO	330,01	1998	330,01	0,00
Silla con mecanismos, graduable, elevacion gas	MOBILIARIO	120,65	1995	120,65	0,00
Silla MISCO	MOBILIARIO	79,05	2002	79,05	0,00
Tablón de anuncios	MOBILIARIO	240,48	2002	240,48	0,00
Cuadros	MOBILIARIO	332,00	2002	332,00	0,00
Toldos	MOBILIARIO	2.610,62	2002	2.610,62	0,00
Biombo sala de juntas	MOBILIARIO	474,34	2002	474,34	0,00
Mamparas	MOBILIARIO	529,26	2002	529,26	0,00
Caja Fuerte ignifuga	MOBILIARIO	1.708,50	2003	1.708,50	0,00
Armario y Estantes metalicos	MOBILIARIO	357,14	2003	357,15	0,00
Mesa 120x80, Buck de 3 cajones	MOBILIARIO	336,17	2003	336,17	0,00
Silla Mod 1233	MOBILIARIO	252,07	2003	252,07	0,00
Mesa 160x80, Ala, Buck y Silla Mod 1233	MOBILIARIO	756,44	2003	756,44	0,00
CLEVISA FRA 51622	MOBILIARIO	315,00	2005	315,00	0,00
SILLA GIRATORIA MOBILAR	MOBILIARIO	827,20	2005	827,20	0,00
Persiana	MOBILIARIO	454,00	2006	454,00	0,00
MAXTOR SYSTEM FR 542/07	MOBILIARIO	294,00	2008	294,00	0,00
PANEL PERFIL FR 1012 - SILLAS	MOBILIARIO	349,00	2008	349,00	0,00
PANEL PERFIL FR 14024	MOBILIARIO	196,00	2009	196,00	0,00

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	VALOR CONTA- BLE COSTE AD- QUISICION	AÑO DE ADQUI- SICIÓN	PROVISIONES, AMOR- TIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPEN- SADORAS	VALOR CONTA- BLE NETO
Panel & Perfil S.A. - Fac.6847	MOBILIARIO	192,00	2009	192,00	0,00
Mobiliario Residencia La Cristalera	MOBILIARIO	6.824,00	2010	6.824,00	0,00
Tapicerías Residencia La cristalera	MOBILIARIO	15.067,12	2010	15.067,12	0,00
Cuadros servicios centrales	MOBILIARIO	801,09	2010	801,09	0,00
Rodríguez Font Carmen - Fac.	MOBILIARIO	1.250,00	2011	1.250,00	0,00
Burodécor S.A. - Fac.A0003606	MOBILIARIO	121,84	2011	121,84	0,00
Burodécor S.A. - Fac.A0003557	MOBILIARIO	1.473,33	2011	1.473,33	0,00
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.44	MOBILIARIO	5.211,19	2011	5.211,19	0,00
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.45	MOBILIARIO	12.627,36	2011	12.627,36	0,00
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.46	MOBILIARIO	2.470,82	2011	2.470,82	0,00
Tapicerías La Torre S.L. - Fac.82	MOBILIARIO	1.402,68	2011	1.402,68	0,00
Mobiliario - Carmen Rodríguez	MOBILIARIO	1.182,00	2011	1.182,00	0,00
Mobiliario - Barquero 139	MOBILIARIO	800,00	2011	800,00	0,00
Worten España Distribucion SL	MOBILIARIO	291,17	2012	291,17	0,00
Mercaoficina SL - compra de silla	MOBILIARIO	220,00	2012	220,00	0,00
Mercaoficina SL - Presupuesto	MOBILIARIO	175,22	2012	175,22	0,00
Equipo de sonido	MOBILIARIO	1.220,00	2013	1.220,00	0,00
Fernando Juez Chozas - Fac.8 -	MOBILIARIO	765,00	2013	765,00	0,00
Fundacion Alejandro de la Sota -	MOBILIARIO	7.000,00	2013	7.000,00	0,00
Mercaoficina SL - Silla giratoria	MOBILIARIO	146,23	2013	146,23	0,00
Fernando Juez Chozas - Mueble cubertero cristalera	MOBILIARIO	1.285,00	2014	1.285,00	0,00
Fernando Juez Chozas - Fac.7	MOBILIARIO	870,00	2016	725,00	145,00
Burodécor S.A. - Fac.A0170340 -	MOBILIARIO	361,15	2017	264,86	96,30
Mainla SA - Fac.25 -	MOBILIARIO	1.100,00	2019	586,66	513,34
Jocin, Jimenez y Asociados SL	MOBILIARIO	964,00	2019	514,14	449,86

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	VALOR CONTABLE COSTE ADQUISICION	AÑO DE ADQUISICIÓN	PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	VALOR CONTABLE NETO
Disinfor SL - Fac.10/1579 hp	EQUIPOS INFORMATICOS	297,00	2010	297,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - dos discos duros	EQUIPOS INFORMATICOS	148,00	2011	148,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - dos monitores TFT	EQUIPOS INFORMATICOS	198,00	2011	198,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - portatil toshiba	EQUIPOS INFORMATICOS	802,40	2011	802,40	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Ordenador I5 y	EQUIPOS INFORMATICOS	680,00	2012	680,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Ordenador Intel	EQUIPOS INFORMATICOS	491,00	2012	491,00	0,00
Bionet Tecnicas Especiales de	EQUIPOS INFORMATICOS	945,39	2012	945,39	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.36717	EQUIPOS INFORMATICOS	399,00	2012	399,00	0,00
Digimate Computer, S.L.	EQUIPOS INFORMATICOS	880,00	2012	880,00	0,00
Bionet Tecnicas Especiales	EQUIPOS INFORMATICOS	945,39	2012	945,39	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.37323	EQUIPOS INFORMATICOS	798,00	2012	798,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.37472	EQUIPOS INFORMATICOS	309,00	2012	309,00	0,00
Digimate Computer, S.L. - Fac.	EQUIPOS INFORMATICOS	120,00	2013	120,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.38565 -	EQUIPOS INFORMATICOS	550,00	2013	550,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.41117 -ORDENADOR	EQUIPOS INFORMATICOS	608,00	2014	608,00	0,00
Biblioteca Technologies SL - TAMBORES IMPRESORA COLOR	EQUIPOS INFORMATICOS	379,38	2014	379,38	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.50108 -	EQUIPOS INFORMATICOS	318,26	2015	318,26	0,00
Bionet Tecnicas Especiales de	EQUIPOS INFORMATICOS	506,35	2015	506,35	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51288 -	EQUIPOS INFORMATICOS	149,00	2015	149,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51368 -	EQUIPOS INFORMATICOS	362,81	2015	362,81	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51295 -	EQUIPOS INFORMATICOS	123,14	2015	123,14	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51345 -	EQUIPOS INFORMATICOS	1.699,89	2015	1.699,89	0,00
Bionet Tecnicas Especiales de	EQUIPOS INFORMATICOS	506,35	2015	506,35	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51795 -	EQUIPOS INFORMATICOS	691,40	2015	691,40	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.51977 -	EQUIPOS INFORMATICOS	349,00	2015	349,00	0,00
Unelink Telecom SA	EQUIPOS INFORMATICOS	953,40	2016	953,40	0,00

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	VALOR CONTABLE COSTE ADQUISICION	AÑO DE ADQUISICIÓN	PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	VALOR CONTABLE NETO
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.60035	EQUIPOS INFORMATICOS	180,16	2016	180,16	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.60154	EQUIPOS INFORMATICOS	1.500,00	2016	1.500,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Compra nuevo	EQUIPOS INFORMATICOS	876,00	2016	876,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Ordenador	EQUIPOS INFORMATICOS	346,28	2016	346,28	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.61676	EQUIPOS INFORMATICOS	376,85	2016	376,85	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.61671	EQUIPOS INFORMATICOS	2.533,79	2016	2.533,79	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.61979	EQUIPOS INFORMATICOS	378,51	2016	378,51	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Ipad	EQUIPOS INFORMATICOS	1.104,00	2016	1.104,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.70069 -	EQUIPOS INFORMATICOS	758,00	2017	758,00	0,00
D.A.Y.F.I.S.A - Fac.70152 -	EQUIPOS INFORMATICOS	2.151,09	2017	2.151,09	0,00
D.A.Y.F.I.S.A	EQUIPOS INFORMATICOS	428,93	2017	428,93	0,00
D.A.Y.F.I.S.A	EQUIPOS INFORMATICOS	519,01	2018	519,01	0,00
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Portatil toshiba Satellite C50	EQUIPOS INFORMATICOS	699,00	2021	320,38	378,62
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Nuevo servidor I7-10700	EQUIPOS INFORMATICOS	736,00	2021	195,30	540,70
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A.-Ordenador MacBook Pro 2020 M1	EQUIPOS INFORMATICOS	1.639,00	2021	307,31	1.331,69
Apple Retail Spain, S.L. - Telefono Iphone 12 Black 256Gb y funda	EQUIPOS INFORMATICOS	945,46	2021	98,49	846,97
Desarrollo,Asesoría y Formación Informática S.A. - Portatil Dynabook Portage	EQUIPOS INFORMATICOS	1.171,00	2021	0,00	1.171,00
Media Markt - Telfono movil Samsung Galaxi S22 ULTRA	EQUIPOS INFORMATICOS	825,62	2022	0,00	825,62

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid fueron formuladas por la Presidenta de la Fundación el 30 de mayo de 2023, identificándose por ir extendidas en 108 hojas de papel ordinario firmadas por la Presidenta de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato.

Presidenta: Doña Amaya Mendikoetxea Pelayo

Firma:

FIRMADO por: AMAYA MARIA MENDIKOETXEA PELAYO (NIF: 16038222T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.